

1

**EJERCICIO PRÁCTICO DE LAS TRABAJADORAS SOCIALES EN
FORMACIÓN FRENTE A LA PROBLEMÁTICA DEL MENOR INFRACTOR Y SU
FAMILIA DURANTE EL AÑO SOCIAL REALIZADO EN LA INSTITUCIÓN
ASOMENORES**

**OLGA PATRICIA CASTELLANO GÓMEZ
BRENCYS PAOLA GUZMÁN GARCERANTT**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
CARTAGENA
2005**

**EJERCICIO PRÁCTICO DE LAS TRABAJADORAS SOCIALES EN
FORMACIÓN FRENTE A LA PROBLEMÁTICA DEL MENOR INFRACTOR Y SU
FAMILIA DURANTE EL AÑO SOCIAL REALIZADO EN LA INSTITUCIÓN
ASOMENORES**

**OLGA PATRICIA CASTELLANO GÓMEZ
BRENCYS PAOLA GUZMÁN GARCERANTT**

INFORME DE GESTIÓN

**AMELIA SAGRERA LÓPEZ
ASESORA**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
CARTAGENA
2005**

T.
362.29
C358

3

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION
FORMA DE ADQUISICION

Compra _____ Donación _____ Canje _____ U. de C. X
Precio \$ 10.000 Proveedor F. crece. Soc. Ede.
No. de Acceso 98947 No. de In. _____
Fecha de ingreso: DD 23 MM 01 AA 06

AGRADECIMIENTOS

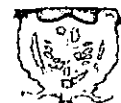
Por mucho tiempo creí que lo que sé y lo que soy se debió mas que nada a los estudios que realicé, ¡qué ilusa soberbia de la inmadurez!. Ahora comprendo que todo se aprende en la vida diaria, en el presente. Por ello agradezco a todos aquellos que compartieron conmigo sus experiencias como padres, como niños(as) y como jóvenes.

Agradezco a la Institución ASOMENORES por ser un campo lleno de aprendizaje, a sus profesionales, cuyo apoyo fue muy significativo.

También quiero agradecer a la universidad de Cartagena, por formarme tanto profesional, como personalmente durante estos cinco años, y por permitirme conocer a muchas personas que de una u otra forma han cambiado mi vida y son muy especiales para mí.

Finalmente quiero agradecer a la profesora Amelia por orientarme en éste proceso de año social y a Delsy por ampliar mis conocimientos.

Olga Castellano



AGRADECIMIENTOS

Le doy gracias a mi familia, especialmente a mis padres por haberme dado la oportunidad de ser una profesional. Gracias, es el mejor legado que me han podido dar.

Gracias a mis amigas de lucha: Mildred, Taty, Yei, Shirley, Daya y Yira, con quienes viví grandes aciertos y desaciertos en mi vida profesional y universitaria. Gracias por sus consejos, por las veces que discutimos y por ampliar mis conocimientos, porque definitivamente aprendí mucho de ustedes.

Gracias a la Universidad, porque gran parte de los que soy hoy, se lo debo a ella.

Gracias a Amelia, por no aceptar mi decisión de cambiarme de campo de práctica, y a otros docentes que dejaron huella en mi ejercicio profesional: Marcela Currea, Javier Hernández, Liliana Pérez y Jorge Llamas.

Gracias al cuerpo técnico de Asomenores, la cual sin duda alguna fue mi segunda universidad.

Gracias a las personas que conforman los equipos técnicos, en especial a Vilma, Eliécer, Claudia, Wilson, Delsy, Gisela y Pedro, no solo por compartir sus conocimientos conmigo sino también por hacer de ésta la mejor experiencia en todo mi proceso de práctica. Gracias por sus locuras y por su manera peculiar de desestresarse, de la cual fui víctima.

Gracias a los muchachos con los que compartí mi pasión por la música.

Y por último y no por ser el menos importante, quiero darte gracias a ti Dios, porque éste año me demostraste que tu amor por mí sigue vivo. Gracias, solo tú sabes lo que éste triunfo significa para mí.

Brencys Guzmán

A Dios, por permitirme alcanzar este logro.

A mis padres por el apoyo brindado.

A los jóvenes de Asomenores, que me ayudaron a comprender que todo comienza con una historia

Olga Castellano

Mario, Merys, Inés y Edward, les dedico éste triunfo que abre las puertas de un nuevo ciclo en mi vida.

A mi Dios, porque tú me regalaste la oportunidad de que éste sueño se hiciera realidad.

Amigas, mis grandes amigas se los dedico con todo el corazón, las amo.

Este triunfo te lo dedico a ti, mi ángel de la guarda.

Brencys Guzmán

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	
1. FUNDAMENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN	12
1.1 JUSTIFICACIÓN	13
1.2 OBJETIVOS	14
1.2.1 OBJETIVO GENERAL	14
1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	14
1.3 MARCO LEGAL, TEÓRICO Y CONCEPTUAL	15
1.3.1 SOPORTE TEÓRICO DE LA INTERVENCIÓN	15
1.3.2 CÓDIGO DEL MENOR	18
1.3.3 ADOLESCENCIA	22
1.3.4 RASGOS PRINCIPALES DEL PARADIGMA SISTÉMICO	22
1.3.5 CONCEPCIÓN SISTÉMICA DEL DESARROLLO FAMILIAR NORMAL	25
1.3.6 CONCEPCIÓN SISTÉMICA DE LA PATOLOGÍA FAMILIAR	27
• PATOLOGÍA DE FRONTERAS	27
• PATOLOGÍA DE ALIANZAS	28
• PATOLOGÍA DE TRIANGULO	29
• PATOLOGÍA DE JERARQUÍA	29
1.3.7 TRASTORNO DISOCIAL DE COMPORTAMIENTO	30
1.3.8 AREAS DE DERECHO	33
• DERECHO A LA VIDA Y SUPERVIVENCIA	34
• DERECHO AL DESARROLLO	34
• DERECHO A LA PROTECCIÓN	34
• DERECHO A LA PARTICIPACIÓN	34
2. CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PROFESIONAL	35

2.1 REFERENTE INSTITUCIONAL	36
2.1.1 UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	36
• MISIÓN	36
• VISIÓN	37
2.1.2 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN	37
• MISIÓN	37
• VISIÓN	38
2.1.3 PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL	38
• MISIÓN	38
• VISIÓN	38
2.2 GENERALIDADES DE LA INSTITUCIÓN ASOMENORES	39
2.2.1 RESEÑA HISTÓRICA	39
2.2.2 VISIÓN	41
2.2.3 MISIÓN	42
2.2.4 OBJETIVO GENERAL	42
2.2.5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	43
2.2.6 ETAPAS DEL PROCESO	44
• RECEPCIÓN	44
• OBSERVACIÓN	44
• TRATAMIENTO	44
• LIBERTAD ASISTIDA	44
2.3 PERFIL PSICOLÓGICO Y SOCIO-CULTURAL DEL MENOR INFRACTOR: POBLACIÓN OBJETO DE INTERVENCIÓN	45
3. EJERCICIO PRACTICO DE LAS TRABAJADORAS SOCIALES EN FORMACIÓN EN LA INSTITUCIÓN ASOMENORES	58
3.1 RECEPCIÓN	59
3.1.1 EVALUACIÓN INICIAL / PREDIAGNÓSTICO	59
3.2 OBSERVACIÓN Y TRATAMIENTO	60

3.2.1 ENCUADRE TERAPÉUTICO	60
3.2.2 PLATIN	61
3.2.3 INTERVENCIÓN INICIAL	62
3.2.4 SEGUIMIENTO INDIVIDUAL	66
3.3.5 INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA CON LA FAMILIA	67
3.3.6 GRUPOS DE SEGUIMIENTO (AUTOEVALUACIÓN)	69
3.3.7 ESTUDIO DE CASOS	69
3.3.8 CONFRONTACIÓN INDIVIDUAL Y / O INDIVIDUAL	70
3.3.9 ESCUELA DE PADRES	70
3.3.10 GRUPOS TERAPÉUTICOS	71
3.3.11 INFORME FINAL Y / O DE SEGUIMIENTO	72
3.3. LIBERTAD ASISTIDA	73
3.3.1 RECEPCIÓN / ACOGIDA	73
3.3.2 INTERVENCIÓN / SEGUIMIENTO (INDIVIDUAL Y FAMILIAR)	73
3.3.3 ENTREVISTA EN EL MEDIO SOCIO-FAMILIAR	74
3.3.4 PLATIN	75
3.3.5 ESCUELA DE PADRES	75
3.3.6 GRUPOS TERAPÉUTICOS	75
3.3.7 INFORME FINAL Y / SEGUIMIENTO	76
4. APORTES REALIZADOS POR LAS PRACTICANTES DE TRABAJO SOCIAL	77
4.1 FORTALECIMIENTO DE LA DINÁMICA FAMILIAR COMO ESTRATEGIA PARA LA RESIGNIFICACIÓN DE LA HISTORIA DE VIDA DEL MENOR INFRACOR DE LA LEY PENAL. ASOMENORES. 2005	78
4.1.1 JUSTIFICACIÓN	78
4.1.2 OBJETIVO GENERAL	80
4.1.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	80
4.1.4 MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL	81

10

4.1.5 METODOLOGÍA	85
4.1.6 FINALIDAD	86
4.2 PROYECCIÓN SOCIO-LABORAL COMO ALTERNATIVA DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL JOVEN DE LA ETAPA DE LIBERTAD ASISTIDA. ASOMENORES. 2005.	87
4.2.1 JUSTIFICACIÓN	87
4.2.2 OBJETIVO GENERAL	88
4.2.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	88
4.2.4 MARCO TEÓRICO	89
4.2.5 METODOLOGÍA	93
4.2.6 FINALIDAD	94
5.PROCESOS SOCIALES GENERADOS	95
5.1 OPORTUNIDADES	96
5.2 ACIERTOS	97
5.3 RETOS	97
5.4 VIVENCIAS	99
5.4.1 ¿SERÁ QUE NOS ATRACAN?	99
5.4.2 MIS PRIMEROS Y ÚLTIMOS DÍAS	100
5.4.3 ZONA HÍBRIDA, YO Y NUESTRA PASIÓN POR LA MÚSICA	101
5.4.4 ALGUIEN MUY CONOCIDO QUE NO CONOCÍA	102
CONCLUSIONES	
RECOMENDACIONES	
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

M

INTRODUCCIÓN

La problemática del menor infractor está cobrando un auge en la actualidad no solo por su admirable incremento, si no también por la consecuencia que esta trae consigo. El adolescente infractor su familia y su entorno mas inmediato han sido y siguen siendo objeto de investigación con el fin de comprender, analizar y ser positivos frente a esta realidad.

La institución encargada de trabajar esta problemática busca de manera puntual resignificar la historia de vida que capitalizan los menores y que se convierte en el abordaje del día a día de ASOMENORES (Asociación para la Reeducción de los Menores del Departamento de Bolívar), institución que contempla dentro de su visión el proveer, prevenir y reducir a las y los jóvenes que se encuentran en conflicto con la ley penal, contando con objetivos, estrategias, planes de trabajo claros y un equipo interdisciplinario para tal fin.

Es así como Asomenores desde hace algunos años le ha abierto las puertas a los estudiantes de diferentes universidades para que retroalimenten con su esquema de doble vía sus saberes a través de las practicas profesionales marcadas dentro de una acción social. La universidad de Cartagena a través del programa de trabajo social, es una de las instituciones que cada año asigna trabajadores sociales en formación para que intervengan asociativamente dentro del proceso que se gestan al interior de la institución.

Las estudiantes de trabajo social de ultimo año no formulan proyectos sociales en la institución Asomenores, si no que se insertan dentro de una de las líneas de acción, acogándose así a la política de la misma, por lo que el informe de gestión, se convierte entonces en el aval para obtener el título profesional. A pesar de ello el ejercicio de la práctica permitió a dichas profesionales en

formación diseñar propuestas de trabajo que están relacionadas con los principios y objetivos institucionales como acción, que busca con complementar la finalidad de la reducción del menor infractor de manera integral.

Este trabajo esta estructurado formalmente en 5 capítulos el primero hace referencia a la Fundamentación del Informe de Gestión, en el cual se justifica su propósito, al igual que el soporte teórico del mismo. El segundo "Construcción del Espacio Profesional" consiste en el reconocimiento todos los agentes institucionales que intervinieron en el proceso de practica.

El tercer capitulo, por su parte detalla el ejercicio practico de las trabajadoras sociales en formación. Haciendo énfasis en el rol de la profesión frente a la problemática de menor infractor. El cuarto capitulo apunta a los aportes realizados por las practicantes de año social desde la dinámica de la etapas del proceso reeducativos y por último, el quinto capitulo, hace referencia a los procesos sociales generados desde las oportunidades, aciertos y retos de la intervención.

1. FUNDAMENTACIÓN DEL INFORME DE GESTION

1. FUNDAMENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN.

1.1. JUSTIFICACIÓN.

Si bien es cierto realizar las pasantías en una institución que aborda una problemática tan real y compleja como lo es la del menor infractor y todo lo que esto implica, generan en el estudiante todo un campo de conocimientos a través de los aciertos y desaciertos en el trabajo y en la interacción con los jóvenes y su familia.

He allí la información del informe de gestión como aquel documento que sistematiza el ejercicio de la práctica profesional, teniendo en cuenta las acciones realizadas y los procesos sociales generados.

Este informe de gestión se realiza entonces para dar a conocer el accionar de las Trabajadoras Sociales en formación frente a la problemática del menor infractor y su familia durante el año social realizado en la institución ASOMENORES, el cual fue el campo asignado para tal fin. Trabajo Social tiene gran relevancia dentro del proceso reeducativo de los jóvenes infractores, ya que cumple funciones que apuntan a los factores familiares que tienen directa influencia en la génesis de la delincuencia juvenil.

Es así como el informe de gestión servirá de base tanto para los estudiantes de trabajo social y los profesionales que desean reconocer su papel frente a este tipo de población que se encuentra en conflicto con la ley penal, como para otras profesiones y disciplinas que demanden información acerca de la temática.

1.2. OBJETIVOS.

1.2.1. Objetivo General

Recopilar el ejercicio práctico de las trabajadoras sociales en formación durante el año social realizado en la institución ASOMENORES, con el objeto de que tanto la profesión como otras identifiquen el papel de la misma frente a la problemática del menor infractor y su familia, y al tiempo sirva de base para futuras intervenciones a partir de los aportes realizados.

1.2.2. Objetivos Específicos

- Reconocer la dinámica institucional con el fin de construir el espacio profesional que permita la identificación de los diferentes agentes que hacen parte de la organización.
- Identificar el rol que desempeña la profesión de Trabajo Social en las diferentes etapas del proceso reeducativo del menor infractor.
- Desarrollar los métodos de intervención utilizados por trabajo social para abordar la problemática del menor infractor y su familia.
- Determinar la línea de acción en la cual estarán inmersas las estudiantes de trabajo social, con el objeto de elaborar una propuesta de intervención que sirva como base para la formulación y ejecución de proyectos.

1.3. MARCO LEGAL, TEÓRICO Y CONCEPTUAL

Toda acción debe estar precedida de una fundamentación conceptual y metodológica de la realidad social que se desea intervenir, para no caer en el activismo, sino por el contrario implementar acciones que respondan a las necesidades y problemáticas que pueden estar afectando al individuo o a un contexto específico.

Teniendo en cuenta esto, se hizo necesario conceptualizar algunos términos y elementos que sirvieron como base para comprender la problemática del menor infractor de la ley.

1.3.1 Soporte Teórico de la Intervención

Partiendo del fundamento que enmarca la labor que orienta a los menores a través de la prevención y tratamiento de manera individual, familiar y grupal, en Asomenores la utilización de teorías que se relacionan de forma congruente con los objetivos trazados en cada una de las etapas, en las cuales la labor psico-social involucra aspectos significativos durante la intervención. Desde esta perspectiva la utilización del paradigma hermenéutico, satisface las necesidades propias del desempeño del trabajador(a) social.

El concepto de hermenéutica nos remite al arte de interpretar, con otro criterio. La etimología griega nos remite a hermeneucin, hermencia, Hermes: mensajero divino que trae las decisiones o mensajes de los dioses.

“Desde la filosofía de la ciencia podríamos decir por tanto, que la hermenéutica es la ciencia universal de la interpretación y de la comprensión o entendimiento crítico.¹

En el paradigma hermenéutico nos encontramos con la fusión – sujeto (terapeuta – usuario) en un intento de comprender de forma íntima los sentimientos y motivaciones particulares que definen la situación-problema.

Desde el subjetivismo hermenéutico, el objeto del trabajador (a) social, puede enmarcarse en la siguiente consigna de carácter general: debemos comprender la experiencia de los otros, respetarles y creer que una verdadera apreciación del punto de vista del usuario es la única base para entender la conducta.

Alexander (2000: 231-232) preocupado por el problema del orden y reflexionando sobre la ubicación del objeto desde la propuesta hermenéutica plantea lo siguiente: “La teoría idealista, pues, sostiene que experimentar e interpretar el mundo son los intereses primarios del individuo. Por esta razón, el objeto de los estudios humanos es el significado, no el motivo racional, objetivo y el interés individual. La búsqueda de experiencia genera un alto grado de comprensión mutua y común, categorías generacionales.

Cada individuo es un punto donde convergen redes de relaciones; estas relaciones atraviesan los individuos, existen dentro de ellos, pero también trascienden la vida de ellos y poseen una existencia independiente y un desarrollo propio. La acción individual es profundamente afectada por asertos públicos y generales acerca del paso de la vida, juicios de valor, reglas de conducta, definiciones de metas y del bien. Esto influye en los individuos y en la manera como piensa.

¹ Morán José María. Epistemología, ciencia y paradigma en trabajo social, pág. 310

Otros de los aspectos fundamentales de la metodología pasa por la búsqueda de **significado e interpretación** de los acontecimientos de la vida en relación a las otras personas y a la experiencia del propio cliente.

Los trabajadores sociales tienen que pararse, escuchar y buscar el significado que guía los actos, influye en los pensamientos y colorea las emociones; No podemos saber porqué una persona se convierte en delincuente sin comprender sus miedos, sus ambiciones y sus intereses....son subjetivos porque son siempre estados de un sujeto, lo que alguien siente, cómo alguien experimenta una situación y cómo alguien ve el mundo... Nos encontramos frente a interpretaciones de la realidad (England, en Howe op. cit. pág. 174).

Toda la comprensión incorporada a la relación no tendrá razón de ser si no es comunicada y reconocida mutuamente. Hay que **comunicar la comprensión**; para garantizar este proceso no existe otro mecanismo que el de la autenticidad: que nuestras palabras salgan del corazón y no de la cabeza: es para todo hombre una cuestión de importancia personal apremiante describir su experiencia, porque literalmente es un rehacerse a sí mismo, un cambio creativo en la organización personal... el impulso hacia la comunicación es una respuesta humana aprendida ante cualquier perturbación. Para el individuo, desde luego, el esfuerzo consiste en comunicar con éxito a través de una descripción adecuada...si la descripción no es adecuada, la comunicación puede que no sea relevante (Willimas, en Howe op. cit. pág. 176).

El objetivo del trabajador social será en definitiva ayudar al cliente a reconocer y hacer consciente su experiencia y a comprender lo que significa par él. Si cambia la comprensión, cambia el significado, y, si

cambia el significado, cambia la percepción de la experiencia. Tales cambios se consiguen en el acto de comprensión que tiene lugar cuando trabajador social y cliente reflexionan sobre la experiencia, buscan el significado y se esfuerzan por comunicar lo que han llegado a saber y comprender (op. cit. pág. 178).

Como conclusión podríamos decir que los Trabajadores Sociales que pretendan incorporar la perspectiva hermenéutica a su trabajo cotidiano no producirán transformaciones estructurales en los casos sobre los que trabajen; únicamente variaran la percepción del sujeto que percibirá su problema de una manera más profunda, más madura, o simplemente distinta, pero que en ningún caso verá modificada la variable independiente que origina su problema si éste es de índole estructural.²

1.3.2. Código del Menor

Es el Juez de menores o el promiscuo de familia del lugar donde ocurre el hecho, quien se encarga del proceso del menor infractor.

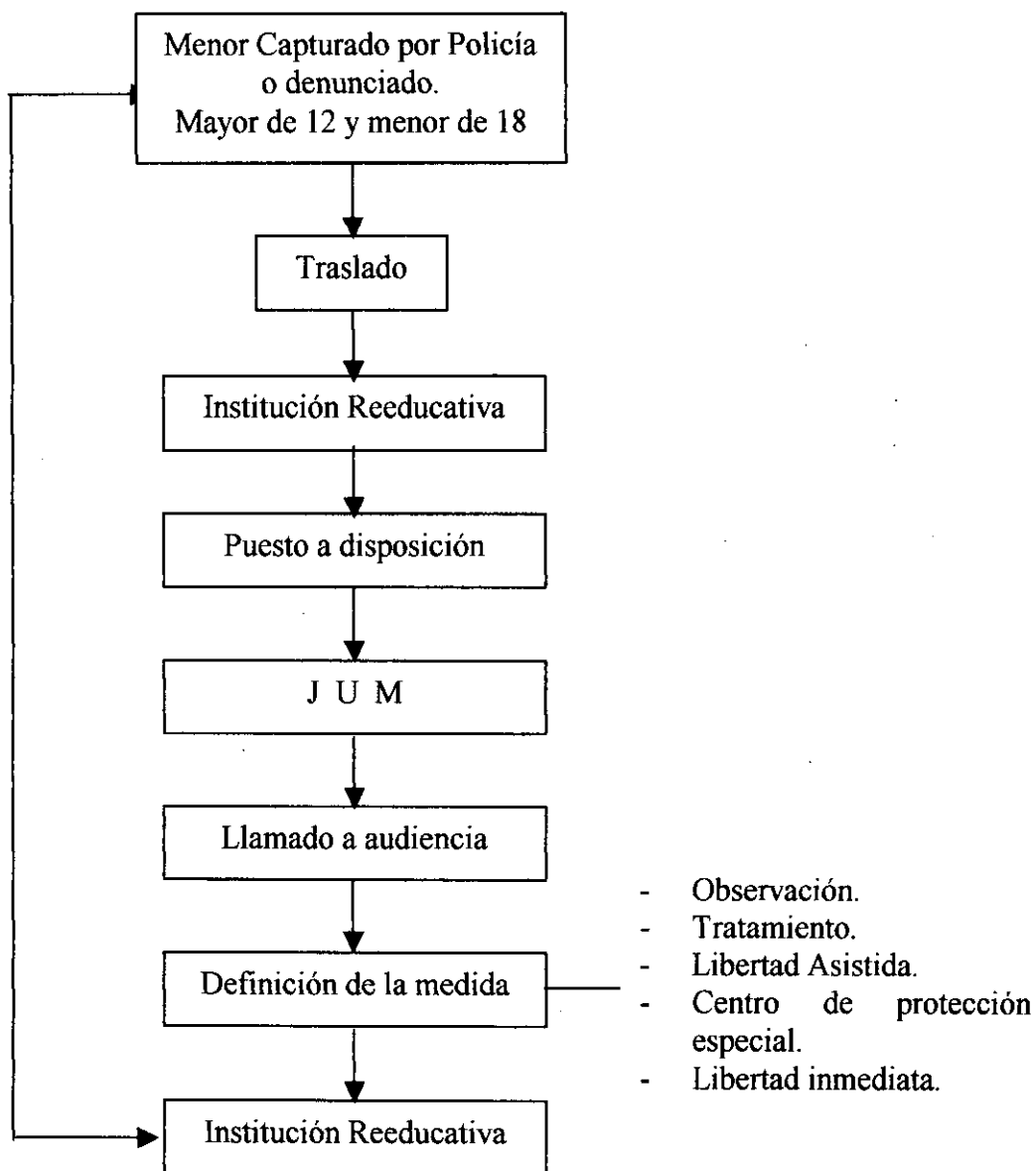
Primeramente "sin perjuicio en el artículo 165 del Código del menor, los defensores de familia conocerán de las infracciones a la ley penal en las que intervengan como autores o participantes los menores de (12) años, con la finalidad de ofrecerles la protección especial que su caso requiera y procurar su formación integral. También conocerán de las contravenciones en que intervengan como autores o participantes los menores de (18) años. Art. 169.

Artículo 170. Código del menor en la investigación de una infracción adelantada por los jueces ordinarios, resultare comprometido un menor de

² Ib. Pág. 311 -312

(18) años y mayor de (12) años, deberán ser enviadas copias de los pertinentes, inmediatamente, al Juez competente. Si el menor se encuentra detenido deberá ser puesto en forma inmediata a su disposición o a la del centro de recepción o establecimiento similar donde este separado de los infractores mayores de edad. Luego el juzgado de menores de familia lo llama a audiencia; para recibir declaración del menor.

Proceso:



CAPITULO III: De las medidas y su cumplimiento

Articulo 203. En la ejecución de las medidas, los menores tendrán derecho:

1. A recibir información sobre:
 - a) Sus derechos, por parte de las personas o funcionarios que los tengan bajo su responsabilidad.
 - b) Los medios de reeducación y las etapas previstas para su reintegro al medio familiar.
 - c) El régimen interno de las instituciones que los acojan, especialmente con las conductas sancionables y las medidas disciplinarias que puedan ser aplicadas.
2. A que se le mantenga preferiblemente en su medio familiar y que solo cuando éste no sea adecuado, o la personalidad del menor lo determine, se produzca su ubicación institucional, que deberá cumplirse en las condiciones más apropiadas para su formación integral.
3. A recibir los servicios de salud, sociales y educativos adecuados a su edad y circunstancias, prestado por personal con la formación profesional requerida.
4. A comunicarse reservadamente con el defensor de familia, su apoderado, el juez de menores o de familia.
5. A comunicarse libremente con sus padres o guardadores, salvo prohibición del juez, con fundamento en el interés superior del menor.
6. A que se le mantenga separado de los infractores mayores de edad en todas las etapas del proceso y en el cumplimiento de las medidas.
7. A que sus familias sean informadas sobre su situación y sobre sus derechos a que se refiere el artículo.

Artículo 204. Establecida plenamente la infracción, el juez competente podrá aplicar una o varias de las siguientes medidas, procurando, en cuanto fuere posible, que éstas se cumplan en el medio familiar o dentro de la Jurisdicción a la cual pertenece el menor, y con carácter eminentemente pedagógico y de protección:

1. Amonestación al menor, y a las personas de quienes dependa.
2. Imposición de reglas de conductas.
3. Libertad asistida.
4. Ubicación institucional.
5. Cualquiera otra medida que contribuya a la rehabilitación del menor.

Parágrafo 1°. Las medidas podrán ejecutarse directamente por el juez o por el conducto del instituto colombiano de bienestar familiar, con la intervención de la familia y, en cuanto sea posible, con la participación de la comunidad.

Parágrafo 2°. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el servicio nacional de aprendizaje y las entidades territoriales cofinanciarán la creación, organización y funcionamiento de instituciones y servicios necesarios para la reeducación del menor infractor y el cumplimiento de las medidas a que se refiere este artículo.

Parágrafo 3°. Si la infracción se hubiese derivado del incumplimiento de las obligaciones que corresponden a los padres o guardadores, o estos fueron renuentes a colaborar en su rehabilitación, el juez competente les impondrá de una (1) a cien (100) salarios mínimos diarios legales, a favor del instituto colombiano de bienestar familiar, con destino a los programas de reeducación.

La multa puede ser convertible en arresto a razón de un (1) día por cada día de salario mínimo legal.³

³ Código del Menor Republica de Colombia 1986

00
 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
 MONICA FERNANDEZ DE ALONSO
 17/03/2011

1.3.2 Adolescencia

La adolescencia, sin duda, es una de las etapas de cambios más significativos, posee múltiples tareas que le son propias y que conducen a la consolidación de la identidad personal, objetivo central de éste periodo evolutivo. Esta etapa se inicia con los cambios biológicos de la pubertad, y finaliza con la incorporación al mundo social de los adultos, lo que puede ser distinto a un individuo de otro y de una cultura de otra.

Una serie de importantes transformaciones, a lo largo de estos próximos años, va a producirse en la vida del individuo, grandes cambios tanto en el aspecto físico como en los rasgos caracterizales que contribuyen a configurar su personalidad. Además de las modificaciones corporales, el progresivo acercamiento a la sexualidad adulta, los grandes decisivos movimientos en la esfera afectiva y sentimental, la aparición de amistades exclusivas, el paulatino e inevitable alejamiento del círculo familiar, el rechazo a las ideas establecidas y la búsqueda de la originalidad.

Estos y otros caracteres son los puntos que conforman el típico carácter adolescente.⁴

1.3.4 Rasgos Principales del Paradigma Sistemático

- Sistema es un conjunto organizado e interdependiente de unidades que se mantienen en interacción. Es un conjunto de elementos interrelacionados con capacidad de ejecución, en particular en su adaptación al ambiente. Un sistema, se trata de una célula única de un órgano, de un cuerpo o de un grupo familiar.⁵

⁴ Pedagogía y psicología infantil. Biblioteca practica para padres y educadores. Espora Cultural, 1996. Vol. 4

⁵ Umbarger, Carter. Terapia familiar estructural. Bueno Aires: Amorrortu, 1983. Pág. 25

La familia como sistema en constante transformación, o bien como sistema que se adapta a las diferentes exigencias de los diversos estadios de desarrollo por los que atraviesa, con el fin de asegurar continuidad y crecimiento psicosocial a los miembros que la componen. Este doble proceso de crecimiento y continuidad ocurre a través de un equilibrio dinámico entre dos funciones o aparentemente contradictorias, tendencias homeostáticas y capacidad de transformación, circuitos retroactivos actúan a través de un complejo mecanismo de retroalimentación (feed-back) orientado hacia el mantenimiento de la homeostasis (retroalimentación negativa), o bien hacia el cambio de (retroalimentación positiva).⁶

- Frontera: Una frontera se puede experimentar como unas interacciones gobernadas por reglas, que de manera regular se producen entre personas durante periodos largos. En grupos familiares, la frontera es un fenómeno interactivo que acontece en el tiempo. Estas fronteras concurren a consumir y a definir la separación entre las subunidades del sistema total. Si no existieran fronteras, muchos desarrollos críticos del proceso familiar no se producirían; no habría diferenciación progresiva de funciones en los individuos ni en las distintas subunidades, y por lo tanto tampoco complejidad sistémica. La manera más fácil de discernir fronteras o en el interior de unidades familiares es examinar los conductos verbales y no verbales que permitan y que prohíben la transferencia de información sobre asuntos vitales.
- Realimentación y diseño sistemático: Entradas y salidas de información y de energía se vehiculizan por medio de un suceso cibernético llamado lazo de realimentación. En el caso de las familias estos lazos son senderos de comunicación que cruzan las fronteras entre las unidades

⁶ Andolfi, Mauricio. Un enfoque interaccional. Buenos Aires : Paidós , 1991 Pág. 18.

en un sentido y en el inverso, dando señal a los miembros de esa unidad sobre su grado de conformidad o de divergencia respecto del propósito general del sistema. Existe entonces un flujo y un intercambio continuo de información y de energía a través de las fronteras de las partes interdependientes. Este flujo se organiza sobre todo por medio de dos tipos de lazos de realimentación, los lazos que promueven estabilidad u homeostasis son el sistema, y los que promueven crecimiento y cambio.

- Realimentación y Homeostasis: en muchos casos el logro adaptativo es alcanzado mejor por un sistema que permanece estable y que procesa información y energía de mantener un estado relativamente constante de actividad. Esta estabilidad se llama homeostasis o equilibrio sistémico y es indispensable para que el sistema funcione con eficacia y sin una tensión inconveniente en las partes que lo componen. Los lazos de realimentación que promueven el equilibrio se pueden llamar lazos de constancia, para indicar que la función de la actividad realimentadora es mantener un estado de constancia o de relativa mismidad en la modalidad de quehacer propio de la familia en términos mas formales, estos lazos de realimentación se llaman lazos reductores de desviación.
- Realimentación y crecimiento: La noción de estado homeostático, explica solo una parte de lo que sucede en la vida familiar. Un sistema vivo tiene que estar siempre en tensión dinámica, alterando entre presiones hacia el crecimiento y la anterior definición y situaciones de reposo y de éxtasis mecetas provisionales que dan respiro y alivio a los dolores del crecimiento a los lazos de realimentación que promueven el crecimiento se pueden llamar lazos de variedad, para indicar que el resultado de la actividad de realimentación es dar función a la

diversidad y a la diferencia, lo que lleva a crear nuevas líneas de base para la conducta.

- Estructura: El término estructura denota pautas de interacción relativamente duraderas que concurren a ordenar u organizar subunidades componentes de una familia, en relación mas o menos constantes. Estas alianzas y coaliciones pautadas entre miembros de la familia son las estructuras que regulan su cotidiano flujo de información y de energía.

1.3.5 Concepción Sistemática del Desarrollo Familiar Normal

Explicaba Minuchin en 1974: "... una familia que funciona con eficacia es un sistema social abierto, en transformación, que mantiene nexos con lo extrafamiliar, que posee capacidad de desarrollo y tiene una estructura de organización compuesta por subsistemas.

Una teoría del desarrollo familiar debe tomar en cuenta por igual la capacidad del sistema para transformarse, para alcanzar en sus estructuras estados nuevos de complejidad y de diferenciación adaptativa, a fin de examinar la evolución de los sistemas familiares, Minuchin y Fishman tomaron de Koestler (1979) el término Holón: lo introdujeron para describir entidades que son en si mismas en todo y simultáneamente son una parte de un todo supraordenado. El termino de Koestler se construyó on la palabra griega holos (todos) y el sufijo con que evoca una partícula o parte. Holón se puede emplear para describir colectividades extensas, o holón de los hermanos.

El proceso de socialización individual y de desarrollo familiar es, por naturaleza, conflictivo; de ahí que siempre sea preciso encontrar un

equilibrio, una norma que presente tanto al individuo como al sistema. En el interior del sistema familiar se desarrollan pautas de transacción destinadas a asegurar que la conducta de los miembros individuales se regule en armonía con alguien general, el que comanda la supervivencia de la familia en el mundo circundante. Estas pautas se mantienen merced a dos fuentes de constreñimiento, la primera es genérica y proviene de las reglas universales que gobiernan la organización familiar. Por ejemplo, en todas las formas de organización social tienen que existir jerarquías de poder y una complementariedad de roles; la segunda fuente de constreñimiento es específica; la configuración en extremo personalizada que una familia imprime con el paso de los años a las diversas rutinas cotidianas que pone en práctica en el curso de su vida.

Para alcanzar una descripción más completa de los caminos por los cuales la familia normal llega a ser un sistema viable, los estructuralistas, han señalado tres grandes aspectos en el grupo familiar.

El primero se divide en subsistemas ordenados en posiciones jerárquicos en muchos casos estos pueden estar dados por definición, como entre padres e hijos o en virtud de una realidad funcional.

En segundo lugar los subsistemas se crean y perduran porque se establecen fronteras claras que a modo de rutinas separan y protegen a sus especializadas funciones de los que son propios de otros subsistemas.

La metáfora de frontera, se define de manera muy semejante a la metáfora de estructura. Nacen fronteras y se forman estructuras. A todas luces, en consecuencia, la función de las fronteras es proteger la diferenciación del sistema y permitir la emergencia de estructuras.

1.3.6 Concepción Sistemática de la Patología Familiar

La familia está sujeta a presiones interiores, que provienen de los cambios evolutivos de sus propios miembros y subsistemas, y a presiones externas que provienen de las necesidades de adecuarse a las instituciones sociales significativas que influyen sobre sus miembros.

De esto se sigue que la patología connota un déficit acusado y persistente en la negociación razonable de esas presiones. Para entonces que el rótulo de patología conviene reservarlo a familias que frente al stress incrementan la rigidez de sus pautas de transacción y de sus fronteras y evitar explorar alternativas o son renuentes a hacerlo.

Los estructuralistas describen que existen cuatro categorías principales de patología familiar: patología de frontera, de alianza, de triangulo y de jerarquía.

- Patología de fronteras: los subsistemas familiares se singularizan menos por su composición que por la cualidad de sus fronteras. Por ejemplo un subsistema parental puede estar compuesto beneficiosamente por una madre y una abuela, una madre y un hijo parental. Perturbación solo se genera cuando las conductas de frontera de quienes participan en el subsistema se vuelven inadecuadamente rígidos o débiles. La versión de patología de fronteras expuestas por Minuchin (1974) se puede fundamentar en la teoría de los sistemas, sostuvo que la dimensión de fronteras va de lo desacoplado a lo enmarañado, extremos entre los cuales se extiende un dominio normal.

El sistema familiar enmarañado se caracteriza por la extrema susceptibilidad de respuesta de sus miembros individuales, unos a otros

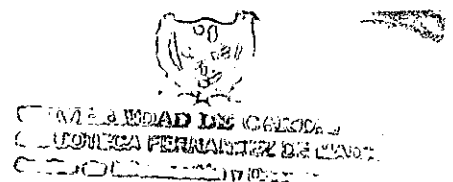
y a su subsistema directo, la distancia interpersonal suele ser escasa, considerable la confusión de la frontera subsistémica, e inadecuadamente prontas y obligadas las respuestas a la actividad de miembros de la familia. En la familia desadaptada hay excesiva distancia interpersonal; las fronteras se separaron a los subsistemas son rígidos y es escaso el potencial de reverberación.

En la familia enmarañada, la frontera que la circunda suele ser rígidos y cerradas, con tendencia a dejar fuera el mundo externo y a aprisionar a sus miembros. Esto proporciona un exagerado sentimiento de pertenencia al grupo familiar con mengua de sentimiento de autonomía, de ser uno mismo.

La frontera que circunda a la familia desacoplada es muy difusa impiden a sus miembros mantener entre si contactos significativos o predecibles. En este ordenamiento son escasas las señales referidas a la identidad y a la conducta, y esto pretende que sus miembros busquen definiciones en grupos ajenos.

- Patología de alianzas: la perspectiva estructural pone de manifiesto la pauta de divisiones y alineamientos entre los miembros de la familia, y así nos orienta sobre las afiliaciones. La patología de alianza son de dos tipos principalmente desviación de conflicto o designación de dicho emisario, y condiciones intergeneracionales inadecuadas.

En las alianzas que conforman una desviación del conflicto observamos la pauta, común en la clínica, de los padres que manifiestan una total ausencia de conflictos entre ellos, pero están solidariamente unidas contra un hijo individual o una sub-unidad de hijos. La desviación del conflicto reduce la presión sobre el sub-sistema de los cónyuges, pero a



todos luces impone tensión a los hijos. Las putas de desviación y del chivo emisario se descubren en general con más facilidad que las coaliciones intergeneracionales encubiertas o manifiestas, es típico el caso en que esta comienza con una estrecha alianza antagónica de un progenitor y un hijo contra el otro progenitor.

- Patologías de triángulo: las coaliciones desviadoras e intergeneracionales son formas específicas de triangulación cada ordenamiento tiende a enfrentar a dos miembros de la familia con un tercero, si bien otros miembros se pueden sumar a cualquiera de uno de estos bandos.

Los estructuralistas han sostenido que por su naturaleza los triángulos tienden a ser inestables a resolverse periódicamente en ordenamientos de dos contra uno. Triangulación describe una situación en que dos progenitores, en conflicto manifiesto o encubierto, intentan ganar contra el otro, la simpatía o el apoyo del hijo, este es un triángulo que tiene dos lados positivos y que connota un intento conflicto de lealtades.

Las triadas "desviadoras" son de dos tipos: En una triada "desviadora – atacadora" lo común es que en la percepción del único, los padres toman al hijo como chivo emisario o este presenta una conducta perturbadora o "mala" y los progenitores se asocian para gobernarlo.

En una triada "desviadora – asistidora", los progenitores enmascaran sus diferencias tomando como foco a un hijo definido "enfermo" y muestra grandísima y sobreprotectora afiliación por el.

- Patología de Jerarquías: La inversión de las jerarquías de poder se considera a menudo la más destructora fuerza para la estructura de la

familia. En cierto sentido, las dificultades jerárquicas son una forma especial de patología de alianza, por ejemplo el caso de una madre y su hija que forman una subunidad parental con una exclusión del padre. Este pierde su empleo y la madre se ve obligada a trabajar fuera del hogar; esto genera desequilibrio jerárquico, por ejemplo el padre se queda en el hogar y se dedica más a la crianza de los hijos mientras la madre permanece afuera, luchando con las presiones que supone un trabajo de tiempo completo.⁷

1.3.7 Trastorno Disocial de Comportamiento

La característica esencial del trastorno disocial es a) un patrón repetitivo y persistente de comportamientos en el que se violan los derechos básicos de otras personas o normas sociales importantes propias de la edad manifestándose por la presencia de tres (o más) de los siguientes criterios durante los 2 últimos 12 meses y por lo menor de un criterio durante los últimos 6 meses.

Agresión a personas y animales

- (1) A menudo fanfarronea, amenaza o intimida a otros.
- (2) A menudo inicia peleas físicas.
- (3) Ha utilizado un arma que puede causar daño físico grave a otras personas (por .ej. bala, ladrillo, botella rota, navaja, pistola).
- (4) Ha manifestado crueldad física con personas.
- (5) Ha manifestado crueldad con animales.
- (6) Ha robado enfrentándose a la víctima (por ej. ataque, con violencia, arrebatarse bolsos, extorsión, robo a mano armada)
- (7) Ha forzado a alguien a una actividad sexual.

⁷ Umbarger, Op. At, Pág. 25,-31 , 38-51.

Destrucción de la propiedad

- (8) Ha provocado deliberadamente incendios con la intención de causar daños graves.
- (9) Ha destrozado deliberadamente propiedades de otras personas (distinto de provocar incendio).

Fraudulencia y Robo

- (10) Ha violentado el hogar, la casa o el automóvil de otras personas.
- (11) A menudo miente para obtener bienes o favores o para evitar obligaciones (esto es "timar" a otros).
- (12) Ha robado objetos de cierto valor con enfrentamiento con la víctima (por . ej. Robar en tiendas, pero sin allanamiento o destrozos, falsificaciones).

Violaciones graves de normas.

- (13) A menudo permanece fuera de la casa de noche a pesar de las prohibiciones paternas iniciando este comportamiento antes de los 13 años de edad.
- (14) Se ha escapado de casa durante la noche por lo menos dos veces, viviendo en la casa de sus padres o en un hogar sustituto (o solo una vez sin regresar durante un largo periodo de tiempo).
- (15) Suele hacer novillo en la escuela, iniciando esta practica antes de los 13 años de edad.

- (b) El trastorno disocial provoca deterioro clínicamente significativo de la actividad social, académica o laboral.
- (c) Si el individuo tiene 18 años o más no cumple criterio de trastorno disocial de la personalidad.

En función de la edad del inicio del trastorno se han establecido dos subtipos de trastorno disocial ambos subtipos pueden presentarse de manera leve, moderada o grave.

- Tipo de inicio infantil: se inicia por lo menos una de las características criterio de trastorno disocial antes de los 10 años de edad.
- Tipo de inicio adolescente: Ausencia de cualquier criterio de trastorno disocial antes de los 10 años de edad.

Gravedad

- Leve: pocos o ningún problema de comportamiento exceden a los requeridos para establecer el diagnóstico y los problemas de comportamiento sólo causan daños mínimos a otros.
- Moderado: el número de problemas de comportamiento y su efecto sobre otras personas son intermedios entre "leves" y "graves".
- Grave: varios problemas de comportamiento exceden de los requeridos para establecer el diagnóstico a los problemas de comportamiento causan daños considerables a otros.

Criterio para el diagnóstico de Trastorno Negativista desafiante

a) un patrón de comportamiento negativista, hostil y desafiante que dura por lo menos 5 meses, estando presentes cuatro (o más) de los siguientes comportamientos.

- (1) A menudo se encoleriza e incurre en pataletas.
- (2) A menudo discute con adultos.

- (3) A menudo desafía activamente a los adultos o rehúsa cumplir sus demandas.
 - (4) A menudo molesta deliberadamente a otras personas.
 - (5) A menudo acusa a otros de sus errores o mal comportamiento.
 - (6) A menudo es susceptible o fácilmente molestado por otro.
 - (7) A menudo es colérico y resentido.
 - (8) A menudo es rencoroso o negativo.
- b) El trastorno disocial provoca deterioro clínicamente significativo en la actividad social, académica o laboral.
- c) Los comportamientos en cuestión no aparecen exclusivamente en el transcurso de un trastorno sicótico o de un trastorno del estado de ánimo.
- d) No se cumplen los criterios de trastorno disocial y si el sujeto tiene 18 años o más tampoco los de trastorno antisocial de la personalidad.⁸

1.3.8 Áreas de Derecho

Esta actividad de atención integral desarrolla sus procesos en una perspectiva garantista de los derechos fundamentales los cuales se encuentran establecidos en cuatro grandes áreas.

- Derecho a la vida y a la supervivencia: Comprende el derecho de los niños, niñas y jóvenes a la vida, a la supervivencia, a tener niveles de salud y nutrición adecuados, a acceder a los servicios médicos y de

⁸ Frances, Allen DSM. – iv manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales, Barcelona, España: Masson, 1995. Pág. 94-99

seguridad social. La garantía de estos derechos se presta de manera directa o mediante gestión de servicios con las entidades competentes dentro del sistema nacional de Bienestar Familiar.

- **Derecho al Desarrollo:** Comprende el derecho de los niños, niñas y jóvenes a todos los servicios que garanticen su pleno y armónico desarrollo como seres humanos en las dimensiones físicas, moral intelectual, efectiva y social.
- **Derecho a la Protección:** Área de protección: Comprende el derecho de los niños, niñas y jóvenes a ser protegidos contra toda forma de abuso, maltrato, explotación discriminación o cualquier práctica que atente contra sus posibilidades de desarrollo integral como seres humanos.
- **Derecho a la Participación:** Comprende los derechos relacionados con la libre expresión de la opinión propia en los asuntos que le afectan y que esta sea tenida en cuenta. Posibilitar la búsqueda, recepción y difusión de información a los niños y jóvenes usuarios del servicio así como permitir la libertad de pensamiento, conciencia y religión.

2. CONSTRUCCION DEL ESPACIO PROFESIONAL

2. CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO

2.1 REFERENTE INSTITUCIONAL

2.1.1 Universidad de Cartagena

- **Misión**

La Universidad de Cartagena es un centro generador y transmisor de conocimiento culturales, científicos, tecnológicos, y humanísticos; formas profesionales de alta calidad dentro de claros valores de justicia, ética y tolerancia capacitados para promover desarrollo integral de la región del país y de competir exitosamente en el ámbito internacional.

Como Institución de educación superior de la costa norte de Colombia, históricamente comprometida con su desarrollo presta un servicio cultural y cumple una función social fundamentada en los siguientes principios: formación integral, espíritu reflexivo y de autorrealización.

Como Institución Universitaria promueve garantiza la calidad en la producción y transmisión del conocimiento en concordancia con el desarrollo de la ciencia, tecnologías, las artes y la filosofía, dentro de un marco de respeto y de tolerancia en la pluralidad de las razas, credos, edades, condiciones económicas, políticas o sociales.

- **Visión**

La Universidad de Cartagena como Institución pública de la región del caribe y actor del desarrollo, liderara los procesos de investigación científica en su área geográfica constituyéndose en la primera constitución científica de educación superior de la costa del norte colombiana, con el mayor número de proyectos de investigación generador de nuevos conocimiento, con el fin de elevar la competitividad de nuestra región en todos los ordenes. Orientara los procesos de docencia en una alta calificación de sus recursos humanos facilitando su capacitación en su saber específico y en los proceso de enseñanza de aprendizaje. Por la presencia permanente en la interpretación y aporte a las soluciones de la problemáticas regionales y del país nos vamos en el mediano plazo como la mayor opción para la comunidad académica, empresarial y sociedad civil en general.

2.1.2 Facultad de Ciencias Sociales y Educación.

- **Misión**

La facultad de Ciencias Sociales y Educación es una unidad académica, comprometida en al formación de profesionales integrales en las áreas de Ciencia Sociales y Educación capaces de desarrollar significativos aportes científicos, humanísticos y técnicos que generen procesos de transformación social y educativa con miras a disminuir los niveles de marginalidad en la población atendida, para mejorar los indicadores sociales del contexto local, regional y nacional y posicionar la formación pedagógica cómo estrategia para la optimización de los índices de calidad de educación.

- **Visión**

La Facultad de Ciencias Sociales y de Educación liderara, a nivel de la Costa Atlántica capaces de intervenir efectiva y eficientemente las problemáticas sociales y educativas de su medio fortaleciendo lo investigación y la extensión en el área de desarrollo humano, social y educativo y la población.

2.1.3 Programa de Trabajo Social

- **Misión**

A partir de procesos académicos flexibles, que privilegian la investigación y el compromiso con el desarrollo humano, el programa de trabajo social tiene como misión formar trabajadores y trabajadora sociales de alta calidad profesional, capaces de intervenir de manera responsable y creatividad en espacios y proyectos de interacción social en la localidad, la región y el país en razón a su sólida fundamentación epistemológica, ética, política, teórica y metodológica.

- **Visión**

El programa de trabajo social, en concordancia con la visión de la universidad Cartagena; se propone mantenerse hacia el año 2020 como el programa líder de la formación de trabajadores sociales en la costa del caribe Colombiana; constituirse en un programa reconocida en Colombina y América Latina por el excelente desempeño de sus egresados, la solidez en su labor investigativa, la pertenencia de sus proyecciones en el contexto, la alta calidad y compromiso de su cuerpo docentes y la idoneidad como órgano consultor de identidades estatales y no gubernamentales en la formulación de política y planes de desarrollo social.

2.2. GENERALIDADES DE LA INSTITUCION ASOMENORES

2.2.1. Reseña histórica de la Institución

La Asociación para la reeducación de los menores del Departamento de Bolívar (Asomenores) se constituyó mediante la resolución No 2359 de 1990, como entidades sin ánimo de lucro adscrita al sistema nacional de bienestar familiar conformada y cofinanciada por la gobernación del Departamento de Bolívar, la Alcaldía del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, el Instituto Colombiano de Bienestar familiar regional Bolívar, el SENA Regional Bolívar y Sucre y el Departamento de policía de Bolívar.

El programa inició en diciembre de 1991 ubicando los menores procedentes de la cárceles de san diego y ternera en el módulo de tratamiento el cual funcionaba en casa de menores de Bolívar, (escuela de trabajo de bolívar), propiedad de la Universidad de Cartagena entregado en comodato al ICBF Bolívar para el funcionamiento del programa de protección.

Ante de esa fecha era la comunidad religiosa de los terciarios capuchinos quienes administraban el programa, pero dadas las dificultades económicas lo abandonaron determinando el ICBF constituir la asociación en la que intervienen la Gobernación del Departamento de Bolívar, la Alcaldía de Cartagena, el SENA y la Policía Nacional. Esta asociación de entes permitió el nacimiento de Asomenores lo cual estaba debidamente reglamentado por el decreto ley 2737 del año 1989 (Código del Menor).

El 12 de marzo de 1992 se pone en marcha la unidad de protección especial zaragocilla, siendo esta la primera institución de este tipo que se creaba en la ciudad y la Costa Atlántica. En ese entonces solo laboran 12 personas. un director, un asistente administrativo, un trabajador social, un psicólogo, cuatro educadores y cuatro personas en servicio generales.

Con el paso del tiempo el programa fue creciendo y mejorando los procesos técnicos, involucrando nuevas metodologías de intervención aumentando el recurso humano calificado, en diferentes áreas en todos los módulos (recepción, observación, tratamiento y libertad asistida).

A finales del año 1994, se abren cupos para que otras regionales del ICBF de la Costa Atlántica tengan la posibilidad de utilizar los servicios de Asomenores en los módulos observación y tratamiento, es así como pasa de carácter local a regional.

Posteriormente, en el año de 1994 la Asamblea Departamental mediante una ordenanza le otorga a Asomenores la administración del programa de protección, entregando el ICBF a esta asociación la totalidad de la casa de menores, los talleres de capacitación laboral y un local completamente deteriorada. Este dejó de existir en diciembre de 1994 quedando Asomenores con el programa reeducativo.

En este mismo año se diseñó formalmente el programa de libertad asistida, el cual ha tenido varias sedes. En una de ellas, debido a la invasión de persona desplazada el programa se trasladó en la unidad de recepción, observación zaragocilla, en donde funciona hasta octubre de 1997, fecha en la que se arrendó una casa en el barrio camino del medio.

En el mes de abril del año 1998 el módulo de tratamiento se trasladó a su nueva sede ubicada en la carretera de turbaco a turbana a un local de propiedad del ICBF entregado Asomenores para la misma fecha, el programa de protección se traslada al sector de plan parejo en donde funciona hasta finales de 1999 fecha en la cual el programa desapareció y los niños fueron reubicado por el ICBF en diferentes programa de protección.

El ICBF del nivel nacional ante la critica estructura física en la que funcionaba el programa decidió construir una instalaciones para albergar a los infractores, el cual se inauguro el 19 de diciembre del 2002 iniciando el 2 de enero del 2003 el traslado del primer grupo de jóvenes de observación y tratamiento.

En diciembre del 2003 el ICBF otorgó

la entidad un aporte significativo con el cual se logró el montaje de la sala de música, el gimnasio, sala de informática, el taller zapatería y sastrería y la redotación de los talleres de carpintería y panadería.

Actualmente cada etapa cuenta con un equipo interdisciplinario conformado por trabajadores sociales, psicólogos, promotores sociales, pedagogos, educadores especiales y educadores.

2.2.2. Visión.

Seremos una institución de cubrimiento regional, líder en promoción, prevención y reeducación con alta calidad científica e investigativa formadores de niños, niñas y jóvenes en conflicto la ley penal, con profundo amor por la vida y la libertad respetuoso de si mismo y los

demás, empoderados de los elementos que permitan el mejoramiento y la transformación de su vida, su familia, la sociedad y su hábitat.

2.2.3. Misión

Somos una asociación sin ánimo de lucro, de cobertura en la Costa Atlántica, creada para brindar a niños, niñas y jóvenes desde los 12 años (o hasta los 21 años como máximo de acuerdo con el Código del Menor) vinculados como autores o partícipes de infracciones remitidos por la autoridad competente.

Nuestras acciones están sustentadas en la declaración de los derechos de la niñez, garantizando la efectividad a través de una atención integral. Es así como trabajamos en procesos de resocialización llevando a cabo acciones reeducativas garantistas de derecho con énfasis en la promoción social y el desarrollo humano, formadores de valores sociales, morales espirituales, posibilitando el proceso reeducativo que propende por su pronto reintegro al medio familiar y social.

2.2.4 Objetivo General

Brindar protección integral de óptima calidad a niños, niñas y jóvenes autores o partícipes de una infracción penal usuarios del programa, remitidos por jueces de menores con una perspectiva garantista de derechos en todas las áreas e igualdad de oportunidades con miras de reintegrarlo a la familia y a la sociedad.

2.2.5 Objetivos Específicos

- Posibilitar la inscripción a los servicios de salud garantizando el acceso a los diferentes niveles de intervención en salud y seguridad social.
- Desarrollar programas propios para la consecución de un buen estado de salud en general médico, odontológico, nutricional, y mental.
- Promover en niños, niñas y jóvenes el desarrollo de la autonomía en sus diferentes dimensiones.
- Promover y facilitar los espacios de participación teniendo en cuenta su opinión en la toma de decisiones para los asuntos que le conciernen.
- Promocionar la vinculación activa de la familia en los procesos de resocialización de los niños, niñas y jóvenes.
- Realizar convenios interinstitucionales e intersectoriales que permitan garantizar los derechos de la niñez.
- Facilitar procesos de investigación a través de convenios interinstitucionales con centros de formación profesionales y técnicas en las áreas requeridas por las instituciones.
- Vincular a la empresa privada con estrategias de mercadeo que permitan acceder a recursos financieros laborales.

2.2.6 Etapas del Proceso

- **Recepción:** Es la etapa inicial del proceso reeducativo, la cual cuenta con un periodo de permanencia para el joven corto (de 5 a 15 días) en la que el juzgado define la situación legal de cada joven de manera provisional. El equipo técnico establece estrategias de inducción y aceptación al sistema pedagógico, además de cada una de las áreas de atención (terapéutica, sociofamiliar, académica, salud, etc.) realiza las respectivas valoraciones con el fin de conocer la realidad actual del joven y el plan de acción acorde a la problemática del mismo. Esta información es remitida al juez a fin de que sea utilizada como elementos de juicio válido para la definición de la situación del joven.
- **Observación:** Cuando el juez de menores determina, en su investigación, la medida y tiempo que requiere el joven para que pedagógicamente sea apoyada y basada en el prediagnóstico remitido por la institución se da esta medida provisional entre treinta y noventa días. Durante este periodo el joven debe cumplir con los objetivos de crecimiento personal en las fases de esta etapa.
- **Tratamiento:** Se retoma en esencia las propuestas estructurales del proceso de observación con el argumento de que se cuenta con el tiempo óptimo (desde tres meses hasta tres años) para realizar un proceso de reeducación más sólido y completo, debido a la complejidad de la problemática de los jóvenes de ésta etapa. En esta etapa los jóvenes que presentan problemáticas de dependencia a sustancias psicoactivas tienen la oportunidad de trabajar terapéuticamente respetando los pasos que van desde la desintoxicación y aceptación de la problemática hasta la suspensión total del consumo; y manejo de la ansiedad en un tiempo

promedio de un año de trabajo, sumado esto a la complejidad de sus trastornos de conducta que requieren de un tiempo similar aproximado.

- **Libertad Asistida:** Se trata básicamente del fortalecimiento en cuanto al manejo de situaciones en el contexto social de los jóvenes, un adecuado desempeño en sus espacios familiares, escolares o laborales, este apoyo pedagógico dura un promedio de 3 a 6 meses, según sea la disposición por parte de la juez. Actualmente se esta implementado el abordaje y atención de los jóvenes en puntos de encuentros cercanos a su barrios para el seguimiento continuo en su fortalecimiento al egresado institucional.

2.3 Perfil psicológico y socio cultural del menor infractor: población objeto de intervención.

La situación actual del país caracterizada por la violencia que se presenta en muchos ámbitos de la vida nacional, trae consigo una serie de problemática que repercuten en su población y en su diario vivir. Una de los problemas que genera cada vez mas preocupación política social Económica, no solo por su incremento cualitativo, es la delincuencia juvenil como resultado de diverso factores sociales y culturales.

Dicha delincuencia guarda estrecha relación con la estructura sociales existente desigualdades en la distribución de la riqueza, la falta de oportunidades; y con esto el alto índice de desempleo, en definitiva la crisis económicas y la influencia de los medios de comunicación son factores generadores de conducta delictivas especialmente en los adolescentes por la característica propias de la etapa: variables a la presión del medio del grupo, crisis identidad, rebeldía y actitud desafiante.

Para definir el perfil del menor infractor se debe tener en cuenta diferentes variables que hace parte de estructura psicológica familiar social cultural. Este perfil es el resultado de las intervenciones con las familias con los jóvenes en la oficina y fuera de ellas de la observación directa y de las conversaciones que sostenía entre ellos.

La edad de etapa de la adolescencia esta comprendida entre los 13 y los 17 años, siendo los 15 y 17 con un porcentaje de 82% la edad más frecuente para delinquir. De igual forma la población masculina (95%) es la que más se encuentra en conflicto con la ley penal las estadísticas delictivas de todos los países siempre han mostrado de forma consistente que son conducidos ante los tribunales por actividades delictivas mas hombre que mujeres.⁹

Por otra parte, la condición del medio es un factor que predispone la génesis de las conductas delictivas, ya que los adolescentes que viven en condiciones extremadamente difíciles y están inmersos en espacios pocos sanos para su desarrollo y crecimiento, se ven tentados a solucionar sus problemas por la vía de las actividades delictivas. Es así como "numerosas investigaciones han mostrado que los índices que tienden a ser más altos en áreas pobres y superpobladas con un bajo estatus social"...¹⁰ en donde el expendio de drogas y la fabricación de armas caseras es una actividad cotidiana y "normal" y donde de las pandillas hacen partes de los grupos sociales de las comunidades.

Por su parte el adolescente por vivir en una etapa de grandes cambios biológicos y psicológicos, debe contar con una red de apoyo que le garantice un sano desarrolló; siendo la familia el ente socializador por

⁹ Rutter, Michael y Guiller, Henri. Delincuencia Juvenil. Barcelona. Martínez Roca, 1988. p. 93

¹⁰ Ibid., p. 90

excelencia y en cuyo seno se forman los hombres y mujeres que la sociedad necesita. En ella se transmiten los elementos que cada persona necesita para vivir en comunidad y su dinámica dependerá de factores como establecimiento de normas, canales de comunicación calidad de las relaciones y los roles.

Dichos roles están marcados y definidos al interior de la familia de los menores infractores, siendo esto un factor sociocultural predominante, es así como las mujeres se dedican estrictamente a las labores domésticas y a la crianza de los hijos mientras que los hombres asumen el papel de proveedores en la medida que los ingresos lo permitan. Esta situación fue verbalizada por las madres de los jóvenes al manifestar "yo soy ama de casa, cuido a los niños, hago la comida, lavo la ropa. Todo lo que hace una mamá y él trabaja para poder traer la plata".

La variedad de roles y contextos en las que se dan las relaciones familiares, prueba ampliamente que no existe una forma única y universal de familia. Un aspecto cultural muy marcado en las familias de estos jóvenes es que al disolverse la familia nuclear, los hijos quedan a cargo de la madre, asumiendo ésta la responsabilidad parental, mientras que el padre se desprende de toda obligación. La madre en muchas ocasiones se ve obligada a iniciar vida laboral quedando los hijos la mayor parte del tiempo solo, sin ningún tipo de vigilancia. Otras en cambio, optan por buscar otra pareja que la sostenga a ella y a sus hijos. "Yo tuve que buscar otro marido, por que después ¿cómo le iba a dar de comer a mis hijos?"

Los jóvenes de la institución pertenecen en su mayoría a familias monoparentales con jefatura femenina (50%) siendo ésta resultado de la separación de los cónyuges por violencia intrafamiliar, ejercida por el hombre sobre la mujer y los hijos; además del abandono e infidelidad por

parte de la figura paterna o el fallecimiento del mismo. Esta última en menor escala que las anteriores.

Estas situaciones generan en el adolescente una serie de sentimientos negativos hacia el padre, dando paso al conflicto intrasubjetivos que lo lleva a estructurar en su mente ideas, de que fue rechazado, poco amado y aceptado por este. En algunos casos, la madre refuerza estos sentimientos, con calificaciones agresivas y negativas al momento de referirse al padre; haciendo el conflicto más latente y complejo. Es un conflicto en la medida en que en la mente del joven divagan muchas preguntas y dudas, en donde empieza a inferir desde lo que el cree, desde su subjetividad, el por qué de ese actuar de su propio padre.

En las intervenciones iniciales, es fácil determinar dicho conflicto en la medida en que el joven exprese abiertamente los sentimientos hacia las figuras parentales; "los papas no deben ser así... que abandonen a sus hijos sin importar nada... ¿qué siento por mi papá? - ¡que voy a sentir! por alguien que me pegaba a mí y le pegaba a mi mamá y después nos deja. ¿Que voy a sentir? Na' suerte con el... yo siempre voy a recordar todo, uno guarda para siempre el resentimiento en el corazón" o como un joven metafóricamente manifestó: "Lo que yo siento lo tengo guardado en un baúl" haciendo referencia al corazón.

"La familia puede ser fuente de satisfacción de las necesidades básicas del joven o puede transformarse en un agente patógeno, cuando no cumple bien su rol"¹¹. Los padres se constituyen en las principales figuras y modelos para los hijos, por lo que su accionar y desempeño global repercutirá en gran medida en el comportamiento de los mismos.

¹¹ Toledo, Virginia y Luengo, M, Ximena. Adolescencia: Tiempo de decisiones. Santiago de Chile Mediterraneo, 1994.

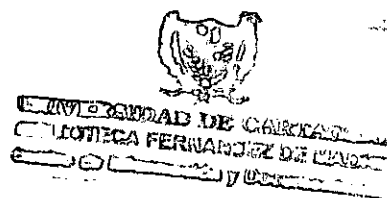
Los modelos sociales, en algunas ocasiones observados en el mismo núcleo familiar, se constituyen en fuente de comportamiento de niños y adolescentes, teniendo en cuenta la vulnerabilidad que son en esa etapa. La influencia de los modelos negativos, son tomados por los jóvenes como métodos de afirmación personal, en donde son capaces de superar al modelo irritado.

Esto se corrobora con las respuestas dadas por los jóvenes al preguntarle por el oficio de los padres: "mi papá también estaba metido en vainas malas, él también fumaba y robaba y por eso lo mataron" "mi papá está preso, en la cárcel por jíbaro".

Muchos de los padres u otros familiares de los adolescentes, también cuentan con un historial conductual negativo: Alcohólicos, drogadictos y vinculados a actividades delictivas como expendio de drogas, porte ilegal de armas y hurto. "De las características de los padres asociadas con la delincuencia, la criminalidad es la más notable y la más consistente. Dos características más merecen la atención:

- (a) La relación entre la criminalidad de los padres es a la vez reincidente y abarca el periodo durante el cual los hijos son criados.
- (b) No es solamente la delincuencia de los padres la que está asociada con la de los hijos, la asociación se refiere también a las persistentes dificultades sociales (excesiva bebida, pobre historial laboral y frecuente desempleo)".¹²

¹² Rutter, Op. Cit., p.135



El ambiente familiar en que se desenvuelven los jóvenes dictan y en el caso de los menores de la institución, han dictado la manera en que estos enfrentan las situaciones y experiencias cotidianas, ya que aprenden y asimilan los métodos utilizados por sus progenitores. Las discusiones intrafamiliares, "...el divorcio, o la separación permanente de los padres, expresión de hostilidades y sentimientos negativos entre los miembros familiares... Dan lugar a intercambios prolongados de hostilidad improductiva ...a una atmósfera negativa y desagradable, a trastornos y separaciones de familias y a métodos inefectivos de tratar los problemas y las disputas familiares".¹³

El buen manejo de las relaciones al interior de la familia permitirá el ambiente propicio para la formación integral de los que se crían al interior de la misma. Estas relaciones se alimentan de la comunicación y las actividades que los miembros realicen en conjunto, pero si por el contrario los familiares son débiles como el caso de los menores infractores, no existirá la conexión afectiva con los padres, no lograrán identificarlos como figuras de autoridad y por ende no acatarán reglas ni normas y al tiempo los padres desconocerán que tipos de actividades realizan sus hijos, con quienes frecuentan y que expectativas frente a la vida poseen, en pocas palabras desconocen todos los aspectos relacionados con su hijos.

Estas son características propias de las familias y de los menores que hacen parte de la institución. Estos trasgreden normas y reglas, "las normas" permiten guiar el comportamiento. El objetivo de las normas y de la disciplina, es producir un ser humano que se gobierne a si mismo, reconociendo los derechos de los demás".¹⁴

¹³ Ibid., p.136

¹⁴ Isaza de Rojas, Elsy. Construyendo Familia. Talleres Creativos: Bogota Colombia: Paulnas 2002. p59

El ejercicio de la autoridad por parte de los padres es considerado fundamental, ya que fijan los límites, las fronteras y las acciones reprochables y aceptadas por la sociedad. "Gran parte de la literatura inicial sobre la delincuencia, y por consiguiente sobre el desarrollo del niño en general, daba mucha importancia a la disciplina en términos de los métodos usados o de la severidad del castigo. La investigación más reciente sugiere que estos pueden no ser los aspectos más importantes, más bien, la atención se ha centrado en el alcance de la supervisión, en la claridad de las expectativas de los padres y en la eficacia de los métodos de disciplina".

15

Los padres de los jóvenes, se caracterizan por ser pasivos y permisivos frente a las acciones delictivas de sus hijos, quienes por lo general hacen lo que quieren. Estos no establecen reglas claras no hacen uso de mecanismo de control asertivos y no utilizan el castigo como herramienta, para que el adolescente no repita acciones socialmente rechazadas.

Una característica que prima en el ejercicio del rol parental, es precisamente la limitación en el rol, ya que unos optan solo por cumplir y satisfacer las necesidades relacionadas con el aspecto económico y otros se dedican solo a dar consejos. (La unanimidad de este mecanismo frente a conductas delictivas no es funcional), para ellos, esto es lo que significa ser padre. Esta situación es fácilmente identificada en las respuestas dadas por muchos padres cuando a esto se les cuestiona su accionar frente a la conducta de sus hijos.

"Yo creo que soy buen papá, por que le compró todo lo que me pida, le doy su comida y su ropa... hace como dos años empezó a robar, yo lo regañe, pero el no me hacia caso, es que el ya se me salió de las manos.... ya yo no se que hacer".

¹⁵ Rutter, Op. cit., p. 137

En el discurso de los jóvenes, claramente se percibe el déficit en el ejercicio de la autoridad y la pérdida de control por parte de los padres frente a los comportamientos disociales de los mismos, en muchos casos, por que no fueron pertinentes, ni asertivos cuando el deterioro de las conductas del joven estaba iniciando, por lo que se hicieron más latentes y con pronósticos progresivos.

“Así, Wilson (1980) encontró que de todas las variables examinadas, una supervisión débil por parte de los padres era la más estrechamente relacionada con la delincuencia. La casi total ausencia de supervisión fue examinada en términos de hechos como el no decir (el chico) a donde iba, cuando iba a volver a casa, el dejar al chico vagar por las calles, el no saber la madre donde está el hijo y el tener este muchas actividades independiente”.¹⁶

El adolescente encuentra entonces, en su grupo de pares (con características psicosociales similares). El espacio que le permite salir de su contexto familiar, e ingresar al social. Es importante destacar la pandilla como el grupo más inmediato, al cual el adolescente recurre para reafirmar la personalidad. Proyecta lo que le es difícil aceptar de su realidad al interior de la banda y mide sus capacidades en relación con la de los demás: “los jóvenes delincuentes desarrollan una actividad antisocial más intensa dentro de la banda por que no solo nadie les criticara, si no que se valorara su audacia y valentía”¹⁷ comparten los conocimientos y habilidades adquiridas al actuar solos, desarrollando así, nuevas estrategias y al tiempo deteriorando a un más sus conductas globales.

¹⁶ Ibid., p. 136

¹⁷ Acuña Edgar, *Violencia y Psicoanálisis*. Cartagena. Colombia: Orión, 2002. p. 77

Muchos de los jóvenes internos en la institución durante admiten la pertenencia a una banda delictiva. Sin embargo, no siempre son espontáneos a la hora de aceptar tal pertenencia por lo que niegan que hacen parte de estos grupos.

Los adolescentes con frecuencia no miden sus actos y las consecuencias de los mismos, como resultado de su inmadurez. Es tiempo de probar cosas nuevas: el uso alcohol y drogas hacen parte de una crisis de identidad mal manejada. Unos experimentan con estas, motivados por la curiosidad y otros para reducir el estrés ocasionado por las confusiones y problemas internos, pero lo que sí es un denominador común es lo vulnerables que son a la presión del grupo. El consumo en estos menores es una forma de escapar de su realidad y es visible en sus discursos.

“Yo consumo para sentirme relaja’o, tranquilo pa’ no pensar en nada. En los problemas que uno tiene en la casa”.

Las sustancias psicoactivas más usadas por los menores infractores son marihuana y cocaína.

Los jóvenes y las personas adictas en general, no toleran “...el dolor, la frustración, ni la espera, por lo que se impulsan para escapar rápidamente y refugiarse en los efectos tóxicos, obteniendo una gratificación que le resta importancia al dolor y la frustración”.¹⁸ Momentáneamente mientras permanece el efecto. Cuando desaparece “...induce al sujeto a usar nuevamente el fármaco, pero con una dosis mas intensa, lo cual va incrementando la dependencia, alejándose gradualmente de la realidad...”.¹⁹

¹⁸ Ibid., p.68

¹⁹ Ibid., p.69

Por otra parte es frecuente en los menores infractores la deserción del hogar y la deserción escolar. La primera, como resultado de la ausencia de reglas y mecanismo de disciplina positiva, "cuando el chico o la chica huyen del hogar paterno para escapar... de las incesantes peleas y discusiones de sus progenitores, de su falta de comprensión hacia ellos, o simplemente de la indiferencia y la incomprensión, en muchos casos no hacen otra casa que ser consecuentes con la situación. Ningún hijo piensa en huir de casa si en ella se siente querido y comprendido".²⁰

"yo cogí y me fui, tenía como 11 años, ¿quien va estar en una casa en donde lo pasan echando a uno, en donde le pasan diciendo que uno es un ratero, lo tratan mal y no lo ayudan a uno?"

Los escapes y fugas por tiempos prolongados es considerado uno de los criterios para diagnosticar trastorno disocial de comportamiento; es evidente entonces, la influencia del medio familiar en el deterioro precipitado de las conductas del joven. Con el inicio de la socialización callejera, los adolescentes absorben la cultura de la subsistencia o a través de las actividades delictivas y la mendicidad: "me fui pa' Barraquilla, Santa Marta, Bogotá, Cartagena, Montería, a un poco de parte, vivía en la calle, entre veces robaba con los amigos míos a si no pedíamos plata a la gente ya, pa' pode' come".

La deserción escolar, por su parte es una característica que prevalece en los menores que están en conflictos con la ley penal. Manifiestan abiertamente su apatía hacia las actividades académicas, hacia el raciocinio y el ejercicio de la mente, inclusive, antes de retirarse del sistema escolar, protagonizan riñas, amenazas a sus compañeros, realizan fraude, llegan tarde, faltan injustificadamente (voladas), hasta llegar al abandono total de la escuela.

²⁰ Pedagogía y Psicología Infantil. Biblioteca Práctica para Padres y Educadores. España: Cultural, 1996. Vol.4)

Los padres frente a esta deserción no actúan y en muchas ocasiones los vinculan a su misma actividad laboral o a cualquier otra, restándole importancia a la educación para darle prioridad al trabajo. Este es otro de los factores culturales que predomina en los estratos socioeconómicos bajos. Esto verbalizado por los jóvenes al manifestar:

“Al principio me regañaron, pero después no me dijeron na’. Ellos no me pueden obligar a algo que no me gusta... yo me puse a trabajar, que era lo que quería”.

Muchos de los jóvenes ingresan a la institución con un deterioro físico marcado, como consecuencia del alto nivel de consumo de sustancia psicoactivas, por lo que su capacidad de adaptación al inicio de la medida es difícil, debido a la abstinencia obligatoria. Incluso muchos intentan ingresar droga escondida en sus genitales (pene y ano) o en los bordes de las camisetas y pantalonetas.

El joven en procesos de definición de su identidad sin ninguna supervisión eficaz, con socialización callejera y sin ninguna actividad productiva, es un delincuente en potencia. “...la conducta delictiva dependerá mas bien de los diversos agentes que influyen en el desarrollo del joven... es así como las malas compañías, el trabajo inadecuado, el de ambular callejero y la desocupación como factores secundarios que aunque no son determinantes, puede provocar la de delincuencia, si existe previamente esa susceptibilidad o carácter antisocial ya mencionado”.²¹

En el discurso de los jóvenes se identifica claramente el inicio de su vida sexual a temprana edad, sin medir las consecuencias que esto trae consigo, como lo de ser padres sin haberlo deseado, sin estar preparados, sin tener con que

²¹ Acuña, Op. Cit., p75

responder económicamente, siendo un ser totalmente inmaduro que aun no se ha terminado de formar, pero que paradójicamente, ya formo a un nuevo ser.

Esto fue deducido con base en las respuesta dadas por los mismo jóvenes al tratar el tema de su sexualidad. "yo vivo con mi mamá, mis hermanos y mi mujercita que esta embarazada... yo empecé a tener relaciones como a los 12 años... no me protegía. La verdad no estoy preparado para ser papá, pero aja, si me tocó".

Estos no logran dimensionar la magnitud de la responsabilidad de ser padres, por su escasa experiencia de vida por que en muchas ocasiones son criados bajo los mismos patrones que ellos (disfuncionales) o por las abuelas que ejercen deficientemente su rol, patrocinando muchas de las conductas de sus nietos, favoreciendo a así a que la cadena de la delincuencia juvenil difícilmente se rompa.

"Los muchachos que se enfrentan a la situación de ser padres, a traviesan por serios problemas: hijos no deseados, desorganización familiar, abortos, matrimonios forzados, deserción escolar, frustración de sus planes, desajuste económico, poco cuidado y poca atención a los hijos".²²

Por lo general estos jóvenes son padres a temprana edad por que aunque muchos conocen los métodos anticonceptivos, manejan mitos relacionados con el tema como por ejemplo, que la primera vez no se tiene la posibilidad de quedar en estado de embarazo, que no es la misma sensación, que se experimenta al tener relaciones con un preservativo que sin este, entre otros.

Estos no poseen la voluntad necesaria para resistir a las presiones y tentaciones, por lo que no tienden a controlar sus impulsos. Estas dos razones

²² Toledo, Op. Cit., p. 184

son las causas más relevantes de los embarazos en los menores infractores de la institución Asomenores.

Enfatizando en los delitos por lo que se les procesa a los menores infractores, se encuentra que la falta más predominante es contra la propiedad. Sin embargo, muchos al llegar a la institución niegan su participación en el hecho por el cual se les acusa, por que utilizan la proyección y la justificación como mecanismo de defensa, en donde tratan de evadir la responsabilidad, con el dicho "fue el otro" o fundamentar el delito con frases como "era el o era yo" o "no tenia plata," pero peor aun es que los padres también justifican la conducta de sus hijos "mi hijo es sano, lo malo son sus amigos" "el esta aquí por los amigos"

A manera de conclusión el perfil psicológico y sociocultural del menor infractor se definiría en esto puntos:

- Trasgresor de normas y reglas.
- No visualiza figuras de autoridad.
- Auto concepto pobre y negativo.
- Introspección y proyección pobre.
- Desesperanza aprendida.
- Consumidor, poli consumidor de SPA
- Conflicto intrasubjetivo de base por abandono de la figura paternal generalmente.
- Ejercicio prematuro de la conyugalidad y paternidad.
- Déficit de habilidades sociales.
- Deserción del hogar.
- Deserción escolar
- Socialización callejera.
- Pertenecientes a pandillas.

- Déficit en el ejercicio del rol parental: negligente, pasivos, permisivos.
- Supervisión débil por parte de los padres.
- Ausencia de reglas al interior del hogar
- Mecanismo de control asertivo.
- Pérdida del control por parte de los padres sobre las conductas disóciales del joven.
- Relaciones débiles pobres padres e hijos.
- Ausencia de técnicas asertivas para tratar la crisis familiar.
- Medio social de alto riesgo y vulnerabilidad del joven al mismo (condición de vida difícil, pobreza, escasez de oportunidades).

**3. EJERCICIO PRÁCTICO DE LAS
TRABAJADORAS SOCIALES EN
FORMACIÓN EN LA INSTITUCIÓN
ASOMENORES**

3. EJERCICIO PRÁCTICO DE LAS TRABAJADORAS SOCIALES EN FORMACIÓN EN LA INSTITUCIÓN ASOMENORES

La profesión de Trabajo Social frente a la problemática del menor infractor de la ley penal, hace uso de una serie de métodos y herramientas pedagógicas que le permiten identificar el funcionamiento global del joven y su familia. Esto con el fin de trabajar sobre las deficiencias detectadas durante el tiempo que dure su medida, la cual es impuesta por el Juez Único de Menores con base al delito cometido.

Este accionar está delimitado según las diferentes etapas del proceso por las que el joven atraviesa y está inmerso dentro de un trabajo interdisciplinario que permite un análisis integral desde las áreas que hacen parte del proceso reeducativo: área pedagógica, área psicosocial y área de la salud. Cabe anotar que éste accionar del trabajador social, también fue realizado por las practicantes de año social durante su proceso de formación, especificando en éste sus aportes y la manera particular de desarrollarlo, imprimiendo así su sello personal.

3.1 RECEPCION

3.1.1 Evaluación Inicial/ Prediagnóstico

Se realiza al ingreso de cada joven con el objetivo de indagar sobre su historia personal y familiar previo ingreso a la institución, que permitan identificar datos concretos a fin de comprender la situación actual del menor. Se construye con base a la información arrojada por el propio joven y/o su familia y por la observación y análisis directo del profesional sobre dicha situación.

Es llamado Prediagnóstico, pues como su nombre lo indica, no es el resultado definitivo de la situación real del joven, sino una aproximación o impresión diagnóstica de las posibles falencias que pudieron influir en el desencadenamiento de conductas desadaptativas. Es casi el único medio para lograr comprender las actitudes y sentimientos en ésta etapa inicial del proceso.

Debe ser realizado por todas las áreas con el fin de formar un concepto integral y brindar una atención inicial en la misma forma. Estas valoraciones se consignan en un informe llamado prediagnóstico, el cual es enviado al juez de menores para que sea utilizada por éste como herramienta clave para definir la situación jurídica del joven.

Durante las valoraciones de trabajo social (intervención), se buscó motivar a los jóvenes a fin de que expresaran abiertamente su situación personal, ya que muchos se muestran hostiles y prevenidos hacia la intervención; frente a ésta situación se realizaron otro tipo de preguntas, diferentes a las establecidas en el formato del prediagnóstico (ver Anexo Q), con el objetivo de generar confianza y al tiempo romper el hielo.

3.2 OBSERVACION Y TRATAMIENTO

3.2.1 Encuadre Terapéutico

Luego de ser definida la situación legal del joven, ya sea cumpliendo una medida de observación o tratamiento, el trabajador social y los otros profesionales que integran el equipo, realiza el encuadre terapéutico como estrategia para establecer el vínculo con el joven, en donde la empatía y la confianza se constituyeron en elementos fundamentales para poder profundizar en su historia de vida , y por ende trabajar sobre las problemáticas reales del mismo.

Sin embargo, en la etapa de observación por ser una medida corta (en la mayoría de los casos 30 días), ésta actividad se realiza dentro de lo que se ha denominado *Grupo de Apoyo*, dirigido a los jóvenes que semanalmente llegan a dicha etapa. Este grupo tiene como finalidad, además de establecer el vínculo terapéutico (que es llevado a cabo de manera individual en la etapa de tratamiento, ya que el tiempo para el proceso reeducativo es más prolongado) iniciar el proceso de reconocimiento de su situación personal, y con esto el establecimiento de objetivos durante el tiempo de su medida, brindar información relacionada con la dinámica institucional y el quehacer del área psicosocial, enfatizando en la importancia de la ayuda terapéutica dentro de su proceso y promover el buen desempeño en las diferentes actividades programadas, haciendo hincapié en el manejo de situaciones de conflicto que se presentan en la cotidianidad del medio y que pueden afectar negativamente su proceso

Dentro de éste encuadre, se enfatizó en la importancia de la confianza entre el terapeuta y los jóvenes a través de una estrategia específica utilizada por la practicante en donde explicaba metafóricamente que el primero realiza la función de un espejo cuando alguien se mira en el, es decir, que le señala cómo se ve, cómo está y qué debe mejorar. Esto dio resultado en la medida en que los jóvenes interiorizaban fácilmente la función del área psicosocial.

3.2.2 Platín

Es el plan de intervención integral que se realiza para cada joven con base en las problemáticas o deficiencias identificadas en las evaluaciones iniciales (prediagnóstico) de cada área. El trabajador social se encarga de sistematizar la información y plasmarla en el formato de diseño para el platín, el cual consta de un diagnóstico para cada área con sus respectivos objetivos, actividades, metas y responsables. El platín marca la ruta a seguir en el proceso reeducativo del joven, durante en tiempo que permanecerá en la institución.

En éste plan de trabajo se realizó un aporte importante en la terminología utilizada para diagnosticar, ya que la información se sistematizó haciendo uso de nuevos conceptos, teniendo en cuenta la teoría sistémica, la disfuncionalidad familiar y los diferentes ciclos por los que atraviesa la familia.

En la etapa de observación, el platón se realiza una vez el joven ingresa, pero en la etapa de tratamiento se elabora luego de haber cumplido un mes de la medida impuesta. (Ver Anexo W)

3.2.3 Intervención Inicial

La primera intervención individual tiene como objetivo profundizar en la historia de vida y en la dinámica familiar, con el fin de identificar los posibles factores que han generado el deterioro precipitado de las conductas del joven. Previa a la realización de la intervención, el terapeuta debe dirigirse al prediagnóstico elaborado en la etapa anterior, a fin de tener un bosquejo general de la situación.

Una estrategia clave, en la medida en que arrojó resultados significativos dentro del proceso interventivo, fue la utilizada por la practicante al abrir canales por los cuales los jóvenes pudieran comunicar sus sentimientos y con esto su mundo privado, por lo que al inició de la intervención se realizaron preguntas relacionadas con la vida cotidiana del joven, es decir, qué hace en su tiempo libre, cuáles son sus gustos musicales, qué deportes práctica, intercambiando de ésta manera gustos entre el terapeuta y el joven a fin de romper el hielo y al tiempo generar un ambiente propicio para el objetivo de la primera intervención.

Esta primera entrevista es más diagnóstica que interventiva, por lo que se deben formular preguntas que permitan ampliar y profundizar la primera impresión diagnóstica partiendo de tres áreas importantes que darán a conocer los factores predisponentes y precipitantes que están alterando la conducta del menor: el

desarrollo individual del joven durante la historia de su vida (conducta social), la dinámica familiar y el contexto más inmediato donde se desenvuelve.

Frente a la historia de vida se indaga sobre la dinámica de la infancia:

- Vivencias y sucesos en la etapa de la niñez que hayan marcado al joven y generado sentimientos no elaborados (rabia, rencor, dolor, etc.).
- Con quien convivió, por quién fue criado, por qué, cómo fue el papel (rol) ejercido por las personas o la persona encargada de la crianza: pasivo, permisivo, negligente, rígido o ambivalente.
- Identificar abandono parcial o total por uno o varios padres, compromisos afectivos y cercanía (qué tan cerca han estado en el proceso de crianza).
- Cómo se sintió frente a las diferentes situaciones vividas: engaño, abandono, negligencia, maltrato, evasión de responsabilidades, muerte de algún familiar cercano, rivalidad entre hermanos por preferencia de los padres.
- Indagar sobre cuál es el concepto de sí mismo y de su situación actual.
- Identificar cómo canaliza sentimientos de dolor generados por las situaciones vividas.
- Antecedentes de agresiones, robos, trasgresión de reglas y normas, irrespeto a figuras de autoridad, fugas, deserción del hogar y escolar, uso de armas.

- Uso de drogas, qué tipo, cómo inició, que efectos físicos le produce el consumo: relajación, sueño, hambre, tranquilidad, alegría, espontaneidad, ausencia de temor, enfrentamiento a situaciones de alto riesgo.
- Conducta sexual, conocimiento sobre sexualidad.
- Preguntar en caso de abandono, si el padre o la madre estuviera presente en su vida, hubiese hecho las cosas de otro modo, estuvieras aquí, por qué.

Frente a la dinámica familiar y social se indaga sobre:

- Con quién vives, dónde (sector de alto riesgo por expendio de drogas, vandalismo, delincuencia, entre otras).
- Qué hace el papá, la mamá o la persona a cargo. Si trabaja todo el día con quién se queda, con la abuela?, le obedeces?, qué hace para controlarte, tienes horarios?, los cumples? qué pasa cuando no los cumples?.
- Qué hace en la casa, tienes alguna responsabilidad, permaneces mucho tiempo fuera de la casa, si no estudia, desde cuando y por qué. Desde cuando inició actividad laboral, qué clase de oficio realiza o ha realizado, qué ingresos recibe, en qué los usas.
- Si se presentan conflictos, por qué, quienes participan, si son generados por sus conductas.

- Qué papel desempeña la madre, el padre, la abuela, quién provee el hogar, quién asume los gastos.
- A qué edad empieza alteración de conducta, cómo son manejadas por la familia, qué mecanismos de control se utilizan dieron resultados o no, o eran temporales.
- Pertenencia a grupos de barrios (pandillas), con quién frecuentas (amigos), qué hacen, cómo te ven tus vecinos: aceptación o rechazo social, motivos.

En ésta primera intervención inicial no todos los jóvenes contestan con fluidez y espontaneidad a las preguntas que el terapeuta realiza, debido a la resistencia que es generada cuando a la persona se le dificulta expresar abiertamente sus sentimientos y tiende a utilizar frases como "no quiero o no me gusta hablar de eso".

Frente a esto, la profesional en formación desarrolló una estrategia fundada en un cuestionamiento metafórico partiendo de ejemplos didácticos que reflejaban la importancia de la apertura en las terapias individuales al igual que las consecuencias de la negativa frente a las mismas. Este cuestionamiento también era utilizado para realizar analogías entre la situación personal del joven y los ejemplos simbólicos explicados a fin de que identificaran con más facilidad y claridad sus problemáticas.

Finalmente se motivaba al joven a que reflexionara sobre su negativa para tratar el tema y se citaba en otra ocasión para que manifestara la decisión tomada o antes de la cita solicitaban la intervención. (Ver Anexo R).



3.2.4 Seguimiento Individual

Es el trabajo que se realiza luego de detectadas las deficiencias personales en el joven, facilitándole el análisis de su situación actual, personal y familiar. Se realiza un monitoreo de las conductas teniendo en cuenta sus avances y retrocesos con el fin de prepararlo para su egreso al medio socio-familiar al cumplir con los objetivos del plan de intervención integral.

En éste seguimiento, se realizaron intervenciones de reforzamiento frente a las conductas positivas como estrategia para estimular al joven en su proceso, con el fin de que éste identificara sus habilidades personales y al tiempo devaluara su autoconcepto pobre y negativo.

Por otra parte, al identificar resistencia en la primera entrevista, generó que las intervenciones posteriores se convirtieran en piezas fundamentales, para descongelar dicho mecanismo de defensa, por lo que se recurrió a dos estrategias básicas: la primera consistía en colocar en la pared de la oficina dos papeles periódicos para que dibujaran en el primer pliego a ellos mismos y en el segundo a los miembros de su familia. Al terminar, se les pedía que manifestaran quienes son, cómo se llaman, cómo son físicamente, qué edad tienen, qué hacen, quién te gustaría ser de ellos y por qué, con quién te la llevas mejor, qué cualidades y defectos tienen y finalmente qué siente por cada uno de ellos y que le dirían si los tuvieran en frente. La estudiante simulaba en la mayoría de los casos el papel del padre, obteniendo con ésta técnica resultados positivos y una apertura por parte del joven.

El resultado de dicha estrategia fue de mucha utilidad para el área de psicología, ya que su enfoque y formación le permite analizar e interpretar críticamente las representaciones gráficas. Esto permitió retroalimentar y consolidar el resultado tanto de la intervención realizada por la practicante de trabajo social como de los

resultados obtenidos por medio de la interpretación de los dibujos, permitiendo al tiempo que el equipo interdisciplinario contara con un diagnóstico más preciso de la situación del joven.

Esta técnica también fue utilizada cuando el prediagnóstico infería duelo no elaborado por abandono de alguna de las figuras parentales.

Otra de las formas que se utilizó para llevar a cabo el seguimiento individual fue el uso de la expresión de sentimientos a través de la escritura, en donde se dotaba al joven de material logístico (lápiz y papel), con la finalidad de que manifestara sus recuerdos, vivencia, la forma en cómo se sintió, cómo las percibió y cómo las afrontó. Este era un trabajo terapéutico dejado en las intervenciones, en donde luego de realizarlas se leía lo escrito y se cuestionaba al joven frente a datos relevantes que escribió. (Ver Otros Anexos)

3.2.5 Intervención Terapéutica con la Familia

Este tipo de intervención es fundamental dentro del proceso reeducativo del joven, ya que algunos de los factores que desencadenan las conductas desadaptativas del mismo, son generadas por la disfuncionalidad familiar.

La primera intervención familiar tiene como función específica el identificar la dinámica familiar desde la perspectiva de los padres o de la persona encargada del menor. Se confronta entonces la información obtenida en la intervención realizada con el joven y se motiva a la familia a que participe activamente del proceso reeducativo del mismo, a fin de trabajar en las deficiencias detectadas. Esto facilita además el cumplimiento de la medida, previniendo de ésta manera la evasión del joven de la institución.

Las preguntas orientadoras en éste tipo de intervención, son similares a las realizadas al joven, pero dirigidas a los padres desde su rol y su responsabilidad en el deterioro de las conductas globales de su hijo, éstas deben posibilitarle al trabajador social identificar la organización, el funcionamiento, las relaciones familiares y la asertividad del rol que han desempeñado con el fin de determinar en que medida éstos aspectos han influenciado en la generación de conductas desadaptativas.

- Cuántos años llevan conviviendo (los padres), cuántos hijos procrearon, qué lugar ocupa el joven. En caso de que haya separación, por qué, el joven presencié violencia intrafamiliar o fue objeto de maltrato, qué rol desempeña la madre, el padre o la abuela.
- Cuando se separaron con quien quedó el joven, por qué, cómo ejerció el rol, impuso reglas, normas, qué hacía cuándo no las cumplía, qué mecanismos de control se utilizaron.
- Si queda a cargo de la madre, indagar el rol del padre luego de la separación, si cumplía con sus obligaciones o no y por qué.
- Cómo se enteró que consumía y/o robaba, qué hizo frente a eso, le dio resultado, por qué.
- Cómo es el joven en la casa, cuándo empezó la alteración de sus conductas.

El marco teórico que sustentó el trabajo terapéutico estuvo dado por el modelo sistémico, el cual tuvo como objetivo el facilitar del análisis de la situaciones presentadas y los cambios en la estructura de las interacciones de forma que se fortalezca el ejercicio del rol parental y lazos afectivos. (Vera Anexo R)

3.2.6 Grupos de Seguimiento (Autoevaluación)

Es el espacio que los jóvenes tienen para evaluar el proceso realizado durante la semana, con ayuda del equipo técnico identificando las fortalezas (F) y debilidades (D) obtenidas, con tareas específicas para reforzar los logros alcanzados o en su defecto para mejorar las deficiencias que aún persisten.

Para ésta Autoevaluación, se tiene en cuenta variables como el cumplimiento de horarios, responsabilidad con útiles personales, respeto y cuidado así mismo, a sus compañeros y a las figuras de autoridad, manejo de ansiedad y control del impulso y la participación en actividades terapéuticas, académicas y ocupacionales (ver Anexo T).

Con base a los resultados obtenidos en la evaluación, se realizan los ascensos y descensos de nivel (ver Anexo *), y los jóvenes eligen al monitor de la semana, teniendo en cuenta el desempeño a nivel general en la institución.

Este espacio era aprovechado mas que para señalar deficiencias, para reforzar los logros obtenidos durante la semana y para motivar a los que medianamente se esforzaron sin resultados positivos. Esto con la finalidad de que no vieran al terapeuta como aquel que solo recalca los aspectos negativos, sino como aquel que valora el esfuerzo y lo manifiesta a nivel grupal.

3.2.7 Estudio de Casos

Es el espacio con que el equipo técnico cuenta para analizar y estudiar el comportamiento de los jóvenes que de alguna u otra manera alteran la dinámica del grupo con sus conductas desadaptativas. Para abordar éste tipo de situaciones, el equipo hace uso de herramientas pedagógicas como la

confrontación individual y/o grupal, trabajo técnico, pedagógico y terapéutico para darle respuesta a las situaciones que cotidianamente se presentan al interior de la institución.

Cada profesional juega un papel importante dentro de éste estudio, ya que parte de sus conocimientos y experiencias para darle explicación lógica a la conducta del joven. Trabajo social cumple una función relevante en dicho estudio, ya que conoce la dinámica familiar del joven y determina en que medida ésta influye en el comportamiento o en la poca capacidad de adaptación al sistema institucional teniendo en cuenta que en muchos casos los familiares no participan del proceso reeducativo, lo que dificulta el cumplimiento de la medida, haciendo que el muchacho se torne desafiante, irreverente y tienda a evadirse de la institución.

3.2.8 Confrontación Individual y/o Grupal

Es la medida pedagógica que consiste en revisar junto con el joven (o el grupo) el comportamiento desadaptativo que viene presentando, con el fin de evaluar la falta en la incurrió, brindándole la oportunidad de escuchar su versión y reconocer su error, profundizando y aclarando su proceder y cómo lo perjudica. Finalmente se establecen compromisos que beneficien su proceso, la mayoría de los casos a través del Contrato Pedagógico, en donde el joven establece objetivos específicos junto con el equipo, que debe cumplir en un límite de tiempo. (Ver Anexo U)

3.2.9 Escuela de Padres

Fue utilizada como complemento de las intervenciones con familia, en donde se trabajó en conjunto con padres y madres temáticas relacionadas con el ejercicio del rol y la comunicación entre los miembros de la familia. Este espacio fue fundamental para determinar el grado de confianza, el liderazgo y la comunicación

a nivel familiar, haciendo uso de la lúdica como elemento dinamizador en donde se aprendía haciendo y observando.

llevaron a cabo a través del teatro popular, herramienta de la Investigación Acción Participante (IAP), que busca que los propios protagonistas de la realidad la expresen e interpreten por medio de la representación teatral. Sin embargo se trabajaron otras temáticas tendientes a la cohesión grupal a través del contacto físicos, masajes dirigidos y dinámicas como el muñeco teso, para generar confianza al interior del grupo. (Ver Anexo V)

3.2.11 Informe Final y/o de Seguimiento

Es la información que se le envía al juez, dándole a conocer el proceso realizado por el joven en la institución, especificando las actividades realizadas en las diferentes áreas de derecho por parte de las profesionales frente a las deficiencias y problemáticas identificadas en el inicio de la medida. De igual forma se detallan los avances y/o retrocesos del joven durante el cumplimiento de su medida, a fin de que el juez utilice ésta información como elemento válido para modificar o ampliar dicha medida.

Este informe se realiza con base a las revaloraciones hechas por cada área, las cuales utiliza elementos como la observación directa, las evaluaciones de seguimiento individual y familiar en cuanto a los avances de su situación personal y proyección personal.

Trabajo social se encarga de sistematizar las revaloraciones y con base a los resultados del proceso realizado, el equipo técnico le sugiere al juez el reintegro al medio socio-familiar o ampliación de la medida dejando la decisión en manos de éste último.

3.3 LIBERTAD ASISTIDA

3.3.1 Recepción / Acogida

Consiste en establecer el primer contacto con el joven y su familia; con el fin de recopilar información referente a la dinámica y desenvolvimientos socio - familiar para realizar un informe inicial, el cual se envía al juzgado y al bienestar familiar de manera que conozcan que el joven ha iniciado la medida de libertad asistida.

En este caso se establecen normas y reglas, un horario de presentaciones (2 veces por semana) y algunas recomendaciones sobre su comportamiento durante el cumplimiento de la medida.

3.3.2 Intervenciones/ seguimientos (individual – familiar)

Este proceso se inicia cuando el joven ingresa a la etapa, en el se establece la relación profesional – usuario por medio de una entrevista, en la que el menor expone el problema. El trabajador(a) social toma la información elabora un documento o expediente según el caso las intervenciones/ seguimientos pueden ser variadas de acuerdo con el problema y las características del joven y su núcleo familiar. Puede exigir confrontaciones, señalamientos directos, visitas al medio, para que el menor y su familia se apropien de su problemática.

La relación que se estableció entre la trabajadora social en formación y los jóvenes constituyen la base principal para el seguimiento de cada caso, es decir, no solo se escucha al menor, sino, que se intervino activamente ayudándolo a hablar abiertamente de si mismo y de su problema.

Compartiendo algunas historias, propiciando así la reflexión de su accionar.

Durante el seguimiento se desarrollan las acciones contempladas en el plan; por medio de talleres psico – educativos, en los cuales se realizan dinámicas y temáticas referentes a la familia, la comunidad y los diferentes escenarios en donde se desenvuelve cada joven; garantizando así una mejor socialización para la adecuada funcionalidad en su reinserción familiar y social, y la vinculación al campo académico y lo laboral; en este último se dividieron a los jóvenes en sub. Grupos teniendo en cuenta el nivel de escolaridad y su inclinación laboral, motivando a los padres o parientes para que gestionen cupos en las instituciones educativas y laborales.

Para las intervenciones y / o seguimientos se tienen en cuenta la etapa de la cual egresa el menor, tomando como base los logros alcanzados por el mismo si son remitidos desde observación o tratamiento; y la profundización de los aspectos personales y familiares para los que egresan del módulo de recepción. Con relación a estos últimos, se puede decir, que el trabajo de orientación a cargo de la trabajadora social en formación se facilitó gracias a la ubicación (en la mañanas en libertad asistida y en tardes de recepción). Esto permitió la continuidad del proceso; generando empatía, proporcionando relaciones armónicas y de confianza desde el ingreso del menor a la institución.

3.3.3 Entrevista en el medio socio – familiar

En todos los casos se realiza una entrevista con miras a la observación en el domicilio particular, con el fin de conocer la situación socio – familiar; para ello la trabajadora social en formación se traslada al lugar de residencia, teniendo así la oportunidad de validar algunas circunstancias y aspectos que puedan incidir en el comportamiento del joven. Durante la visita se tienen en cuenta aspectos como la descripción de la vivienda, y el medio en el que se encuentra ubicada, a fin de determinar si es un contexto social de alto riesgo para el desarrollo del joven

Otros aspectos importantes son el número de personas que viven en el hogar, el manejo de la autoridad, las normas implementadas, identificando así factores del medio familiar y social que puedan ser determinantes para el deterioro de las conductas del joven. (Ver Anexo Y)

3.3.4 Platín

En esta etapa se realiza de igual forma que en las etapas anteriores, con la diferencia que se construye teniendo en cuenta la etapa en la que egresa el joven; es decir, cuando es remitido desde recepción, el platín se realiza con base en el prediagnóstico, en cambio cuando egresan de observación o tratamiento se tiene en cuenta los logros alcanzados por este, tomando como referencia las etapas anteriormente mencionadas, en el cual se sigue al juez medida de libertad asistida. (Ver Anexo W)

3.3.5 Escuela de Padres

Es el espacio que le brinda la institución a los padres para trabajar junto con ellos temas específicos sobre el desempeño de los mismos y sus hijos en su diario interactuar. Se realiza con el propósito de hacer una realidad de "escuela y familia"; ayuda a los padres a comprender la problemática educacional del menor en los tiempos actuales y capacitarlos para ejercer con eficiencia su labor educativa.

3.3.6 Grupos Terapéuticos

En estos se orientan de manera terapéutica con el fin de obtener el desarrollo integral del joven, partiendo de su egocentrismo, dependencia y hostilidad; hasta

alcanzar actitudes e intereses sociales; los grupos terapéuticos se realizan por medio de talleres psicoeducativos, informativos y formativos.

Las estrategias utilizadas se basan en técnicas grupales (mesa redonda, debates, grupos y subgrupos), teniendo en cuenta la dinámica del grupo: interacción, participación, toma de decisión, liderazgo, comunicación, cohesión, cooperación, entre otras; implementando la lúdica en cada actividad, algunas sugeridas por los miembros del grupo. (Ver Anexo V)

En cada actividad se plantea un objetivo y luego se evalúa con el fin de mejorar el proceso. Además de esto, se dejan tareas para ser realizadas en el hogar con el apoyo de la familia, así ambas partes comparten el compromiso de la medida.

3.3.7 Informe final y/o de seguimiento

Es la herramienta a partir de la cual se apoya al juez, para llegar a una toma de decisiones encaminadas a la cesación, modificación o suspensión de la medida de libertad asistida.

En los informes se consigna el desarrollo del proceso reeducativo del joven; teniendo en cuenta su realidad para la autoaceptación, toma de conciencia de sus potencialidades y limitaciones.

Los informes son realizados por trabajo social, en estos se hace evidente la interacción del joven con el profesional; quien se desempeña como orientador, teniendo en cuenta la adaptación del menor durante la medida y sus logros alcanzados, es a su vez un mediador; aportando los datos necesarios ante el juzgado en el fin ultimo del proceso, en el que se puede constituir la elaboración y envío de los informes.



**4. APORTES REALIZADOS POR
LAS PRACTICANTES DE AÑO
SOCIAL**

alcanzar actitudes e intereses sociales; los grupos terapéuticos se realizan por medio de talleres psicoeducativos, informativos y formativos.

Las estrategias utilizadas se basan en técnicas grupales (mesa redonda, debates, grupos y subgrupos), teniendo en cuenta la dinámica del grupo: interacción, participación, toma de decisión, liderazgo, comunicación, cohesión, cooperación, entre otras; implementando la lúdica en cada actividad, algunas sugeridas por los miembros del grupo. (Ver Anexo V)

En cada actividad se plantea un objetivo y luego se evalúa; con el fin de mejorar el proceso. Además de esto, se dejan tareas para ser realizadas en el hogar con el apoyo de la familia, así ambas partes comparten el compromiso de la medida.

3.3.7 Informe final y/o de seguimiento

Es la herramienta a partir de la cual se apoya al juez, para llegar a una toma de decisiones encaminadas a la cesación, modificación o suspensión de la medida de libertad asistida.

En los informes se consigna el desarrollo del proceso reeducativo del joven; teniendo en cuenta su realidad para la autoaceptación, toma de conciencia de sus potencialidades y limitaciones.

Los informes son realizados por trabajos social, en estos se hace evidente la interacción del joven con el profesional; quien se desempeña como orientador, teniendo en cuenta la adaptación del menor durante la medida y sus logros alcanzados, es a su vez un mediador; aportando los datos necesarios ante el juzgado en el fin último del proceso, en el que se puede constituir la elaboración y envío de los informes.

4. APORTES REALIZADOS POR LAS PRACTICANTES DE AÑO SOCIAL

4.1 FORTALECIMIENTO DE LA DINÁMICA FAMILIAR COMO ESTRATEGIA PARA LA RESIGNIFICACIÓN DE LA HISTORIA DE VIDA DEL MENOR INFRACTOR DE LA LEY DE ASOMENORES 2005.

4.1.1 Justificación

La génesis de la delincuencia juvenil está asociada a diversas variables psicosociales: la vulnerabilidad del adolescente, el medio social de alto riesgo en el que se desenvuelve y la patología familiar en donde nacen y se desarrollan como seres con nociones poco claras acerca de lo correcto y lo incorrecto.

Las características de la dinámica familiar más frecuentes asociadas con la delincuencia es el déficit en el ejercicio del rol parental, ausencia de disciplina y supervisión, modelos parentales negativos, lazos afectivos débiles y situación económica precaria.

Los padres por su parte, en muchas ocasiones abandonan a sus hijos de forma parcial o total, siendo negligentes desde su rol. Esta situación de abandono es ejercida en su mayoría por el padre, sin embargo, la madre aunque comete esta misma acción el nivel es muy inferior, la ambivalencia de su presencia, pero al tiempo de su ausencia (está físicamente, pero no ejerce asertivamente su rol) hace que el adolescente no se sienta querido, ni protegido por sus progenitores.

La familia monoparental con jefatura femenina, es la más común dentro de las familias con adolescentes infractores de la ley. Esta como resultado de las separaciones ocasionadas por la infidelidad, el abandono y el maltrato físico y

psicológico tanto a la pareja como a los hijos, todas estas protagonizadas por la figura parental masculina.

Dichas situaciones son presenciadas y vividas por los jóvenes, quienes introyectan todos estos acontecimientos, elaborando así un concepto negativo de su padre o en otros casos (muy pocos) de ambas figuras parentales, si estas ejercen la misma acción de abandono, maltrato o ausencia.

Esto se constituye en un elemento relevante en el deterioro precipitado de las conductas del joven, ya que dan paso a la elaboración de un conflicto intrasubjetivo de base, en donde este empieza a creer y a convencerse de que no es querido, aceptado, ni reconocido todo lo contrario, que es rechazado, paradójicamente por las propias personas que le dieron la vida.

Al adolescente que no se le presta la debida atención que ansia y demanda, puede empezar a violar reglas con la esperanza de despertar admiración y llamar la atención de aquellos para los cuales es "invisible", según su ideología elaborada, en la cual priman pensamientos relaciones con las pocas razones para vivir desarrollándose un autoconcepto pobre y negativo, en relación con las situaciones vividas.

En las historias de vida de los menores infractores de la ley de la Institución Asomenores el conflicto intrasubjetivo de base por el abandono de una de las figuras parentales, es un denominador común, es por esto que se hace imperante resignificar estas historias de vida, es decir, darle un nuevo concepto, una nueva perspectiva, un nuevo significado contando con lo positivo que tienen de su realidad y aquellos miembros de su red que lo apoyan (madre y familia extensa), identificando sus fortaleza personales que sirven de base para optar por otro estilo de vida.

La resiliencia se convierte entonces, en herramienta fundamental para este objetivo, ya que le permite a la persona tomar los elementos con los cuales cuenta para sobrevivir y salir de la crisis que padece.

Hay que tener en cuenta que los que generan esta serie de sentimientos negativos, deben participar de este proceso en la medida que estos estén al alcance del mismo, ya que en muchos casos la negativa de los padres por iniciar un proceso de acercamiento con sus hijos es latente y es una realidad con la cual hay que contar, además de que se desconoce el paradero de muchos de ellos.

4.1.2 Objetivo General

Resignificar la historia de vida del menor infractor, mediante el fortalecimiento de los lazos familiares.

4.1.3 Objetivos Específicos

- Desarrollar intervenciones individuales y familiares que permitan determinar los posibles ejes problemáticos que están deteriorando las conductas globales del joven.
- Identificar en la historia de vida del menor los factores predisponentes y precipitantes de la conducta disocial que tienen estrecha relación con la dinámica familiar.
- Generar procesos formativos con el objetivo de desarrollar habilidades y destrezas en la familia de manera que ejerzan el rol parental asertivamente.

- Promover el acercamiento entre la familia y el joven, con el fin de fortalecer los lazos familiares, a fin de que esto favorezca el proceso reeducativo del menor.
- Facilitar la expresión de sentimientos negativos relacionados con las diferentes experiencias vividas durante la infancia o adolescencia.

4.1.4 Marco Teórico y Conceptual

“Los grandes cambios biológicos, psicológicos y sociales, el no tener una identidad definida y el desconocer o no tener claro lo que se espera de él (ella) en la sociedad, produce en el adolescente gran incertidumbre y angustia.

Esto puede provocar conflictos y llevar al adolescente a desarrollar conductas de riesgo como: delincuencia, vagancia, deserción escolar, drogadicción, alcoholismo, promiscuidad sexual, embarazo temprano, suicidio, fuga del hogar, etc. Se ha considerado, por ello, que el adolescente vive en una etapa de vulnerabilidad”.²³

Es por esto, que la familia, la “... agencia socializadora y formadora de la personalidad de los individuos, donde la relación de autoridad representada por los padres es el modelo de socialización que le permitirá al hijo ser competitivo en la sociedad”.²⁴

“Los padres constituyen modelos muy importantes y significativos para el adolescente moldean su comportamiento a través de las primeras practicas de disciplina y autoridad. En el desarrollo de las habilidades comunicacionales tienen un impacto importante los patrones de recompensa y castigo, el sistema de

²³ TOLEDO, Virginia y LUERGO M., Ximena. Adolescencia tiempo de decisiones. Santiago de Chile: Mediterráneo, 1994, p. 246

²⁴ ACUÑA, Edgar. Violencia y Psicoanálisis. Cartagena, Colombia. Orión, 2002. p. 90

creencias y valores, normas establecidas y el manejo de la autoridad. Durante la convivencia en el seno familia, el adolescente aprende ciertas reglas de comunicación que le permiten interactuar adecuada o inadecuadamente en su medio familiar y social, según sean los modelos parentales”.²⁵

El concepto de paternidad responsable está relacionado con la decisión de la pareja de elegir el mejor momento para recibir a sus hijos, entrando los embarazos no deseados y facilitando los deseados, o bien con la decisión responsable de no tener hijos, ya sea por razones personales, impedimento físico o problemas de salud.

El rol de padre es complejo, los niños necesitan de la protección materna y paterna en su desarrollo, que va desde la completa dependencia hasta la autonomía. Este rol requiere asumir diversas tareas y compromisos, lo que implica 24 horas diarias de dedicación durante muchos años”.²⁶

“Las variables más importantes asociadas tanto con la delincuencia juvenil como con la adulta incluyen la criminalidad de los padres; la pobre supervisión de los mismos; las actitudes crueles, pasivas y negligentes; una disciplina errática severa; un conflicto matrimonial y un tamaño familiar grande”.²⁷

“Las relaciones interfamiliares son importantes para el chico, sobre todo en la primera infancia, si el primitivo vinculo entre la madre y el bebe es fuente de frustración y de ansiedad por las proyecciones e introyecciones de éste, fantaseadas o corroboradas ante una figura materna o un ambiente patológico, se producirá un corto circuito en el niño que afectará en el futuro su mundo interno y

²⁵ TOLEDO, Op. Cit. p. 216

²⁶ Ibid., p. 184

²⁷ RUTTER, Michael y GILLER, Henry. Delincuencia Juvenil. Barcelona: Martínez Roca, 1998. p. 134

la percepción de la realidad externa, esto puede suponer una disposición a la actividad delictiva".²⁸

"Rene Spitz dice que la ausencia de los padres y las frustraciones en la temprana infancia acarrearán grandes consecuencias, remarcando la trascendencia de la separación, la pérdida de la madre y privaciones emocionales precoces en el comportamiento antisocial de los jóvenes delincuentes. De tal forma, se puede afirmar que son muy importantes las relaciones objetales desde el nacimiento, así como niveles mínimos de frustración en las primitivas relaciones con la madre, la familia y el ambiente".²⁹

Dentro de la conflictividad familiar, la cual está enmarcada por la infidelidad, el incumplimiento de las responsabilidades parentales, el abandono y el ejercicio de la violencia por parte del padre se van desdibujando las conductas del adolescente, las cuales empiezan a ser antisociales en muchos casos "...como resultado de la desvalorización de las imágenes parentales, en especial la del padre. El niño sufre una herida narcisista en los casos de ruina, quiebra o pobreza extrema en la familia. Que el padre pierda su trabajo, que juegue, beba en exceso o sea infiel a la madre son situaciones que rebajan el valor de aquel que debería haber sido el galante de la ley social, esa misma ley que ahora le sube en la miseria o peor aun, que el mismo viola".³⁰

Es por esto, que "los hijos cargaron en el subconsciente muchos años, los patrones de conducta que observaron en sus padres"³¹ es así como en su estructura mental se elaboran todo un historial de rechazo, de no sentirse amado, de sentirse solo frente a las adversidades de la vida, por lo que fácilmente está

²⁸ ACUÑA, Op. Cit., p. 76

²⁹ Ibid., p. 80

³⁰ Pedagogía y Psicología Infantil. Biblioteca práctica para padre y educadores. Madrid, España: Cultural, 1996. Vol. 4

³¹ CUAUHTEMOC, Carlos. Un grito desesperado. Mexico: Ediciones Selectas Diamantes. 1994, p. 97

expuesto a delinquir, a consumir cualquier tipo de sustancia psicoactivas y a "... huir del hogar paterno".³²

"... la conflictividad familiar y un entorno agresivo y perturbado, resultará fácil que el adolescente no pueda contener sobre ese mundo de ansiedad y necesita actuarla, convirtiéndose en delincuentes"³³. Los padres en general, no están preparados para afrontar los diversos y complejos cambios que trae la etapa de adolescencia a la vida familiar, y mucho menos los padres de los menores infractores, los cuales son de baja escolaridad, pertenecen a los barrios subnormales del país, laboran en actividades informales como medio para sobrevivir y desconocen métodos asertivos tanto para el proceso de crianza de los hijos, como para solucionar los conflictos que a diario experimentan.

El trabajo de resignificación de las historias de estos menores, empieza con la identificación de aquellos factores que están predisponiendo y precipitando la alteración de las conductas del joven. El proceso de duelo por el abandono total o parcial del abandono de una de las figuras parentales se inicia con la expresión de sentimientos negativos relacionados con aquellas vivencias que marcaron al joven en su infancia o adolescencia.

El vincular a los padres en este proceso, es de vital importancia, ya que en estos se encuentran las respuestas de las múltiples preguntas que fundamentan el conflicto intrasubjetivo elaborado. Sin embargo, la participación de esto está limitada en parte por la negatividad de los mismos a participar en el proceso reeducativo, y la "vergüenza de saber que tiene un hijo delincuente" y porque en muchos casos se desconoce el paradero de muchos de ellos. En este caso, el equipo interdisciplinario se apoya en la resiliencia; como la herramienta que le permite al ser humano seguir adelante a pesar de las adversidades. Este vocablo,

³² Pedagogía y Psicología Infantil. Op. Cit., p. 119

³³ ACUÑA, Op. Cit., p. 75 y 76

“tiene su origen en el latín en el término “resilio” que significa volver atrás, volver de un salto, resaltar, rebotar. La resiliencia es un término que proviene de la física y se refiere a la capacidad de un material de recobrar su forma original después de haber estado sometido a altas presiones. Por analogía, en las ciencias humanas se comenzó a utilizar esta palabra para designar la facultad humana que permita a las personas, a pesar de atravesar situaciones adversas, lograr salir no solamente a salvo sino transformados por la experiencia”³⁴

4.1.5 Metodología

La metodología a utilizar en esta propuesta de intervención consta de 3 fases:

1. **Fase de identificación del problema;** en la que juega un papel importante la profundización en la historia de vida y en la dinámica familiar, con el fin de identificar los factores predisponentes y precipitantes que están alterando la conducta del joven y que están relacionados con la dinámica familiar.
2. **Fase de intervención;** en la que se trabaja en las problemáticas identificadas, haciendo uso de la intervención individual y familiar como herramientas claves para resignificar la historia de vida. Estas intervenciones, específicamente las familiares estarán enmarcadas dentro del contacto físico, es decir, que se hará uso del tacto entre los miembros de la familia para facilitar el fortalecimiento de la cohesión y los lazos familiares. Además, de que se contarán con fotos que vivencien las etapas por los cuales ha atravesado la familia.
3. **Fase Reforzadora;** esta etapa es fundamental, ya que en la medida en que se de un logro, debe reforzarse la conducta positiva obtenida para facilitar el proceso y se motive al tiempo a continuar con el trabajo iniciado.

³⁴ Citados por Cerisola, C. (2003) en “Resiliencia y Programas Preventivos”. Universidad del Salvador, Facultad de Psicología, p. 10

4.1.6 Finalidad

El fortalecimiento de la dinámica familiar como estrategia para la resignificación de la historia de vida del menor infractor de la ley de Asomenuros tiene como finalidad darle solución al conflicto intrasubjetivo elaborado por el joven a partir del abandono parcial o total por parte de la figura parental, con el objetivo de que este y la red de apoyo con la que cuenta la de un nuevo significado a su vida y aprenda a construir su proyecto de vida a partir de la realidad con la que cuenta.

Esto es de gran relevancia en la medida en que se estaría apuntando a uno de los factores generadores de la delincuencia juvenil: la disfuncionalidad familiar, ya que con esta propuesta se pretende fortalecer la cohesión familiar a fin de que la autoridad sea bien ejercida y posibilite la disminución de reingreso por parte de los jóvenes.

Trabajo social juega un papel fundamental en la resignificación de estas historias, en la medida en que identifica la dinámica familia y determina la influencia de esta en la generación de conductas desadaptadas del joven. Es así como orienta en el ejercicio del rol parental, promueve el fortalecimiento de los lazos familiares y gestiona la participación de figuras ausentes, pero importantes en el proceso reeducativo del menor, con el objetivo de modificar las estructuras resistentes en la dinámica familiar que favorezcan la resignificación de la historia del menor, que le permita a éste visualizar un estilo de vida sano que garantice su desarrollo y que posibilite el reingreso al medio sociofamiliar fortalecido.

4.2 PROYECCIÓN SOCIO-LABORAL COMO ALTERNATIVA DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL JOVEN DE LA ETAPA DE LIBERTAD ASISTIDA-ASOMENORES. 2005

4.2.1 Justificación

Se debe partir de la concepción general que tienen las personas sobre el trabajo: "Es toda actividad productiva con la cual se recibe remuneración económica, que se realiza con el fin de satisfacer algunas necesidades"³⁵. Es también un derecho que en ciertas ocasiones se convierte en un deber, sobretodo cuando se generan conflictos y desigualdades alrededor del desempeño laboral.

Los actuales procesos por los que está atravesando la humanidad exigen que el trabajo sea una de las actividades con las cuales las personas deben proyectarse tanto individual como socialmente, aunque en el actual momento se agudiza la tensión al conseguir trabajo, sobretodo en los sectores más desprotegidos.

En el caso de los menores autores o partícipes de una infracción penal, por ejemplo, al cumplir cualquiera de las medidas impuestas por el Juez, único de menores y/o abandonar la Institución, es muy difícil integrarse nuevamente al sistema familiar y social; ya que por lo general son muy pocas las actividades sobre todo laborales que pueden desarrollar dignamente. Es esta una de las razones sobre las que se fundamenta la importancia de generar espacios de participación laboral a nivel comunitario, en los cuales los jóvenes de la Institución Asomenores de la etapa de libertad asistida, realicen actividades de formación laboral que contribuyan en su reinserción al sistema social y que se desarrollen individual e integralmente para que así, tengan una proyección positiva.

³⁵ URRUTIA, Miguel. Empleo y Economía. Bogotá, Colombia: Carlos Valencia, 2001., p. 31

4.2.2 Objetivo General

Gestionar la vinculación de entidades o personas que apoyen la resocialización de los menores autores o partícipes de una infracción a la ley penal (miembros de la etapa de libertad Asistida – Asomenores 2005); para desarrollar en estos habilidades y destrezas, con el fin de integrarlos al campo laboral.

4.2.3 Objetivos Específicos

- Sensibilizar a los jóvenes de la etapa de libertad asistida sobre la importancia de la formación y capacitación laboral.
- Generar proceso que conlleve a la motivación y participación de los miembros de la etapa de libertad asistida, para que estos se apropien de su realidad, logrando así que se proyecten socio-laboralmente.

4.2.4 Marco teórico

Todo lo que se refiere al trabajo requiere un estudio tan atento, es porque merece ser considerado como un rasgo específico de la especie humana. “El hombre es un animal social, zoon politikon que, todavía hoy, a través de la variedad de complejos ecológicos, las diversidades de ritmo en la marcha del progreso técnico, de evolución en la estructura y el nivel económico de las sociedades, se ocupa esencialmente del trabajo”³⁶

El trabajo es un común denominador y una condición de toda vida humana en sociedad, aunque en la actualidad es todo un reto desarrollar alguna actividad que genere ingresos. “En todas las épocas la sociedad estuvo integrada por grupos de personas categorizadas como “ricos” o “pobres”. Los primeros disponen de mayor cantidad de bienes y acceso a derechos sociales, mientras que los últimos carecen de todo”³⁷. Algunos autores han coincidido con esta realidad. Desnutrición, enfermedades parasitarias, infectocontagiosas, afectan con mayor frecuencia a las poblaciones con menores ingresos, es decir, los pobres.

El trabajo se distingue esencialmente por sus fines, su utilidad, por el valor de los productos que crea; es muy importante para suplir algunas necesidades.

Trabajo y Necesidades:

“Aquí aparece el trabajo bajo un nuevo aspecto: el trabajo como productor de valores de uso y, en consecuencia (dentro del marco social) de mercancías”³⁸. Dicho de otra manera, el trabajo en sus relaciones con categorías tales como el valor, el dinero, el cambio, el mercado, el consumo, la necesidad, todos estrechamente ligados en la realidad social.

³⁶ FRIEDMAN, Georges y NAVILLE, Pierre. Tratado de Sociología del Trabajo I. México: Fondo de Cultura Económica, 1963. p. 95.

³⁷ DONAS, Solum. Adolescencia y Juventud en América Latina. Costa Rica: LUR, 2001, p. 84

³⁸ Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Plan de acción, 1997, p. 58

Así, la necesidad, a la que se acaba de referir, puede ser considerada como categoría económica; pero como una noción con diversas variantes psicológicas y sociales. "En realidad, en las sociedades, bajo la presión de la publicidad, del ejemplo, de los viajes y de todas formas de medio de comunicación en masa (Gran prensa, revistas, cine, Internet, radio, televisión) se afirman tendencias del trabajo como proyección de las personas, ya sea para "sobrevivir" o desarrollarse individualmente"³⁹

En los últimos años estamos asistiendo a un proceso denominado globalización, nuevo y de dimensiones desconocidas a estas alturas de nuestra historia. "Este proceso de globalización tiene como escenario todos y cada uno de los rincones del planeta, en el que se está produciendo, entre otros muchos efectos, la reordenación del trabajo mediante la transformación de las actividades productivas y una nueva definición de las relaciones entre trabajo y vida social"⁴⁰

Las nuevas condiciones, buscan nuevas respuestas, el trabajo ha sido el mecanismo de inserción social y de integración, de reconocimiento y que ha garantizado unos niveles de protección social. "las relaciones entre vida social y trabajo, por tanto, están siendo replanteadas sobre los parámetros que imponen los cambios en las estructuras productivas económicas"⁴¹. Inevitablemente esto está provocando rupturas en la elaboración del proyecto vital que se construyen los ciudadanos y los hace más vulnerables, "...al mismo tiempo que se fractura la construcción de la identidad basada en la ética del trabajo como fuente de autorrealización personal"⁴² en todas las etapas del ser humano, especialmente los menores de 25 años; quienes se están convirtiendo en el núcleo del trabajo, parecía que los nuevos tiempos exigían nuevos esfuerzo; pero solo se ha aumentado las desigualdades sociales y la aparición de una amplia gama de

³⁹ Empleo y desempleo en Departamento Nacional de Planeación. Bogotá, Colombia 2003, p. 45

⁴⁰ MAYA, Pedro y CABALLERO, José. El animador socio-laboral. Alcalá, Madrid: CCS, 2001

⁴¹ Censo 1964 en siete ciudades del país. Un balance hasta el 200. Bogotá, Colombia. 2000.

⁴² GIL, Enrique. Empleo eventual, vidas interinas. Diario El país. Bogotá, Colombia. 1996, p.13

situaciones de desempleo que interfieren en la vida –trabajo y van provocando entre las personas más jóvenes la imposibilidad de desarrollar un proyecto de vida.

Situación laboral de los jóvenes:

La desocupación impacta sobre todo la población, pero sus consecuencias son mayores sobre la población de jóvenes. “El desempleo juvenil duplica o triplica las cifras del desempleo global, tanto en países desarrollados como subdesarrollados, varios son los factores que influyen para que esto resulte así: la falta de capacitación para el empleo, un sistema educativo desvinculado al mundo de trabajo, la carencia de sistemas de capacitación profesional, no formales, sistematizados o no, la carencia de empleo disponible entre otras”⁴³.

Se ha pensado en la erradicación del trabajo en menores y brindarle protección; pero estos proyectos y programas han sido fallidos; lo que hace necesario establecer estrategias alternativas que permitan un análisis y conocimientos acerca del contexto.

“Es en este contexto donde se han manifestado como más importante las carencias técnicas y los estereotipos de la acción social, excesivamente anclada en viejos problemas, teorías e inútiles respuestas que se han descontextualizado, impulsando políticas y proyectos que no tienen impacto en el medio donde se aplican”⁴⁴. Además estamos ante condiciones que exigen trabajar al mismo tiempo ante numerosas instancias sin que ninguno de ellas sea ya control o ejerza un papel preponderante (trabajo independiente, vendedores ambulantes), “se ha adecuado la oferta educativa a los cambios operados en el mercado laboral. Este, a su vez, en su dinámica generadora de empleo, no ha logrado absorber a las

⁴³ DONAS, Op. Cit, p. 96

⁴⁴ GRIMA, Jose y LEFUR, Alicia. ¿Chicos de la calle, trabajo chico?. Bogotá, Colombia: LURNER Humanistas, 2004, p. 114

nuevas generaciones”⁴⁵, aun aquellas que han mostrado altos niveles de acreditación educativa, siendo la situación más crítica los adolescentes comprendidos entre 15 y 19 años de edad.

Ciertos mercados laborales se vuelven “cerrados” para los nuevos trabajadores. “Si bien los mecanismos de selección tienen como base las credenciales educativas, otras variables como la experiencia previa, edad, sexo, estado civil, lugar de domicilio, vinculaciones sociales, referencias, se han vuelto determinantes para obtener un empleo”⁴⁶

El desempleo juvenil se encuentra enmarcado por

- Inestabilidad laboral
- Falta de protección legal, social y provisional
- Escasas remuneraciones
- Mayor ocupación en el sector informal de la economía
- El desempleo es mayor en zonas urbanas
- El desempleo es mayor cuanto menos escolaridad se tiene.

“La etapa juvenil es clave para el desarrollo de las personas. En ella se va dando forma a la identidad y al proyecto de vida, para que esta etapa sea exitosa y sirva como base en el acceso a buenos niveles de vida, los jóvenes necesitan de sistemas sociales que apoyen su desarrollo y las provean de habilidades y destrezas que favorezcan su inserción en el mundo del trabajo actual y futuro”⁴⁷.

En esta línea será especialmente importante el trabajo de educación y orientación que debe realizarse con las personas más jóvenes que se están incorporando en la vida activa.

⁴⁵ PROSPERO, José et al. Trabajo Moral y Disciplina en los chicos de la calle. Buenos Aires, Argentina: Espacio, 2000, p. 82

⁴⁶ DONAS, Op. Cit, p. 84

⁴⁷ Ibid., p. 146

4.2.5 Metodología

Para el desarrollo del proyecto “Proyección Sociolaboral como alternativa del desarrollo integral del joven de la etapa de libertad asistida – Asomenores 2005”. Se ejecutarán fases:

Fase 1. Sensibilización, organización y divulgación

Objetivo:

Dar a conocer a los profesionales de la etapa la finalidad del proyecto y acordar el proceso para dar inicio a éste.

Estrategias de trabajo:

- Presentación del proyecto
- Planeación de agendas de trabajo
- Divulgación del proyecto a los menores de la etapa de libertad asistida.}

Fase 2. Gestión

Objetivo:

Gestionar la vinculación de entidades o empresas que deseen apoyar el proceso de resocialización de los jóvenes, brindándole formación y capacitación laboral.

Estrategias de trabajo:

- Publicidad acerca de la etapa de libertad asistida y de los jóvenes que la integran.

Fase 3. Consenso y formación

Objetivos:

- Concienciar a los jóvenes acerca de las problemáticas existentes, por la falta de empleo y de la necesidad de recibir formación y capacitación laboral.

- Formar grupos de trabajo, teniendo en cuenta la inclinación laboral.

Estrategias de trabajo:

- Talleres psico-educativos y formativos
- Intervenciones individuales
- Las que desarrollen las empresas que se vinculen.

Fase 4. Multiplicación

Objetivo:

Fortalecer los logros obtenidos

Estrategias de trabajo:

- Talleres psico-educativos y formativos

4.2.6 Finalidad

El proyecto "proyección socio-laboral como alternativa del desarrollo integral del joven de la etapa de libertad asistida – Asomenores, 2005"; pretende vincular entidades o empresas que apoyen la resocialización de los menores, para así, generar espacios de formación y capacitación laboral, para los jóvenes.

**5. PROCESOS SOCIALES
GENERADOS**

5. PROCESOS SOCIALES GENERADOS

Dentro del proceso de práctica realizado en la institución ASOMENORES se generaron una serie de procesos que alimentaron el ejercicio profesional y al tiempo fortalecieron la actitud para asumir los aciertos y desaciertos experimentados en la cotidianidad del quehacer.

5.1 OPORTUNIDADES

Sin duda alguna el ser practicantes de trabajo social de último año en la institución de ASOMENORES, fue una de las grandes oportunidades, en la medida en que dicha institución nos visualiza como profesionales y por ende realizamos la misma función que el trabajador social de planta; además de que nos involucran en la toma de decisiones, haciéndonos parte del equipo técnico, el cual está conformado por el área pedagógica y psicosocial; y el es el que analiza críticamente la situación de la etapa (observación o tratamiento) y los jóvenes en general.

El desempeñarnos como trabajadoras sociales permitió llevar a la práctica y fortalecer los conocimientos adquiridos en la universidad, estos relacionados con el trabajo de grupo, los fundamentos psicológicos, sociológicos y económicos que permitieron una visión holística de la realidad con la que se trabaja en la institución y al tiempo posibilitaron la construcción del perfil del menor infractor. De igual forma alimentó y amplió la visión tan reducida que se tenía frente a ciertas debilidades relacionadas con el trabajo terapéutico individual y familiar, los cuales son casi una actividad diaria en la institución y pilares fundamentales para el proceso reeducativo del menor infractor.

Por otra parte, el pertenecer a un equipo interdisciplinario posibilitó entender realmente lo que significa el trabajar con base en las diferentes posturas, cada

100

profesión con una labor específica y una manera de abordar al objeto de intervención; definiendo al tiempo las competencias, los límites y las diferencias, pero también la complementariedad que finalmente garantiza el abordamiento integral.

Además, el estar en constante interacción con los otros profesionales dio la oportunidad de disipar las múltiples dudas e inquietudes (cómo intervenir, cómo actuar frente a la irreverencia de los jóvenes, así como los diferentes estados anímicos de los mismos), que en el campo iban presentándose al leer las historias de los jóvenes y al interactuar con ellos y su familia, facilitando al tiempo la aprehensión de nuevos saberes, los cuales fueron esenciales para comprender todas aquellas historias de vida y para intervenir con mayor seguridad.

5.2 ACIERTOS

Uno de los principales aciertos dentro del proceso de prácticas, fue precisamente la selección del campo. Ya que aunque es uno de los más complejos por el tipo de población con la cual se trabaja, también es uno de los más completos y enriquecedores para la formación integral del estudiante, pues le permitió desarrollar habilidades y destrezas en los diferentes métodos de intervención de la profesión (casa, grupo, familia y proyección comunitaria) y a la vez retroalimentar conocimientos no solo entre las practicantes en formación y el profesional sino también con las diferentes áreas que conforman el equipo. Esto permitió comprender el comportamiento de muchos jóvenes y al tiempo evitar en muchos casos el juicio de valor y estereotipos.

5.3 RETOS

Al inicio del año social se tenían muchos retos. Uno de ellos era como lograr que se generara la empatía entre nosotras los jóvenes a fin de que esto fuera un

enganche para incitar un trabajo terapéutico con ellos. Paradójicamente, uno de los temores fue el que facilitó el logro de este objetivo: el ser jóvenes. Este fue un temor en la medida en que en un inicio se pensó que por tener aspecto físico de jóvenes se nos iba a dificultar el generar respeto y el que ellos y ellas nos visualizaran como figuras de autoridad, sin embargo esto posibilitó la empatía y la confianza y no fue un obstáculo para el logro de los objetivos ni para que el respeto se diera en la interacción joven-practicante. Aunque ésta situación también era un arma de doble filo, ya que éstos podían confundir nuestro papel por lo que la fijación de límites y la aclaración de roles fue fundamental.

El trabajo con familia por su parte, fue otro de los grandes retos, ya que el ser jóvenes también jugó es este tipo de interacción. Este hecho nos inquietaba y nos llevaba a pensar, que los padres en algún momento se dijeran “ éstas niñas enseñándome cómo crear un hijo?”. Pero el adquirir experiencia en éste campo, nos permitió desarrollar habilidades que afianzaron nuestra personalidad y seguridad para abordar y orientar a personas que si bien son mayores en edad cronológica, también son personas que necesitan que se les oriente en su ejercicio como padres y nosotras poseíamos y poseemos el conocimiento para tal fin.

La resistencia al expresar sentimientos negativos frente a las diferentes vivencias, fue todo un desafío en las intervenciones individuales, pues surgían preguntas como “¿Ahora qué hago?”, “¿Qué lo digo?”, por lo que siempre se recurrió a metáforas para facilitarle al joven la expresión de sus sentimientos. El descongelar ese mecanismo de defensa se constituyó en muchas ocasiones en un logro personal y terapéutico y en un avance significativo en el proceso reeducativo de éstos jóvenes.

5.4 VIVENCIAS

5.4.1 ¿Será que nos atracan?

Casualmente ambas estábamos en la sede de Turbaco. No recordamos a ciencia cierta que hacíamos, pero ese día en la tarde se evadieron de la institución dos muchachos. Eran alrededor de las 5:30 p.m. y habíamos decidido irnos, el resto del equipo se quedó.

Al subirnos al bus empezamos a hablar de lo que habíamos hecho en el día, cuando escuchamos que alguien nos dice "Doctora, Doctora" y en realidad ninguna de las dos dijo nada al respecto. Pensábamos que de pronto eran de tanto estar en contacto con los muchachos que hasta en su ausencia los escuchábamos. Pero, nuevamente escuchamos: "Doctora, ahora no nos conocen verdad?" y en esta ocasión si nos miramos y nos dijimos: "Los únicos que nos llaman así son los muchachos de la institución" y yo (Brencys) decidí voltear y cual sorpresa fue para nosotras cuando vimos que después de un puesto en donde estábamos ubicadas estaban los dos jóvenes que recién se habían evadido, nuestro susto fue tal que decidimos guardar las cosas de valor, es decir, el dinero, los papeles y los celulares, en la maleta que tenía una de nosotras (Olga). Pensamos "si nos hacen algo muy seguramente no se llevaran la maleta, pues creerán que solo llevamos papeles. Contemplamos desde un inicio la posibilidad que nos podían atracar, ya que habían estado en la institución precisamente por este delito.

Los muchachos seguían hablándonos y ya no pudimos ignorarlos mas: "Doctora, que fue lo que paso en la institución, "que descarados son, alborotan el parraco y ahora preguntan que pasó?" "No, no se preocupen, nosotros nos vamos a entregar a Zaragocilla". Ambas sabíamos que tal afirmación era falsa.

Por fin llegamos a Cartagena, uno de ellos se despidió y se bajó. Ya se acercaba el lugar en donde debíamos bajarnos, pero seguíamos asustadas porque quedaba uno aún en el bus. Tomamos la decisión: nos bajamos y en ese momento le dijimos "ojalá y no te veamos nuevamente allá". Se nos pasó el susto luego de un tiempo y en ese momento comprobamos que en esa ocasión, se confirmó la ideología que ellos manejan: meterse con algún funcionario de la institución es equivalente a cumplir una medida bastante larga.

Brencys y Olga

5.4.2 Mis primeros y últimos días.

Los primeros días que asistí a la institución, los pasaba en el escritorio realizando platines. Prácticamente no salía de aquella oficina. En las horas de la mañana como todos los días, llegaban varios jóvenes a saludar a todo el personal y yo con solo verlos me asustaba lo suficiente como para no sostener la mirada y ubicarme en los que estaba haciendo. Entraban y me preguntaban cómo me llamaba y qué iba a hacer en la institución. Yo me limitaba a responder lo que me preguntaban, pero también les preguntaba sus nombres para asociarlos con algunas carpetas que había leído.

La primera vez que me dirigí al archivo donde se guardaban todas las carpetas de los jóvenes, no pude ni tocar una en la que estaba el nombre y abajo decía "Proceso: homicidio". Me atemoriqué demasiado, pero ese mismo temor me llevó a leerla. Casualmente ese mismo joven era el que me preguntaba "Por qué no sales al patio a hablar con nosotros?", y la tiempo me decía "tu si escribes, sal de la oficina o es que nos tienes miedo". Después de un mes de estar allí comprendí que ese "nos tienes miedo" era utilizado por ellos, para ver tu reacción y no solo eso sino también para ver si te podían coger de "parche" como ellos dicen.



El tercer día me dijeron: "¿por qué no almuerzas con nosotros, si todas las estudiantes que llegan aquí lo hacen?". Yo esperaba que todos los jóvenes salieran del comedor para poder comer . Pero me decidí y le dije: "bueno mañana almuerzo con ustedes, pero tú invitas" y así fue. Entre al comedor, esperé mi turno para recibir mi comida luego de la oración previa al almuerzo y me senté. Tome la cuchara y me di cuenta que me temblaba la mano. Conmigo habían tres jóvenes más. Uno de ellos al ver mi mano, me preguntó "¿estás asustada?" y yo no encontré otra respuesta y le dije "no, es que yo paso temblando a cada rato" . Obviamente el muchacho no me creyó.

Ahora el panorama es totalmente diferente. Casualmente con los que mas trato, todos están por homicidio.

Brencys

5.4.3 Zona Híbrida, yo y nuestra pasión por la música.

Por mucho tiempo pertenezco a un ministerio musical de mi parroquia, del cual me retiré, pues sentí que habíamos perdido el rumbo. Al entrar a la institución me di cuenta que contaba con una banda de música "Zona Híbrida", llamada así por que son la fusión de jóvenes de diferentes partes del país. En una ocasión hubo una reunión en la que se destacaba la labor realizada por todos los funcionarios de la institución y en uno de los puntos colocaron a todos, incluyéndome a mí a cantar. Canté y la coordinadora me manifestó la posibilidad de que fuera la voz femenina de grupo. Al día siguiente los muchachos se enteraron que había cantado y propusieron lo mismo. Empecé entonces a darles clases (de manera informal) de técnica vocal.

Pero solo hasta mediados del año, pasé de ser la fans número uno, la que los apoyaba y acompañaba en todas las presentaciones fuera de la institución a ser integrante de Zona Híbrida (aunque confieso que sigo siendo su admiradora

principal), lo cual significó mucho para mí. Definitivamente el compartir el amor por la música y el ser jóvenes me ayudó a ganarme la confianza de ellos y aunque no todo lo que cantábamos eran son géneros que me gustan, disfruté con ellos de cada presentación y cada canción que entonábamos.

Brencys

5.4.4 Alguien muy conocido que no conocía

La llegada a la institución Asomenores significaba un reto y alrededor de este, existían muchas expectativas, acompañadas de cierto temor. Temor a lo nuevo, a la población, al trabajo con las personas un tanto desconocidas.

Hace 18 años resido en un barrio de la zona sur occidental de la ciudad de Cartagena; de estrato bajo. Las personas que residen allí son de bajo recursos, con oportunidades de empleo y de educación. La mayoría de los jóvenes pertenecen a pandillas; que si bien, no se dedican a actividades delictivas; pero están desocupadas. Fue en ese medio donde escuché por primera vez el apodo de un joven que se nombraba "el terror de la zona"; por su fama o por su trascendencia delictiva. No lo conocía; pero su apodo me era muy familiar.

La segunda semana de ingresar a Asomenores escuché el mismo apodo, recordando lo que me habían dicho de aquel personaje; con cierto temor, me decidí ingresar al patio para conocer aquella persona. Allí estaba, pero no lo podía reconocer; aunque cierto rostro se me hacía familiar, -como si lo tuviera en mi subconsciente-. Si, era la misma persona del barrio y lo supe por lo que me contaban los demás profesionales y a través de su expediente. En ese momento quise abandonar el campo de prácticas y los manifesté abiertamente a mi familia. Al tercer día de conocerlo, me fue asignada la labor de realizarle el pre-diagnóstico. No sé cómo le hice todas las preguntas, pero logré terminar la entrevista. Sin cambiar mi deseo de abandonar el campo.

Durante los próximos días, le realicé varias intervenciones e incluso lo acompañé a sus fisioterapias, ya que tenía una herida producida por un arma de fuego en la columna. Por medio de esto, se afianzó la relación, se cambiaron todas las concepciones acerca de él, cambiando los prejuicios, logrando hablar con él sin ningún temor e inclusive el joven me manifestó su admiración, porque he salido adelante, sin importar el barrio donde residimos. Finalmente él fue trasladado a Turbaco y la relación sigue siendo buena.

En el transcurso del año han ingresado otros jóvenes que también residen en el barrio, vecinos e incluso muy conocidos; pero la experiencia anterior me permitió saber manejar estas situaciones; comprendiendo que más allá del prejuicio que se tiene del menos autor o participe de una infracción a la ley penal, éstos jóvenes son personas; personas que tienen una historia que contar.

Olga

CONCLUSIONES

El menor infractor de la ley es sin duda alguna un síntoma de la dificultad familiar para establecer, imponer, transmitir y manejar asertivamente las normas. Pero también sus conductas desadaptativas y sus actos trasgresores expresan la tensión y los conflictos con quienes representan la autoridad, siendo esta en primera instancia los padres, luego los maestros y finalmente los representantes del estado. Es así como la familia tiene gran influencia en el origen de la delincuencia juvenil.

Los menores infractores de la ley en su mayoría son hombres y su edad oscila entre los 15 y los 17 años, aunque algunos ya son mayores de edad, pero se encuentran en institución, ya que cometieron delitos siendo menores; esto lo contempla la ley en el Código del Menor. Estos se caracterizan por ser trasgresores de normas y reglas, por lo que no visualizan ninguna figura de autoridad. Esto como resultado del déficit en el rol parental, caracterizado este por ser pasivo- permisivos, por la supervisión débil por parte de los padres o quienes lo representan, por la ausencia de reglas al interior del hogar y mecanismos de control poco asertivos.

Pertenece a estratos socio-económicos bajos y por ende se desenvuelven en medios sociales de alto riesgo para el sano desarrollo y el crecimiento personal de los mismos, donde los actos delictivos son considerados de una forma (o la única) de subsistir. De igual forma su nivel de escolaridad es bajo, en la mayoría de los casos por la deserción escolar generado por la apatía hacia el estudio, por lo que inician vinculación al sistema laboral a temprana edad.

En cuanto al tipo de familia se encuentra que la que sobresale es la familia monoparental con jefatura femenina, esta como resultado generalmente por el

abandono de la figura paterna, aunque la madre también protagoniza, el abandono, pero es en menor escala.

Ante esta situación se genera el resentimiento y rechazo hacia los padres, este va antecedido de conductas agresivas que van deteriorando al menor.

Su auto concepto va debilitándose, haciéndolo pobre y negativo al igual que su introspección y prospección, tomando la desesperanza aprendida un medio para optar por la delincuencia como el único medio para la subsistencia y para lo único que se consideran "buenos". Estos son vulnerables a la presión del medio y a la del grupo, (como característica propia de la adolescencia) frente al consumo de sustancias psicoactivas, aunque este es utilizado en muchos casos como forma de escape de sustitución y los conflictos intrasubjetivos que elaboró con base a las diferentes vivencias durante su infancia y / o adolescencia.

Frente a todo este panorama, el quehacer de la profesión de trabajo social apunta a reeducación de los menores infractores y su familia, el cual le permite identificar los factores que influyen en el deterioro precipitado de los conductos globales del joven con el fin de trabajar en ellos. Estas van desde la evaluación inicial, intervenciones individuales y familiares hasta las acciones que fortalezcan la relación entre el menor y su familia y facilitan el contacto con esta, orientación a los padres para que asuman asertivamente su funciones, mejorar terapéuticamente los conflictos; acciones que propicien altos niveles de autoestima, talleres informativos con jóvenes y padres de familia evaluación y seguimiento sociofamiliar y apoyo emocional.

Este ejercicio también realizado por los trabajadores sociales en formación les permitió no solo ampliar sus conocimientos, sino también formular propuestas de intervención, las cuales aportan al fortalecimiento dinámico familiar como estrategia para la resignificación de la historia de la vida del menor infractor de la ley y a la proyección sociolaboral como alternativas de desarrollo integral del

joven de la etapa de libertad asistida. Estos como resultados de las demandas visualizadas durante el año social.

Por otra parte, durante el proceso de practicas y el ejercicio de la profesión se generaron procesos que se constituyeron en herramientas claves para el desarrollo de habilidades y destrezas que permitieron al tiempo fortalecer el que hacer en la institución y en la vida personal y profesional. Es así como la experiencia adquirida con el trabajo realizado en este tipo de institución sirvió de base para el fortalecimiento de la actitud profesional y para retos futuros.

110

RECOMENDACIONES

- La experiencia adquirida y las vivencias que se han dado a lo largo de la existencia de la institución ASOMENORES, le permite a los equipos técnicos sistematizar la experiencia con este tipo de población a través de la población de libros y revistas. Esto con el fin de dejar por sentado el conocimiento adquirido a través de las diferentes formas de abordar las diferentes situaciones que se presentan cotidianamente al interior de la institución.

Es así como cada Joven y cada profesional seria una fuente del saber para todos aquellos que desconocen este trabajo y las múltiples vivencias y situaciones que toca enfrentar.

- Teniendo en cuenta el significado a la palabra ASOMENORES Asociación para la reeducación de los menores de Bolívar y el hecho de que la institución no solo atiende jóvenes que pertenecen al departamento en mención sino también de otras regiones del país colombiano, se sugiere que se reestructure dicho significado, con el objetivo de que esté ajustada y responda a la realidad y dinámica de la misma.

MA

BIBLIOGRAFÍA

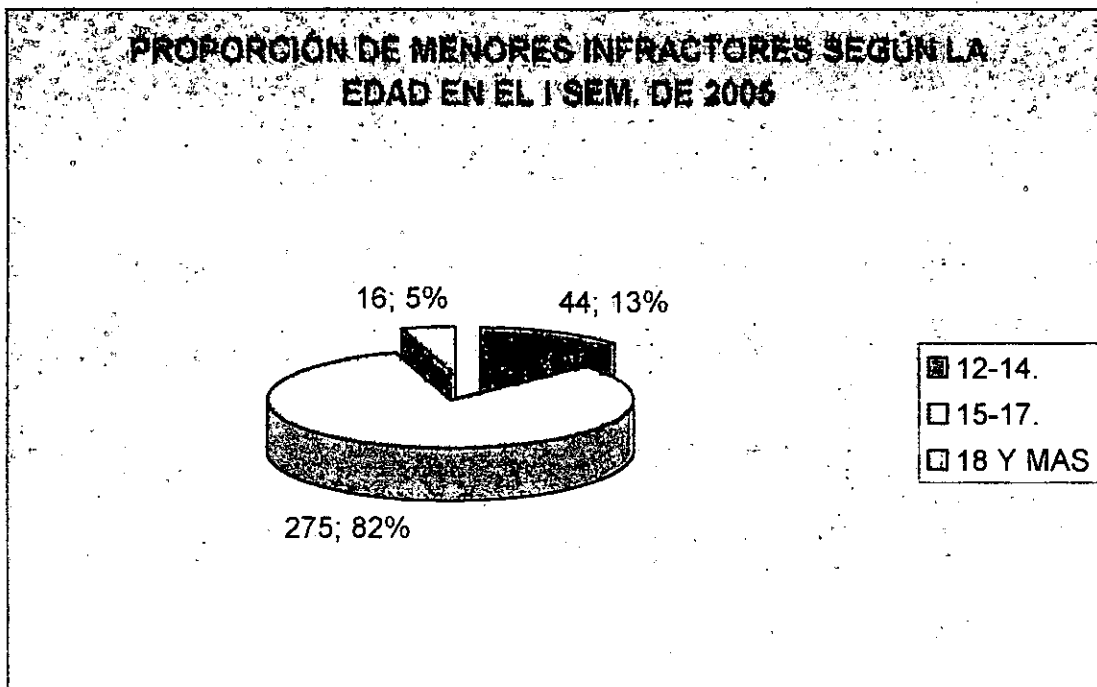
- ACUÑA, Edgar. Violencia y Psicoanálisis. Cartagena, Colombia: Orión, 2002. p. 68-68, 75-77
- ANDOLFI, Mauricio. Un enfoque interaccional. Buenos Aires : Paidós, 1991 Pág. 18.
- Censo 1964 en siete ciudades del país. Un balance hasta el 200. Bogotá, Colombia.. 2000.
- CERISOLA, C. (2003) en "Resiliencia y Programas Preventivos". Universidad del Salvador, Facultad de Psicología, p. 10
- CUAUHTEMOC, Carlos. Un grito desesperado. México: Ediciones Selectas Diamantes. 1994, p. 97
- Departamento Nacional de Planeación. Bogotá, Colombia. 2003, p. 45
- DONAS, Solum. Adolescencia y Juventud en América Latina. Costa Rica: LUR, 2001, p. 84
- Empleo y desempleo en Departamento Nacional de Planeación. Bogotá, Colombia 2003, p. 45
- FRANES, Allen DSM. – IV Manual Diagnostico y Estadístico de los Trastornos Mentales, Barcelona, España: Masson, 1995. Pág. 94-99

- FRIEDMAN, Georges y NAVILLE, Pierre. Tratado de Sociología del Trabajo I. México: Fondo de Cultura Económica, 1963. p. 95.
- GIL, Enrique. Empleo eventual, vidas interinas. Diario El país. Bogotá, Colombia. 1996, p.13
- GRIMA, José y LEFUR, Alicia. ¿Chicos de la calle, trabajo chico?. Bogotá, Colombia: LURNER Humanistas, 2004, p. 114
- ISAZA DE ROJAS, Elsy. Construyendo Familia. Talleres Creativos: Bogota Colombia: Paulinas, 2002.p 59
- MAYA, Pedro y CABALLERO, José. El animador socio-laboral. Alcalá, Madrid: CCS, 2001
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Plan de acción, 1997, p. 58
- MORAN, José Maria. Epistemología, Ciencia y Paradigma en Trabajo Social, p. 310
- Pedagogía y psicología Infantil. Biblioteca practica para padres y educadores. Espora Cultural, 1996. Vol. 4
- PROSPERO, José etal. Trabajo Moral y Disciplina en los chicos de la calle. Buenos Aires, Argentina: Espacio, 2000, p. 82

- RUTTER, Michael y GILLER, Henry. Delincuencia Juvenil. Barcelona: Martínez Roca, 1998. p. 90,93,134-137
- Toledo, Virginia y Luengo, M, Ximena. Adolescencia: Tiempo de decisiones. Santiago de Chile Mediterráneo, 1994, p.184, 246, 248
- UMBARGER, Carter. Terapia familiar estructural. Bueno Aires: Amorrortu, 1983. Pág. 25
- URRUTIA, Miguel. Empleo y Economía. Bogotá, Colombia: Carlos Valencia, 2001., p. 31

ANEXOS

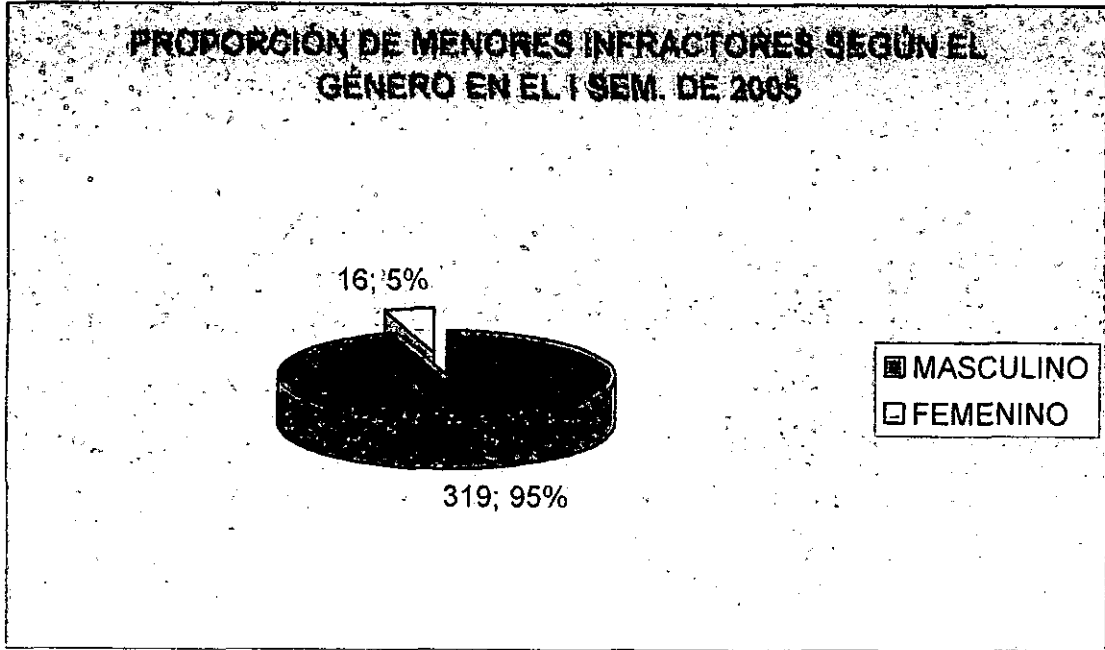
ANEXO A



Fuente: Estadística realizada por la Institución Asomenores. I Semestre 2005

Se ratifica que la edad en la que con más frecuencia se cometen infracciones a la Ley Penal es entre los 15 y 17 años, correspondiente al 82% de la población atendida en el I semestre.

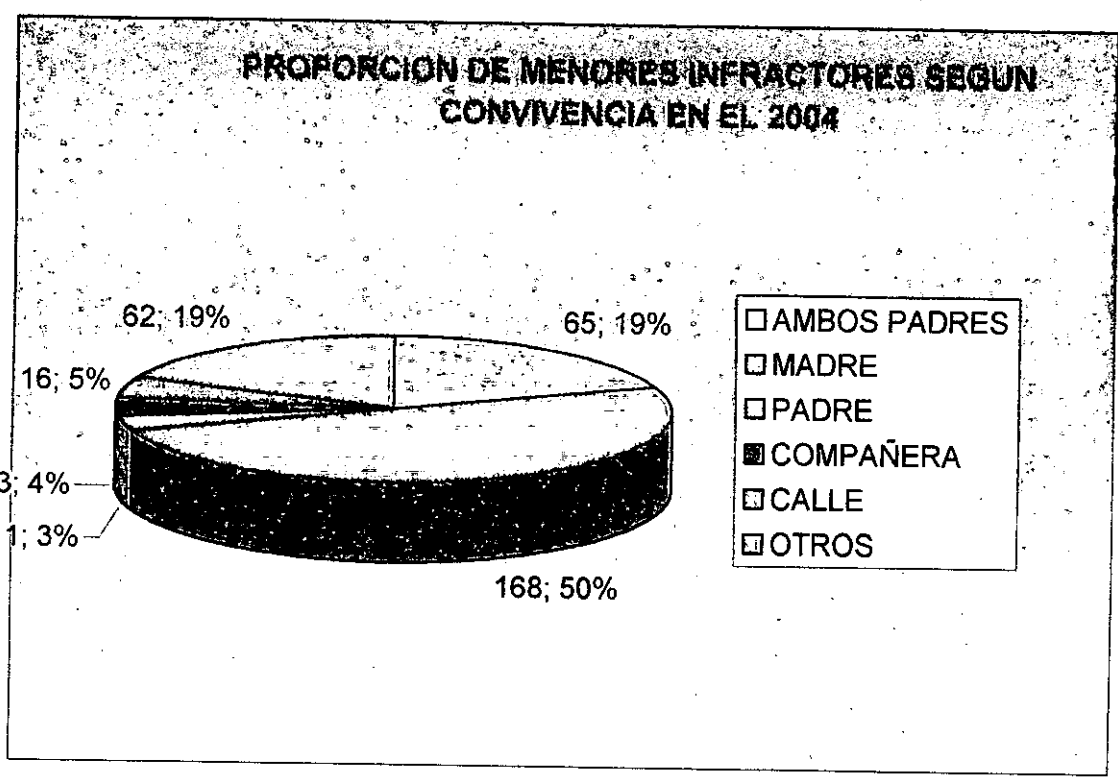
ANEXO B



Fuente: Estadística realizada por la Institución Asomenores. I Semestre 2005

Cada año, se hace más notorio el ingreso de niñas al Programa Reeducativo de Asomenores vinculadas como autoras o participes de Infracciones a la Ley Penal. Con relación al mismo periodo del año 2004 solo se recibieron 3 niñas.

ANEXO C

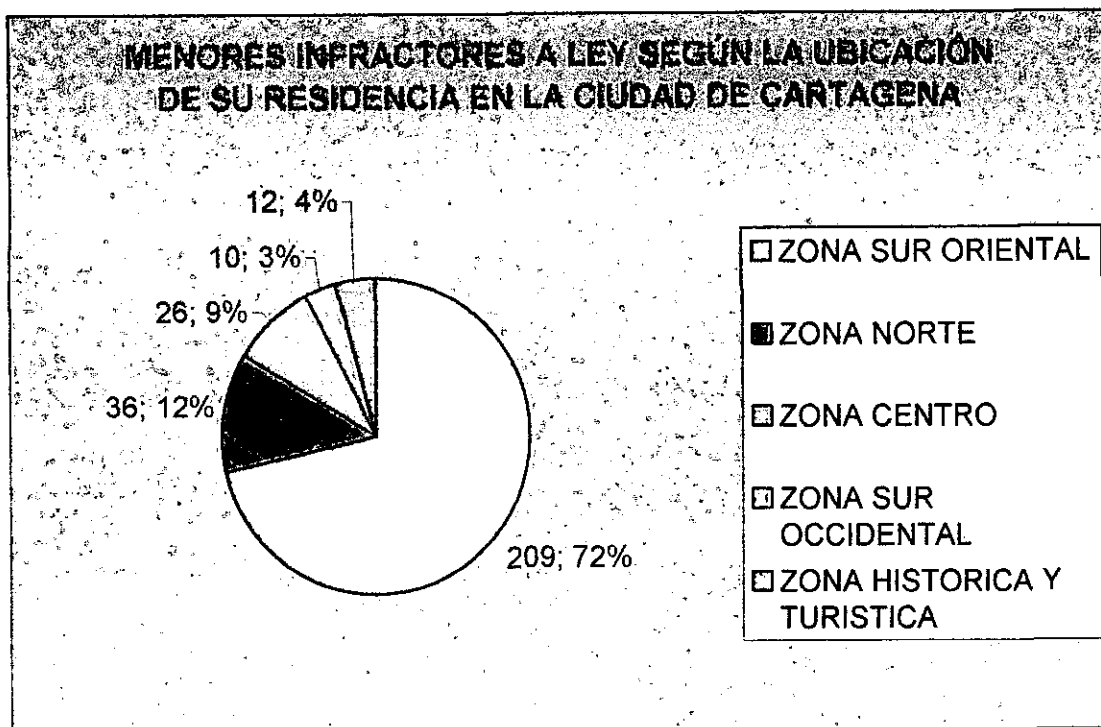


Fuente: Estadística realizada por la Institución Asomenores. I Semestre 2005

Como en otros años continua siendo una constante la convivencia de la mayoría de jóvenes infractores con sus madres.

ANEXO D

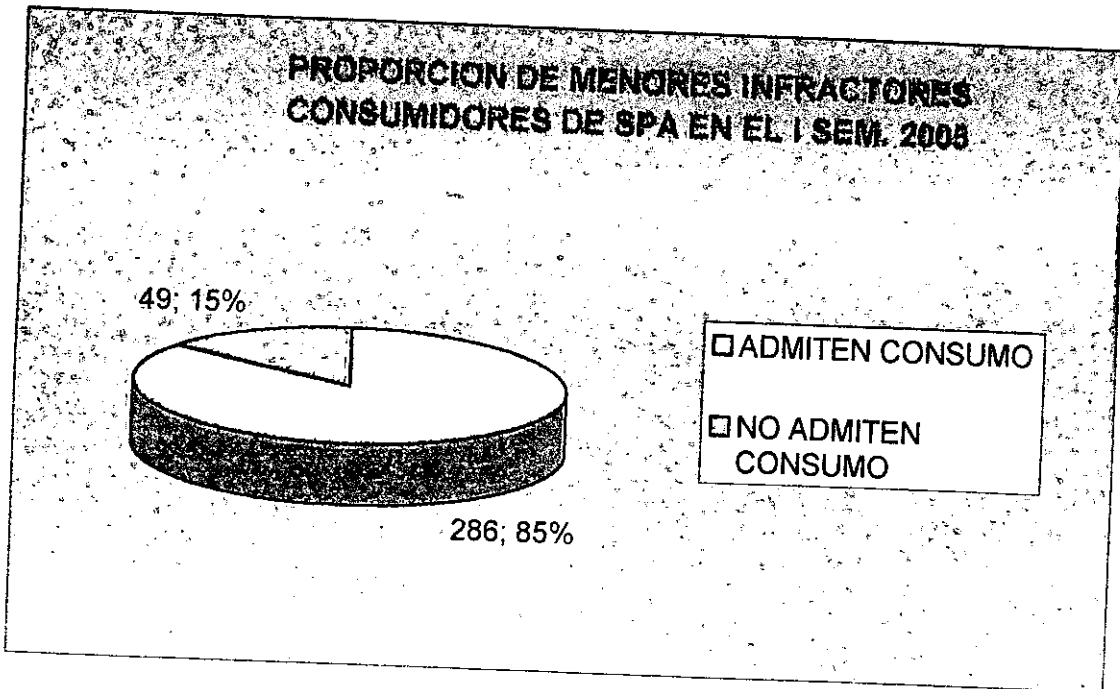
118



Fuente: Estadística realizada por la Institución Asomenores. I Semestre 2005

Como es se observa es de la Zona Sur Oriental de La ciudad de Cartagena de donde proviene la mayor cantidad de jóvenes que ingresan al Programa.

ANEXO E

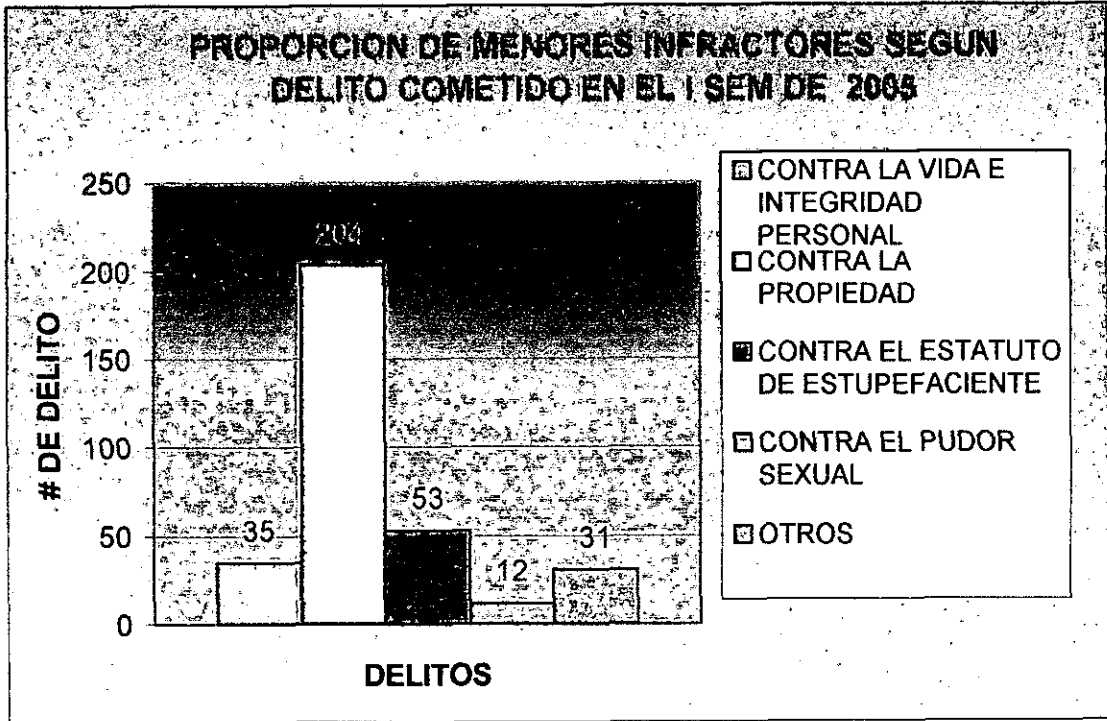


Fuente: Estadística realizada por la Institución Asomenores. I Semestre 2005

Se observa que el 85% de los jóvenes ingresados en el primer semestre del 2005 admite consumo de drogas.

120

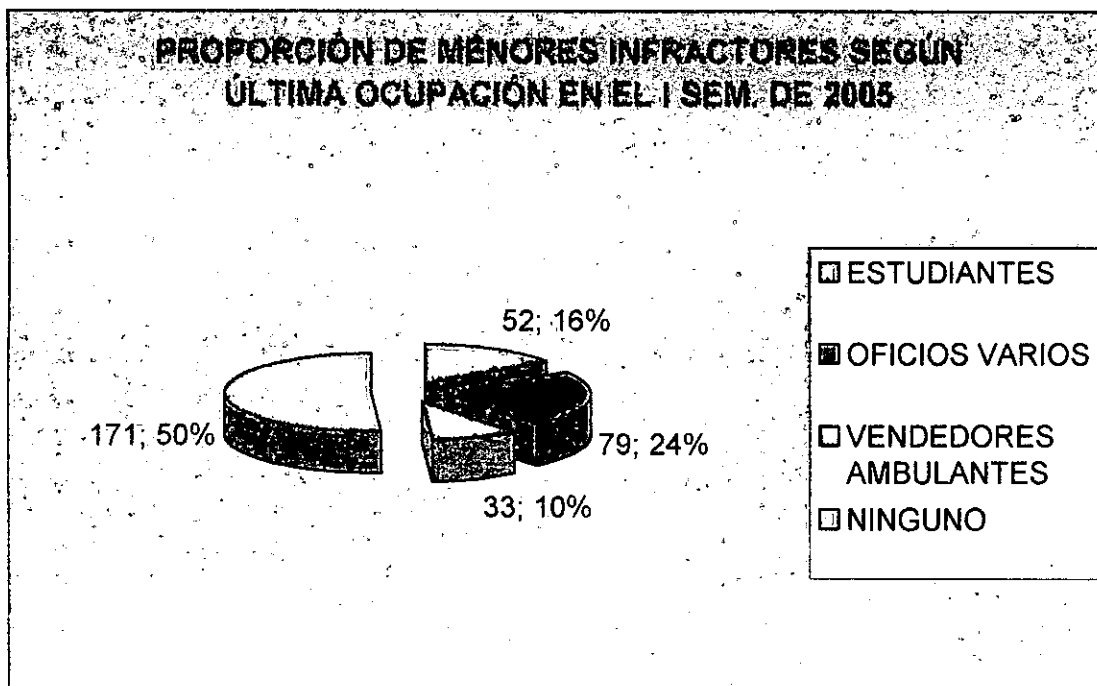
ANEXO G



Fuente: Estadística realizada por la Institución Asomenores. I Semestre 2005

El motivo por el cual ingresa al Programa la mayor proporción de jóvenes esta asociada con la comisión de delitos contra la propiedad.

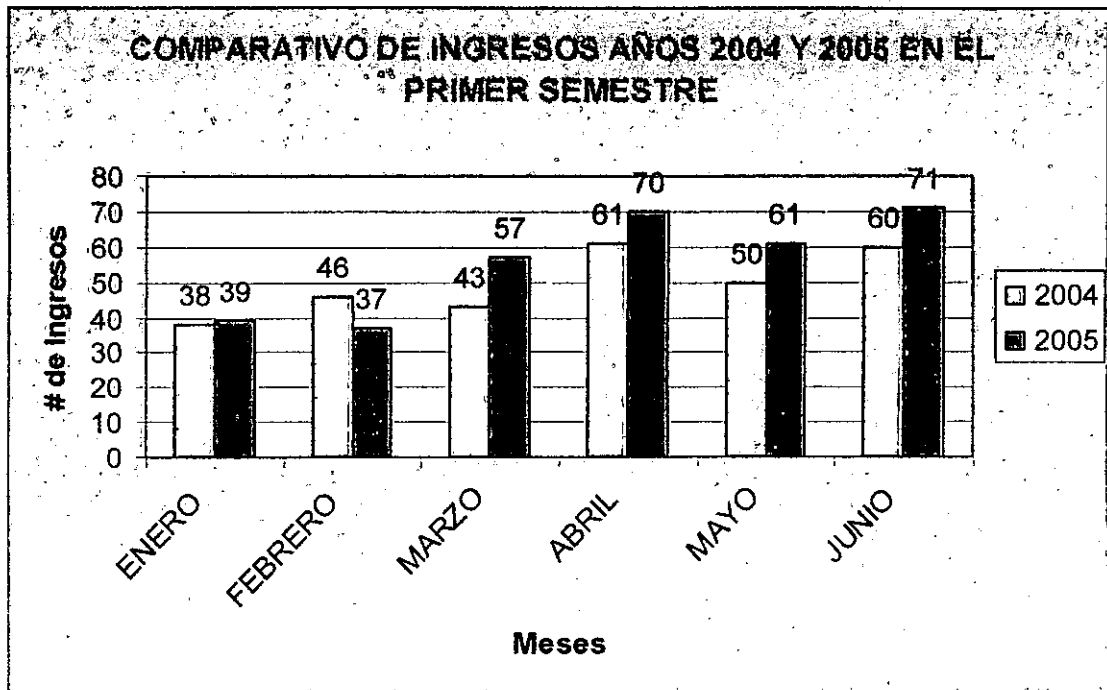
ANEXO H



Fuente: Estadística realizada por la Institución Asomenores. I Semestre 2005

Se observa que al momento de la detención y remisión a la Institución el 50% de los jóvenes no realizaba ningún tipo de actividad productiva. Y solo el 16% estudiaban. El grupo restante se desempeñaba en la economía informal.

ANEXO I

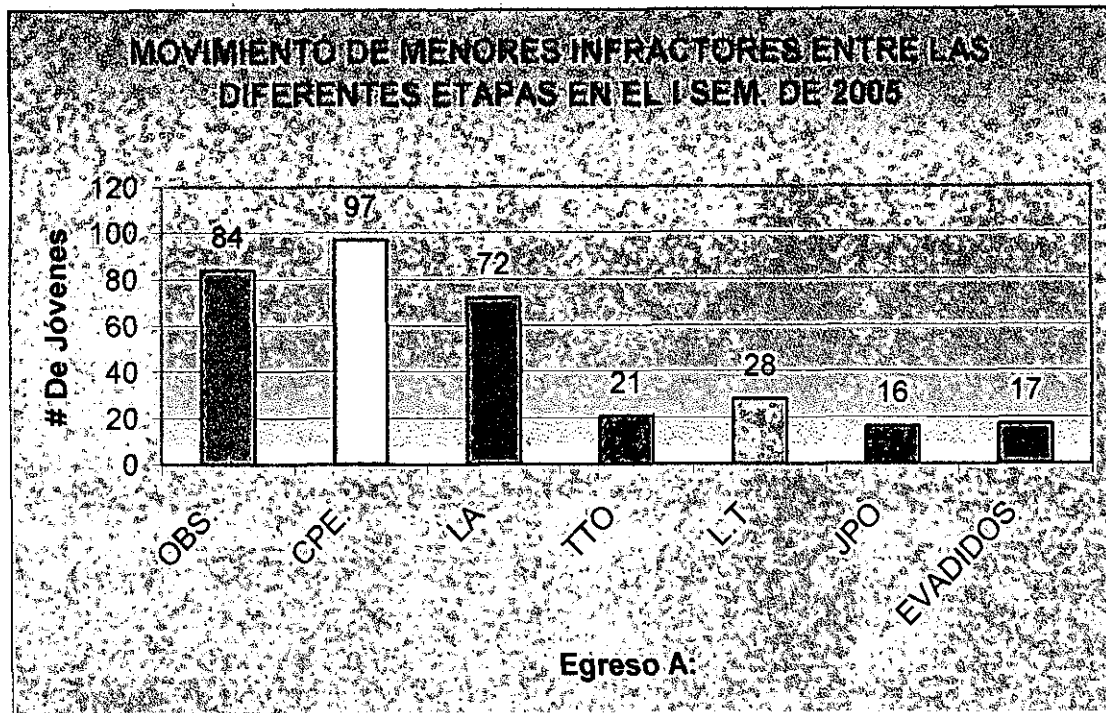


Fuente: Estadística realizada por la Institución Asomenores. I Semestre 2005

Como se observa en la grafica, la tendencia es hacia el incremento de casos-mes con relación a los ingresos presentados en el mismo periodo de tiempo en el año 2004.

El incremento fue de un 14 %.

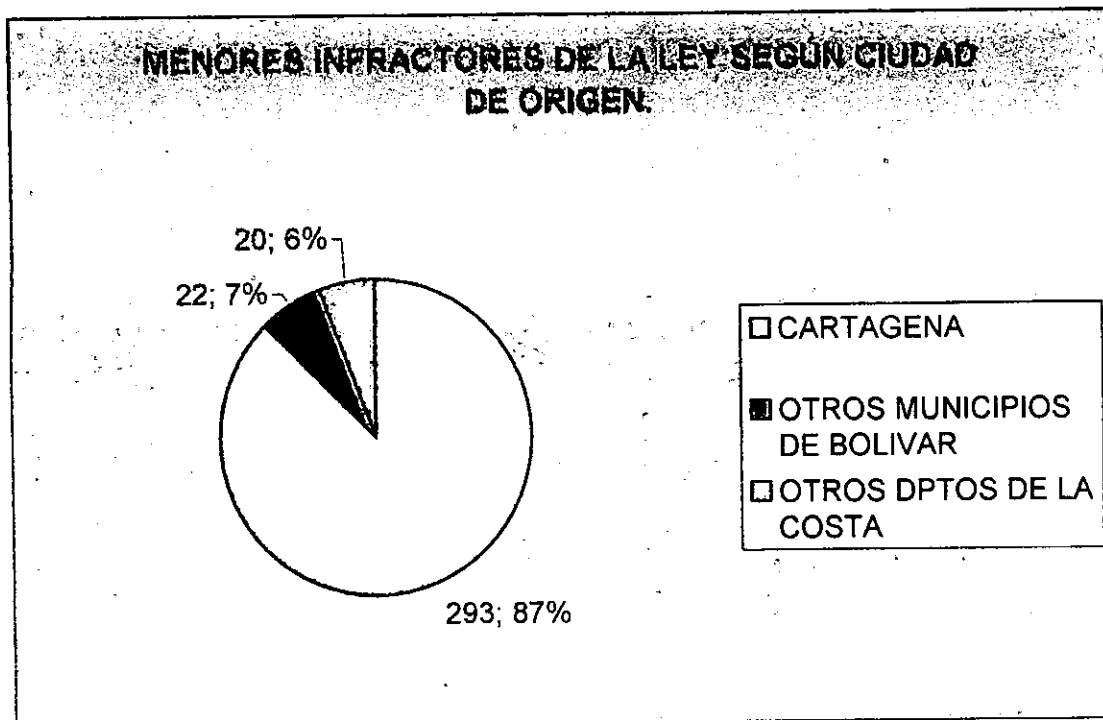
ANEXO J



Fuente: Estadística realizada por la Institución Asomenores. I Semestre 2005

De los 335 jóvenes que ingresaron a Asomenores en el Primer Semestre del 2005, 97 egresaron como Contraventores a ordenes de los Defensores de familia del ICBF. 72 egresaron a Libertad Asistida, 84 pasaron a etapa de Observacion, 21 a Ubicación Institucional, 20 egresaron con Libertad Total, 16 a la Justicia Penal Ordinaria y 17 se evadieron del programa.

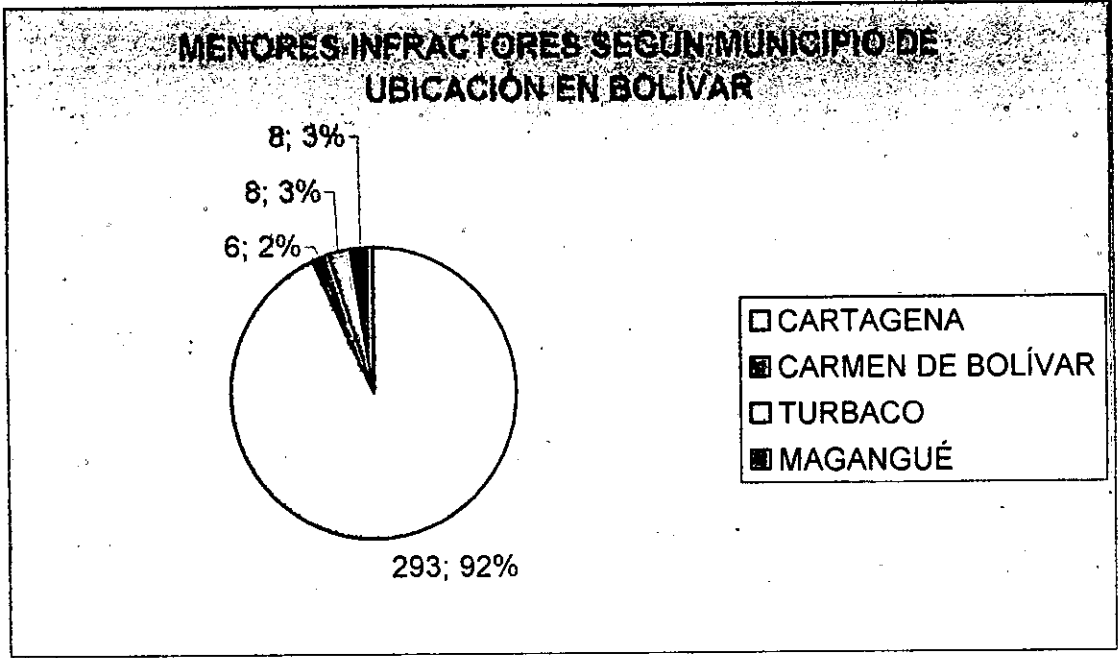
ANEXO K



Fuente: Estadística realizada por la Institución Asomenores. I Semestre 2005

Es evidente que el mayor porcentaje de jóvenes que ingresa al Programa Reeducativo de Asomenores proviene y reside en la Ciudad de Cartagena

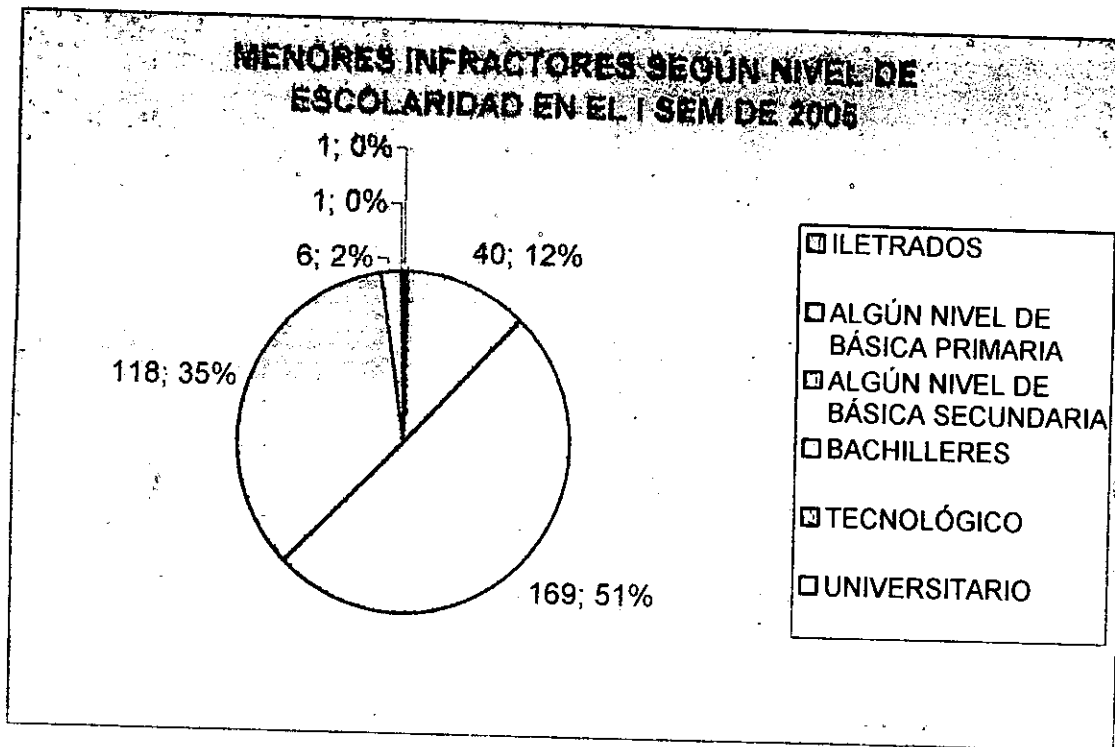
ANEXO L



Fuente: Estadística realizada por la Institución Asomenores. I Semestre 2005

Los Municipios Bolivarenses de Magangué, Carmen de Bolívar y Turbaco son los que remiten mayor porcentaje de jóvenes al Programa.

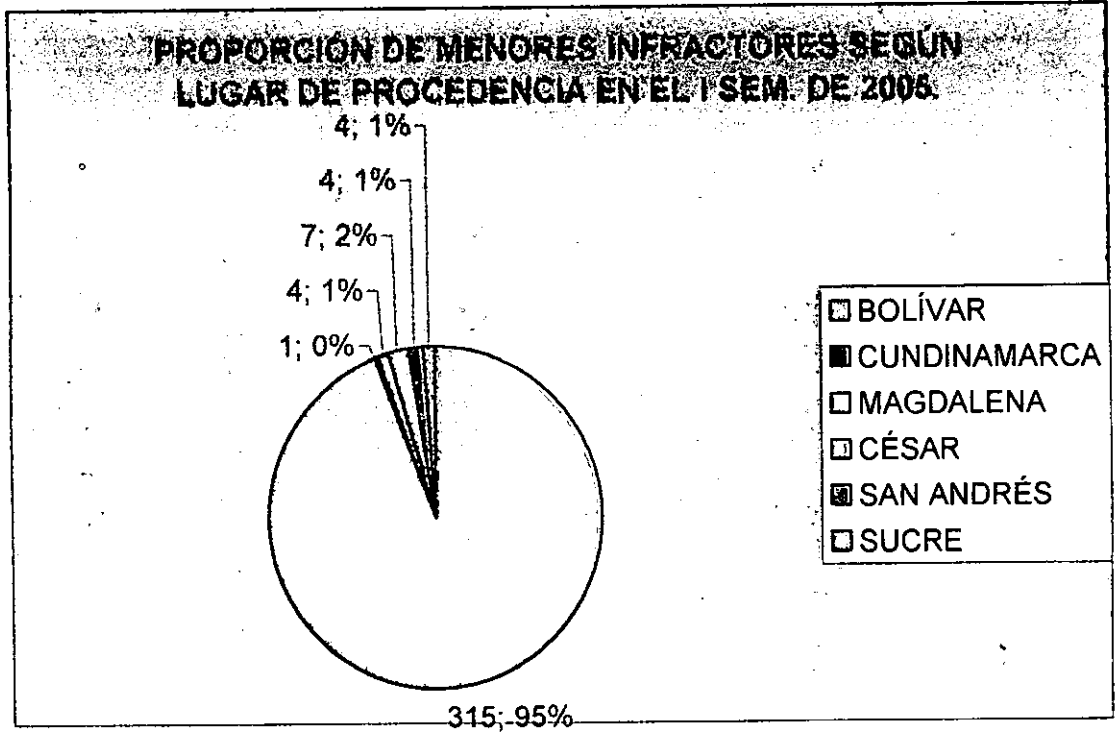
ANEXO M



Fuente: Estadística realizada por la Institución Asomenores. I Semestre 2005

Es evidente en este cuadro el grado de escolaridad de los jóvenes, los cuales en su mayoría han cursado algún grado de básica primaria y básica secundaria.

ANEXO N



Fuente: Estadística realizada por la Institución Asomenores. I Semestre 2005

El Departamento de San Andres, después de Bolívar, fue la Región que mas usuarios remitió a Asomenores en el I semestre del 2005. Los otros Departamentos en promedio tuvieron el mismo número de ingresos.

ANEXO O

13da mayo de 2005 miercoles
 Recuerdo cuando yo entre estaba asustado por que
 esa noche cuando me mandaron a dormir recuerdo
 que Domi centro por que no AVIA cama para dormir
 Al dia siguiente de jueves en la mañana me asie
 el desayuno me Gusto por que abese en la casa no
 plii te ~~te~~ el viernes la pase a bien vacamo por
~~esta~~ deporte con mis compañeros futbol y en las
 noches era aburrido porque no AVIA que hacer sin
 sentado para esperar para dormir.
 SABADO, en la ~~mañana~~ aser oficio en la mañana
 Domingo la pase triste por yo esta acostumbrado
 esta con mi familia Lunes aburrido
 Y el martes aser poco para esperar visita
 Y el miercoles ~~asie~~ me alegre cuando me
 digen con liberta ~~asie~~
 FIN

JUAN, 16 AÑOS

ANEXO P

DIA 2 DEL mes DE septiembre DEL 2005
 mi padre ha de menores de edad
 lo que no es normal. el es una
 persona en las menores de edad
 ven por que yo siempre trataba con
 los profesores por otro por que
 me gustaban. ya lo ve todo ya que es lo
 a veces no quiero volver a estudiar

PEDRO, 17 AÑOS





ANEXO Q ASOMENORES FICHA DE RECEPCIÓN

HISTORIA

FECHA	DIA	MES	AÑO	No
-------	-----	-----	-----	----

1. IDENTIFICACION

NOMBRE Y APELLIDOS:			EDAD:	
ESCOLARIDAD:	REGISTRO CIVIL:	No:	NOTARIA	
SISBEN:	CARNET DE SALUD:	EPS:	OCUPACIÓN:	
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO				
FECHA DE INGRESO		MOTIVO:	No DE INGRESOS:	
DIRECCIÓN:		BARRIO	TELEFONO	
PROCEDENCIA:		JUZGADO		

2. COMPOSICIÓN FAMILIAR

NOMBRE	PARENTESCO	EDAD	ESCOLARIDAD	OCUPACION	EST. CIVIL

3. ESCOLARIDAD

ULTIMO AÑO CURSADO:		AÑOS PERDIDOS:		
DESERCIÓN ESCOLAR	SI	NO	MOTIVO	
ASIGNATURA QUE PREFIERE:				
ASIGNATURAS QUE SE LE DIFICULTAN:			MOTIVO	
RENDIMIENTO:			INTERES Y MOTIVACIÓN:	
HOBIES:			TALENTOS:	
HABILIDADES Y / O DESTREZA:				

4. REFIERE USO DE S.P.A.

	SI		EDAD DE INICIO	DURACION	FRECUENCIA DE USO					
	NO				D	S	Q	M	OC	EESP
Alcohol										
Cigarrillo										
Marihuana										
Cocaína										
Bazuco										
Pepas / Pastillas										
Otros ()										

S.P.A. de preferencia _____ Antecedentes familiares _____

5. ESTADO DE SALUD

MEDICO: Estado actual:
ANTECEDENTES PATOLÓGICOS:
ANTECEDENTES QUIRÚRGICOS:
MEDICACIÓN ACTUAL:
EXAMEN FISICO:
NUTRICION: Peso Contextura: Estatura: Señales p:
Estado NUTRICIONAL:
ODONTOLÓGICO: Dx presuntivo

ASPECTO SOCIO-ECONÓMICO

DESCRIPCIÓN DEL CASO

IMPRESIÓN DX:

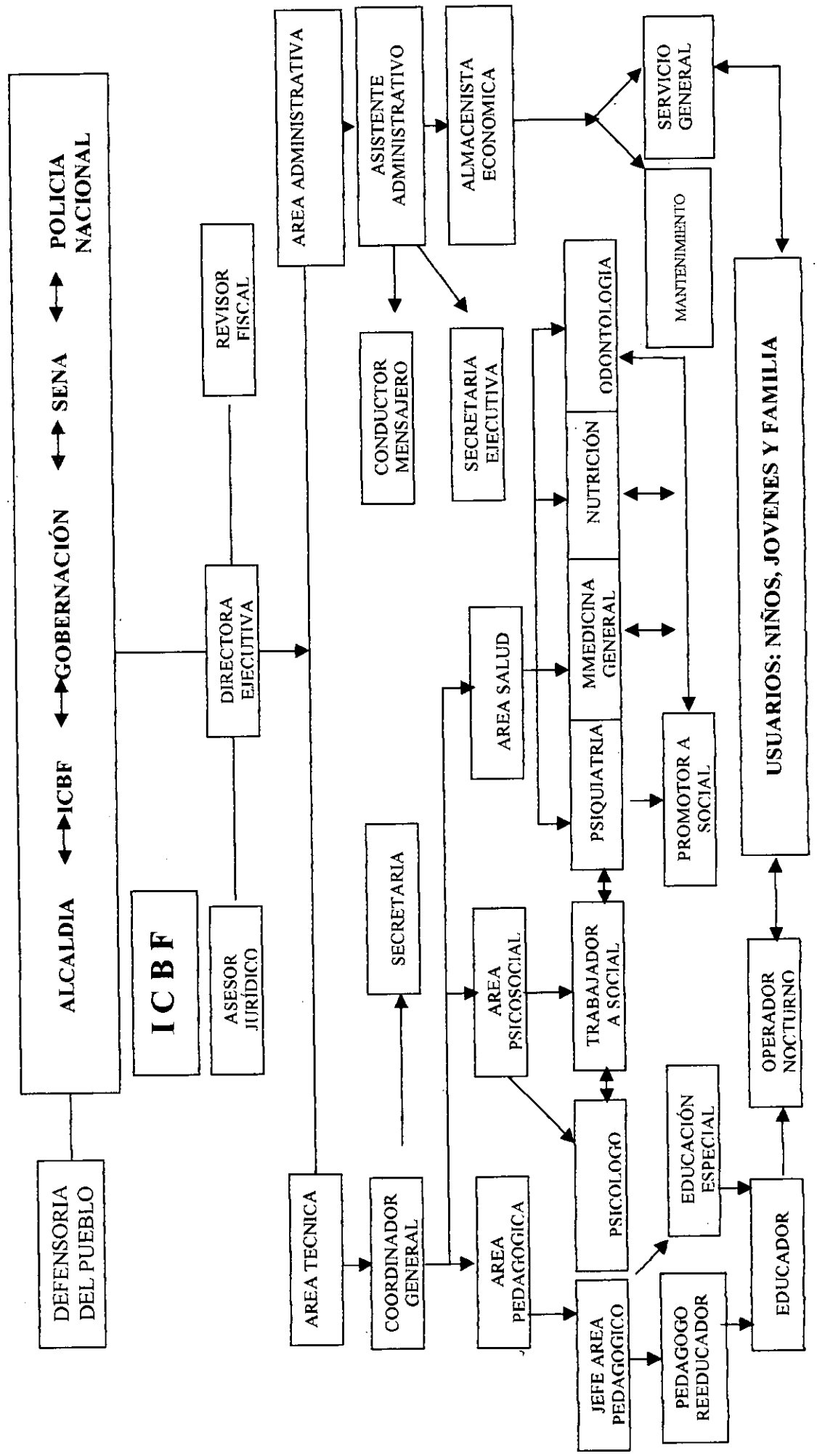
PLAN DE INTERVENCIÓN:

RECOMENDACIONES

_____ Promotora Social	_____ Trabajadora Social	_____ Psicólogo
_____ Ed. Especial	_____ Pedagogo	_____ Nutricionista
_____ Médico		_____ Odontólogo

134

ANEXO S CARTA ORGANIZACIONAL



ANEXO T



ASOMENORES

**ASOMENORES
ÁREA PEDAGÓGICA : AUTOEVALUACIÓN SEMANAL**

JOVEN _____ ETAPA/NIVEL _____

SEMANA _____ MES _____

Indicadores	Criterios	D/F	Tarea pedagógica	Act semanal
CUMPLIMIENTO DE NORMAS	MANEJO DE ANSIEDAD			
	CONTROL DE IMPULSOS			
	RESPECTO FIG. DE AUTORIDAD			
	CUMPLIMIENTO DE HORARIOS			
	LEVANTADA			
	ACOSTADA			
RESPONSABILIDAD	ARTÍCULOS PERSONALES			
	MATERIAL INSTITUCIONAL			
	PUNTUALIDAD			
	ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO			
RESPECTO	AUTOCUIDADO			
	VOCABULARIO			
	CON COMPAÑEROS			
PARTICIPACION	TERAPIA INDIVIDUAL			
	GRUPOS TERAPÉUTICOS			
	ACTIVIDADES ACADÉMICAS			
	TALLER OCUPACIONAL			
	ACTIVIDADES DEPORTIVAS			
	MANTENIMIENTO			

OSERVACIONES

ENCARGADO DEL GRUPO

JOVEN

EQUIPO TÉCNICO

136

ANEXO U
Asociación para la Reeducción de los Menores del
Departamento de Bolívar
 (Aprobada por Resolución No. 2359 de 1990)



CONTRATO PEDAGÓGICO

FECHA: _____

YO: _____

Consciente de mi necesidad de cambio, a partir de hoy me comprometo conmigo mismo a:

- _____
- _____
- _____
- _____

ME COMPROMETO A PONER EN PRACTICA LOS CAMBIO AQUÍ ESCRITOS Y EL FRUTO DE MI REFLEXIÓN ME AYUDARÁ A SENTIRME MEJOR CON MI FAMILIA, CON MIS AMIGOS Y SOBRE TODO CONMIGO MISMO.

TENGO PLAZO DESDE _____ HASTA _____
 PARA CUMPLIR CON ESTE COMPROMISO, DE NO SER ASÍ ASOMENORES Y MI FAMILIA ESTÁN EN SU DERECHO DE TOMAR NUEVAS DETERMINACIONES EN MI PROCESO DE REEDUCACIÓN.

FIRMA JOVEN

FIRMA FAMILIAR

FIRMA PEDAGOGO REEDUCADOR



ANEXO V
ASOMENORES
GRUPOS TERAPÉUTICOS Y PEDAGÓGICOS

NOMBRE: _____ **ETAPA / NIVEL:** _____

FECHA	TEMA/ AREA	RESULTADOS	RESPONSABLE	FIRMA JOVEN

OBSERVACIONES: _____



ANEXO V
ASOMENORES
GRUPOS TERAPÉUTICOS Y PEDAGÓGICOS

ETAPA: _____ FECHA: _____

ACTIVIDAD: _____

OBJETIVO: _____

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: _____

RESULTADOS: _____

PARTICIPANTES:

ACUDIENTES:

RESPONSABLE (S):

139

**ANEXO W
ASOMENORES
PLAN DE INTERVENCIÓN INTEGRAL
PLATIN**

Nombre del joven _____ No Historia _____ Fecha _____ Etapa _____

COMPONENTE	DIAGNÓSTICO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	METAS	RESPONSABLES
NUTRICIÓN Y SALUD (Vida Y Supervivencia)					
SOCIOFAMILIAR (Desarrollo y Protección)					

140

COMPONENTE	DIAGNÓSTICO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	METAS	RESPONSABLES
TERAPEUTICO (Desarrollo)					
PEDAGOGICO (Desarrollo y Participación)					

Equipo Técnico : _____

Joven _____

Familia _____

141



**ANEXO Y
ASOMENORES
ENTREVISTA EN EL MEDIO SOCIO-FAMILIAR**

NOMBRE DEL JOVEN:
DIRECCIÓN:
PUNTO DE REFERENCIA

MOTIVO DE LA VISITA:
OBJETIVO:

DESCRIPCIÓN DE LA VIVIENDA:

DESARROLLO DE LA VISITA:

OBSERVACIONES

FIRMA JOVEN

FIRMA FAMILIAR

FIRMA ENCARGADO (A) DE LA VISITA

ANEXO Z

Las siguientes palabras o frases hacen parte del léxico de los menores infractores, que si bien es cierto no todas son propias de los menores infractores, ya que también son utilizadas por otras personas.

- Algareteo: hacer cosas indebidas, drogarse
- Azarao: estar inquieto o prevenido por algo
- Bomba: algo de mala calidad, por ej. "estos zapatos son bomba"
- Boro: grupo, por ej. "el boro se me vino encima"
- Cabrearse: Enojarse
- Cana: cárcel
- Causa: palabra que utilizan para señalar con la que se cometió el delito. Por ej. "el es el causa mía"
- Coletto: extravagante, chabacan
- Culebra: enemigo
- Chulo: muerto, por ej. "en el boro había un chulo"
- Despegala: sinónimo de "vete de aquí"
- Encaletarse: utilizado cuando alguien se esconde o hurta algo, por ej. "cuando vienen los tombo me encaletto", "me encaleté las manillas"
- Encanao: privado de la libertad, por ej. "estoy encanao aquí"
- Embalao: drogado
- Estar pegao: situación legal sin resolver, por ej. "estoy pegao aquí"
- Faltón: persona que decepciona a otra
- Fariseo: dentiroso
- Fulero: algo desagradable
- Frentolín: persona que se le mide a cualquier cosa
- Gil: tonto o inocente
- Jalar: hurtar
- Hacer la paja: Marturbarse
- La plena o la napple: la verdad, por ej. "tirame la plena"
- Lea: Novia o compañera sentimental
- Liebre: enligo
- Lucas: Dinero
- Luquearse: Tener dinero
- Lleca: calle al revés, por ej. "ya quiero estar en la lleca"
- Paisano: palabra que se utiliza para dirigirse a los compañeros
- Papayaso: oportunidad de huida o engaño
- Parla: capacidad pers
- Patraciao: mezcla de varios SPA
- Pavas: amigas o novias

- Pri: diminutivo de primo, utilizado para dirigirse a los compañeros
- Profeta: Profesor o educador
- Piola: pastillas (droga)
- Pormis: por mitad
- Relajao: tranquilo
- Requis: requisita
- Sisa y/o silla: sí
- Tales: alguien
- Tarra: cabeza
- Tener jurada: Hacer promesa de matar, por ej. "en la lleca me la tienen jurada"
- Tener la mala: Cuando alguien no le agrada otra persona, por ej. "me tiene la mala"
- Tombo: policía
- Toccio: -torcio- persona que decepciona o que no hace lo que dice, por ej. "qué v-a! Tú eres un toccio"
- Tortura: algo desagradable, por ej. "estoy torturao"
- Vacile: bromear o hacer alusión a algo que de moda
- Vales: amigos
- Vamos por ella/él: es utilizada cuando necesitan un favor de una persona específica o cuando se van a masturbar recordando a una mujer específica"
- Visaje: algo fácil o pasajero, por ej. "quitarle la cadena a alguien es un viaje"
- Vuelta: hacer algo

OTROS ANEXOS

en ninguna parte antes de que
tus padres nubieran
decidido crearte. tu no existías es
decir tal como
eyes con tus ojos tus cabellos.
con el cuerpo que

ellos te dieron parecido un poco al
del uno un poco
al del otro pero tu estabas
fresca en sus
pensamientos antes de mezclar las
semillitas que

te dieron vida pensaron en ti
y decidieron
que había llegado el momen-
to de que
nacieras porque y su
tenían un sitio para ti en su
existencia
y en su corazón.

No los niños no pueden ser
encarcelados porque
se considera que como son
muy jóvenes no saben
bien lo que hacen por tanto los
padres son los
responsables de sus niños y de
sus contextos.
Pero cuando el asunto es grave.
Porque se trata de una
transfexia demasiado grande puede
suceder que la

Policia intervenga puesto que
las leyes
han sido hechas para todos
inclusive para los mas jovenes.
Y es mejor que uno sepa esto por
boca de sus
padres y no por la del juez.

¿Por qué estamos aquí?

ESTAMOS aquí porque no existe refugio alguno donde escondernos de nosotros mismos. Mientras la persona no se confronta en los ojos y en el corazón de los demás esta escapando, mientras no comunica sus secretos no halla el reposo.

El hombre que teme ser conocido no puede conocerse a sí mismo ni conocer a los demás, está solo

frente de nuestras ansias comunes ¿dónde más podríamos haber tal espejo? Reunidos aquí, la persona puede al fin de cuentas manifestarse claramente a sí mismo, no como el gigante de sus sueños ni el etéreo de sus temores, sino como un hombre parte de un todo con su contribución

para ofrecer sobre este terreno talos poderes, ideas, vivencias y ideas, no ya solo como en la muerte sino vivos para nosotros mismos y para los demás. Así sea.

cuando uno se va volviendo adulto
comienza a
Fumar para tener el aspecto
de persona grande de
verdad. Después se habitúa
y ya no puede
prescindir del cigarrillo. Pero
como se vuelve algo
maquiavélico, si quiera es un
placer seguramente en
otras maneras de procurarse
bienestar sin tener
que hacerse un mal. Pero
seria injustamente
agradable fumar sino fuera
perigroso. Y quien ha
dicho que todos los agujeros
son razonables?

ALEX, 15 AÑOS

sentir deseos de ser malo es
perfectamente normal.

Lo que no es normal es hacer
maldades. Eso

agresividad existe en cada
uno de nosotros y nos
sirve para vivir en el
mundo que nos rodea. Para

transformarlo para hacer y saber
nuestra vida.

nuestras necesidades y nuestra
felicidad sin que
dejemos. A los que nos perjudican
podemos decirles.

con palabras que nos gusten
tácenles el pescuezo.

ALEX, 15 AÑOS



UNA HISTORIA DE VIDA

Bueno, yo llegué a este lugar el 10 de abril de 2003 trasladado de la ciudad de Valledupar de donde vengo remitido por el proceso de homicidio en Valledupar llegué al centro carcelario de menores el 27 de marzo del mismo año en ese lugar no tuve muchos inconvenientes puesto que no dure mucho en ese lugar. Cuando llegué por primera vez a Zaragocilla mi ambiente cambió ya que es una cultura diferente a la que se tiene en el Valle, mi mente era voladora porque no estaba acostumbrado a estar encerrado y veía que el tiempo que me habían puesto como medida era demasiado. Note rápidamente que en el lugar se podía consumir por la facilidad que se tenía para el ingreso de ^{drogas} que decidí involucrarme en el grupo de desadaptados y mi intención era la de conseguir el respeto en el grupo. Logré adquirir respeto pero un respeto que más bien se puede decir que iniedo porque hoy día se perfectamente como se define el respeto. A días después de haber llegado a Zaragocilla me subieron para Turbaco Asomaderos y al llegar al lugar pude percibir que el ambiente era muy distinto pero que se tenía que vivir de manera que no tuviera problema con ningún grupo, porque existían 2 bandos. Tratamiento que la mayoría eran de afuera y observación donde son cartageneros después de unos días me pude evaluar y con 2 jóvenes más de mi tierra y

me flocó cominar a p.e. hasta arjona de hoy cogí un camión hasta el carmen del carmen hasta Valledupar una mola me traslado pero eso sí con mucha hambre porque no tenía ni un centavo.

Antes de llegar a este lugar mi vida era de una forma desadaptada porque tenía bastantes problemas con la droga y la Sociedad en mi barrio era uno de los peores y todos hablaban muy mal de mí, participaba en robos peleas y distorciónaba el ambiente del barrio la policía y la ley me anasto. Varias veces y me llevaban al comando de la ciudad, también estuve mucho tiempo dedicado a la estafa de la gente y esto me ocasionó problemas muy serios que me flocó irme un tiempo de Valledupar después me metí en este problema con un grupo de cohetos de mi barrio. Llegamos a tal punto de matar a un joven (esto es lo que me tiene aquí hoy en día). De este tema no me gusta hablar mucho porque tan solo lo escribo y me produce algo muy feo por dentro y es mejor dejar que sea el destino quien me pregunte porque hice esto. Cuando llegué a asomeros por segunda vez me involucré con el grupo más pesado en el sistema de desorden y esto me ocasionó varios problemas, con menores e institución aquí en asomeros me catalogaban como una porquería que no servía para nada porque me brindaba

ayuda y no me dejaba ayudar, cause proble-
mas como quemar colchonetas golpear gente
robar para comprar marihuana me volaba
Compraba droga y volaba a entrar, y todo
esto sin sentido de vida no tenia en que
pensar ni que queria no sabia para donde
iba o mas bien buscaba la muerte de una
forma muy rapida, hoy recuerdo un tema
que yo utilizaba y es "para que la vida si
estoy casado con la muerte" Todo esto se
debe a que en mi tenia una gran desespe-
ranza y no sabia si lograria lo que hoy
tengo muchos (existen) exitos y triunfos
gracias a Dios pude entender que la
vida es valiosa siempre y cuando tu mismo
le des el sentido y el verdadero significado de
ella hoy tengo bien claro que es lo que
quiero y para donde quiero llegar, estoy
en una banda musical, aqui en adonencos
estoy en el nivel mas alto y es el 4, gane las
pruebas icfes, voy a entrar al Sena el otro
año y preuso trabajar para pagarme un estudio
Universitario para darle el valor a mi vida
y hacer sentir orgullosa a mi madre la unica
que nunca se ha apartado de mi ni por el error
mas grande que yo cometa. Todo esto se
de lo lograr porque si pude derrotar la
droga se que estoy preparado para cualquier
campo de batalla. Gracias a Dios y a mi
madre por todo esto pero el que mas gana
en todo esto soy yo.

ADOLFO, 20 AÑOS

OTRA HISTORIA DE VIDA

CUANDO TENIA 8 años cuando vivia con mi mamá y mi papá. A mi me llevaban a trabajar todo los días con la ilusión de que me iba a pagar viviamos bien pero lo malo era que el le pagaba mucho a mi mamá por pendejadas de eso de Macy fue donde yo le casi ocaiones y yo me daba cuenta de las cosas cuando el le seguía pagando. Rabia, y me daba de cuenta de las cosas cuando el le seguía pagando. Yo mas le cogia rabia hasta que mi mamá decidio dejarse con el hay viviamos mas tranquilo yo estudiaba mis hermanas tambien mi mamá trabajaba todo el día y no estaba tan pendiente a nosotros por cuestiones de trabajo.

hay fue donde conoci un amigo que vivia por mi barrio el tenía 75 años se llama marcos cuando lo conoci el me convidaba a ir a y pese a la situación que teniamos en la casa yo fui con el y traia planta le di a mi mamá y a mis hermanas y así comiamos ya yo no dejaba que mi mamá me comprara nada yo todo me lo compraba yo mismo todo. Lo que me gustaba me lo compraba un día mi mamá me dijo que todo el esfuerzo que yo hago es por ustedes ya que su papá no quiere darles nada y me costo y me pago y me escondio la plata para que no saltara y el amigo mio me compraba ropa y yo otra vez salia con el me negie a empezar en esto que mi mamá me internó en un internado a la edad de 70 años dure 4 años ya que mi mamá consiguió un trabajo ahí la beia todo los días y me sentia bien hay aprendi muchas cosas de la vida decidí salir a los 74 años volvi al estudio ya estudiaba de noche y trabajaba en el día en el trabajo de mi mamá comocio haber de pedras to que dos pias se fue a vivir a la casa al principio viviamos bien pero tuve bastas peleas con el por que queria pagarle a mi mamá y yo se lo dije a ella si usted cree que va a tener el mismo problema que tubo con mi papá dejese con se señor que con lo que usted trabaja y yo trabajo tenemos para comer y no aguantamos

esto las cosas despues se calmaron el volvio a la casa yo soy
 en mi trabajo no le hablaba a el por lo tanto viviamos en la
 casa con el tiempo bolubimos a tratar y nos fue bien cuando
 hacia algomalo no me pegabanme a con cesaban por lo tanto yo
 Le hacia caso y le dimos una relacion buena a la edad de 16 años
 tube otra decada ya en la epoca fue cuando tube mi primera
 novia yo la hila a usar con la vopita que tenia no tenia mucho
 eso me ponian mal entonces no estaba trabajando pense en como
 conocia un amigo llamado Jorge Luis quien me metio en el cuarto
 del negocio de los motos alli me comence a robar los motos
 con dos personas repartiamos la plata yo me compraba ropia y mi
 mamá me preguntaba yo le decia que eso era prestado ya me
 me pegue una embiceta que ya a mi me daban el revolver ami solo
 y yo solo salia a buscar la moto y yo mismo me la robaba
 y toda la plata la recibia yo comenze a ganarme yo habia
 una familia que ahora no la quiero tener ya todos me conocian
 ya despues atracata me buscaban para atracatar yo no le contaba
 nada ami mamá porque no me gusta que ella se preocupe
 compraba ropa, zapato, bebida hasta cuando mis 17 años ya me
 cuenta de lo que le estaba haciendo a mi mamá decidi
 ya dejar eso a tras y me puse a trabajar pero lo que uno
 hace en el pasado no lo puede arreglar asi que por eso
 es que estoy aqui y ya estoy pensando y esto me ayudado
 a pensar que hay que cambiar por mi mamá y yo se que ahora que
 salga no voy a decarle porque tengo a una personita que le tengo
 que responder y le contaba a ese señor porque todo lo que es
 mi mamá mis hermanas y yo todo es culpa de el y no que llebaban la
 vida hacer es todo por su culpa por eso eso es lo que yo